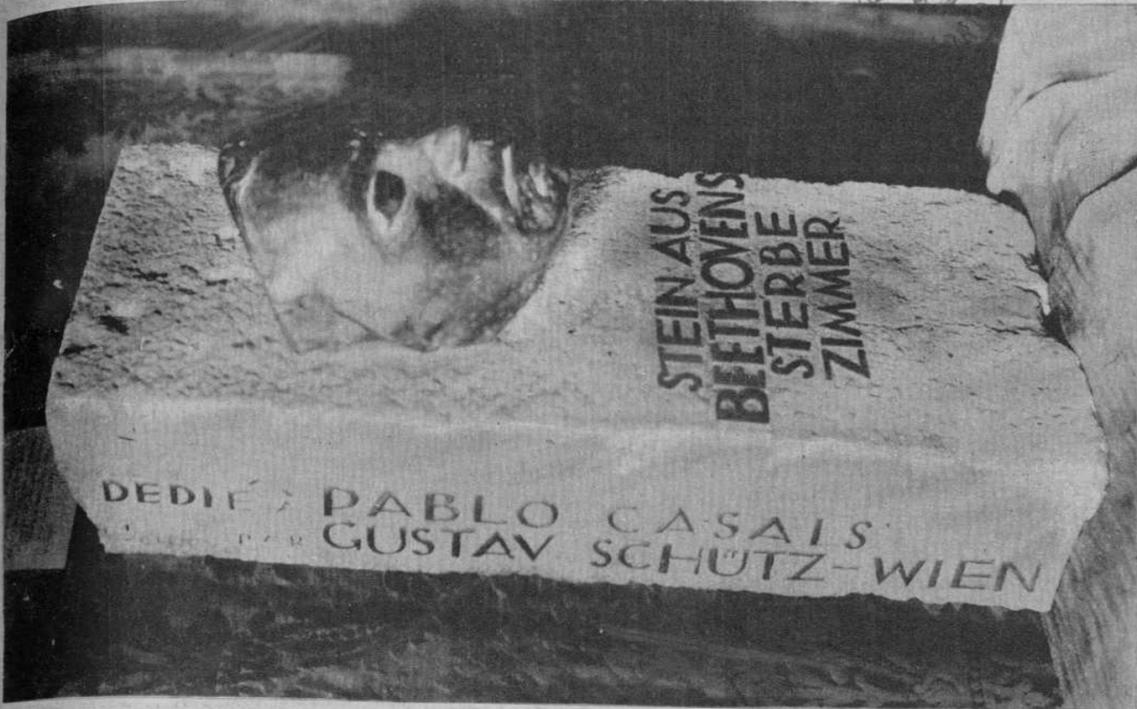


El Día Gráfico

Barcelona, martes 26 de Junio de 1934

10
cts

EL HOMENAJE A GAMPER



El gran artista Pablo Casals, hizo entrega, el domingo por la mañana, de una piedra de la casa en que murió Beethoven, que le ha enviado el Ayuntamiento de Viena, quedando depositada en el Museo Archivo Histórico de la Ciudad. — (Fot. Merletti)



Lafuente y Nogués, colocando ramos de flores en el busto del fundador del F. C. Barcelona, antes de comenzar el partido Barcelona-Athlético, en el Estadio de Las Corts. (Fot. Pérez de Rozas)



El concurso de hortensias y albahacas en la Rambla de las Flores. — (Fot. Pérez de Rozas)



Descubrimiento, ante el Presidente de la Generalidad, de la placa que da el nombre de Juan Gamper a una de las calles de Las Corts.

Señoritas concurrentes al concurso de elegancia de automóviles celebrado en el Polo Jockey Club. — (Fts. P. de Rozas)



La señorita Josefina Opiso, elegida «Miss Verbena». — (Fot. Maymó)



La verbena de San Juan, en Miramar. — A pesar de su participación en la verbena, Paulino Alcántara (X) participó el domingo en el homenaje a Gamper, y su actuación formidable entusiasmó a la multitud, sobre todo al marcar un goal de bandera. — (Fot. Merletti)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSÁTIL

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de once a once y media

Día 25 de junio

VALORES FIN DE MES.—Continúa la incertidumbre, con escasísimas transacciones y cediendo el cambio

Nortes y Alicantes cotizan con pérdida de un cuartillo alrededor; Hulleras repiten su cambio de 52; Explosivos, bastante débiles, a 120/75 con tres cuartillos menos; Colonial baja cinco octavos, a 45/75; Azucarera ordinaria, sólo cotizan a 41/50; Petrolillos quedan a 7/35; Ghades ceden dos puntos, a 3/35, quedando con dinero a este cambio.

Platas ha sido el único valor que resulta con mejora, siendo la misma de un cuartillo, a 17.

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Ha sido la nota destacada de la sesión la firmeza con que se han cotizado las acciones de ferrocarriles, a pesar de que los avances que han obtenido han sido escasos, pero quedaban muy bien dispuestas.

Contra el optimismo demostrado por los ferrocarriles, los demás valores, excepto Platas que han ganado un entero, a 18, sufren desméritos que oscilan entre un cuartillo y un entero.

Ghades, sin negocio, ganan un punto, a 3/36.

Los agentes de Cambio y Bolsa operan en los siguientes valores: Nortes, 49/95; Alicantes, 42/65, 42/70, 43; Platas, 17/50, 18; Aguas, 164/50, 163/85, 163/75; Explosivos, 119/75, 120; Minas del Rif, 55/75; Petrolillos, 7/35.

CONTADO.—Muy firmes las Deudas del Estado, que terminan con las siguientes ventajas: Interior 4 % un cuartillo; Exterior 4 % también gana alrededor de un cuartillo o tres octavos; Amortizable 5 % 1927 con impuestos, tres octavos; la misma emisión sin impuestos, u cuartillo; Bonos oro suben un entero.

A cambios parecidos a sus anteriores operan las Deudas Municipales sin desarrollar gran negocio.

Poco negocio en Valores Industriales; Traction 6 % pierden alrededor de un cuartillo; acciones Transmediterránea operan a 136 o sea repitiendo.

En Valores de Ferrocarriles, más flojos el grupo Norte; anota la segunda serie un descenso de tres cuartillos y un entero las Pamplonas; Prioridad Barcelona abandona tres octavos; en cambio Asturias segunda solicitadas a un cuartillo sobre su última cotización. El sector M. Z. A. algo irregular; mientras pierden la primera hipoteca un cuartillo; tres octavos la serie C., y un octavo la serie F.; ganan por contra medio punto la segunda hipoteca; casi un entero la tercera hipoteca; un octavo las Arizas; un cuartillo la serie B; y tres cuartillos las series G e I.

Mercado Libre de Valores

De once a once y media

Día 25 de junio

Nortes: 49, 49/85, 49/90, 49/80, 48/70, 48/75 operaciones; Alicantes: 42/70 papel; Hulleras: 52 operaciones; Explosivos: 121, 121/15, 121, 120/75 operaciones; Colonial: 45/75 operaciones; Azucarera ordinaria: 41/50 dinero; Ghades: 3/35 dinero; Petrolillos: 7/30 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE LA BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 49/80, 49/85, 50, 50/05, 50/10, 50/15, 50/05, 50/15 dinero; Alicantes: 42/70, 42/80, 42/90, 43 dinero; Transmediterránea: 134 operaciones; Colonial: 45/50, 45/60, 45/70 operaciones; Platas: 17/75, 18 dinero; Ghades: 3/35, 3/36 operaciones; Aguas: 164/50, 164/25, 164 papel; Hulleras: 52, 51/75 operaciones; Explosivos: 120, 120/15, 120 papel; Minas del Rif: 55/50, 55/65 dinero; Azucarera: 40/75 operaciones; Petrolillos: 7/35, 7/40 papel.

Aprés: Nortes, 50/40; Alicantes, 42/20; Explosivos, 130/35.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction 6 %, 89/75, 89/50 operaciones; Ghade 5 1/2 %, 95/35, 95/50 op.; Verdaguier 6 %, 46 op.; Industrias Aragonesas, 82/50 op.; Bonos «Celo» 6 %, 91 op.; Gas H. 6 %, 99/15, 99/25 op.; Obligaciones «Celo» 6 %, 90/75 op.; Bonos Griffi 7 %, 75 operaciones; Villa Madrid 5 1/2 %, 83/50 operaciones; Acciones Duro Felguera, 39/25 operaciones.

BOLSA DE MADRID

Día 25 de junio

Interior A, 70/90; id. C, 70/90; Exterior A, 87; id. C, 86/65; Amortizable 1927 A, libre, 101/65; id. 1927 A, con impuestos, 91/75; Bonos oro A, 237/50 idem B, 237/50; Tesoro 5 1/2 % A, 102/75; id. 5 % A, 103; Acciones Banco de España, 573; Acciones M. Z. A., fin, 214/50; id. contado, 213/25; Acciones Española Petróleo, contado, 37; Acciones Explosivos, fin, 603.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A., Rambla Canaletas, 2-4

Día 25 de junio

PARIS Banque de Paris et Pays Bas, 1435 Banque Parion Parisienne, 181 1/2; Société Générale, 1087; Société Générale d'Electricité, 1710; Penarroya, 174; Rio Tinto, 1434; Wagons Lits, 89; Etablissements Kuhlmann, 589; Electricité et Gaz du Nord, 450; Suez, 1890; Nord, 1435; Compagnie de Tabacos de Portugal, 223.

BRUSELAS

Barcelona Traction, 352 1/2; Brazilian Traction, 189 1/2; Banque Bruxelles, 590; Sidro ord., 35; Banque Belge pour l'Etranger, 440; Intertrop. Confina, 44; Katanga, 2760; Sofina, 6756; Madrid Tramway, 1425.

BERLIN

Chadé A. B. C., 184; Gesfurel acciones ordinarias, 105 3/4; A. E. G., ac-

Operaciones ordinarias, 23 1/8; Farbenindustrie, 149 3/4; Harpener, 104; Deutsche Bank y Diskontoges, 61 1/2; Banco Alemán Transatlántico, 41 1/2; Phoenix, 41 1/4; Dresdner Bank, 65 1/4; Reichsbank, 153 7/8; Hapag, acciones ordinarias, 27 1/2; Norddeutscher Lloyd, 32 3/4; Siemens und Halke, 149 3/4; Hamburger Hypotheken, 8,925

ZURICH

Chade A. B. C., 705; Chade D., 134; Chade E., 135; Chade Bonos nuevos, 29; Acciones Sevillana, 163 d.; Donau aSve Adria, 33 1/2; Italo Argentina, 94 1/2 d.; Electrobank, 555 fin julio; Motor Columbus, 226; I. G. Chemie, 522 d.; Brown Boveri, 70.

NEW YORK

General Motors, 31 1/4; U. S. Steels 40 1/4; Electric Bond, 15 5/8; American Tel. y Tel., 114 3/8; International

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

25 de junio de 1934

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy' for various currencies like Divisas, Libra, Francos, etc.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambla del Centro, 35

BILLETES

Table listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values, such as Isabel, Alfonso, Ouzas, Cuartos, Duros, etc.

METALES PRECIOSOS

Table listing prices for gold, silver, and platinum.

ORO PARA ADUANAS

Table listing gold for customs duties.

BANCO CENTRAL Alcalá, 31 - MADRID Ronda S. Pedro, 32-BARCELONA Sucursales en toda España Realiza toda clase de operaciones Bancarias Caja de Ahorro 3'50 % anual

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa Con fianza y fe pública Sta. Ana, 22, pral. Teléf. 22050 Interviene compra-venta valores contados y plazo. Cupones, Préstamos. Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

Tel. y Tel., 12 3/4; General Electric, 197/8; Consol Gal. N. Y., 33 1/2; Baltimore and Ohio, 23 1/2; Canadian Pacific, 14 7/8; Anaconda Copper, 15.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT Vía Layetana, 39

CAMBIOS del día 25 de junio de 1934

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre' for various currencies.

ALGODON LIVERPOOL

Table showing cotton prices for Liverpool from Enero to Diciembre.

ALGODON NEW YORK

Table showing cotton prices for New York from Enero to Diciembre.

CAFE NEW-YORK Contrato «A»

Table showing coffee prices for New York from Enero to Diciembre.

CAFE NEW-YORK Contrato «D»

Table showing coffee prices for New York from Enero to Diciembre.

AZUCAR NEW YORK

Table showing sugar prices for New York from Enero to Diciembre.

CACAO NEW YORK

Table showing cacao prices for New York from Enero to Diciembre.

TRIGO LIVERPOOL

Table showing wheat prices for Liverpool from Enero to Diciembre.

TRIGO WINNIPEG

Table showing wheat prices for Winnipeg from Enero to Diciembre.

TRIGO CHICAGO

Table showing wheat prices for Chicago from Enero to Diciembre.

MAIZ CHICAGO

Table showing corn prices for Chicago from Enero to Diciembre.

CAUCHO LONDRES

Table showing rubber prices for London from Enero to Diciembre.

CAUCHO NEW YORK

Table showing rubber prices for New York from Enero to Diciembre.

CACAO LONDRES

Table showing cacao prices for London from Enero to Diciembre.

PLATA LONDRES

Table showing silver prices for London from Enero to Diciembre.

SAHEL

Table showing Sahel prices from Enero to Diciembre.

COBRE LONDRES

Table showing copper prices for London from Enero to Diciembre.

ESTANO LONDRES

Table showing tin prices for London from Enero to Diciembre.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

25 de junio de 1934

Cambio anterior D. I. A. 25 Cambio anterior D. I. A. 25

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing state debts including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, etc.

TRANVIAS

Table listing tramway companies and their shares.

NAVIERAS

Table listing shipping companies like Esp. Const. Naval, Frastatlántica, etc.

AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water, canals, and electricity companies like Aguas Huelva, Aguas Valencia, etc.

VARIOS

Table listing various companies and their shares.

DIPUTACIONES

Table listing provincial council shares.

VARIAS

Table listing various other companies and their shares.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign securities like Cédulas Argentinas, etc.

FERROCARRILES

Table listing railway companies and their shares.

VALORES A PLAZOS

Table listing term securities and their values.

DE NUESTRA COLABORACION

SOBRE LA «CLARIDAD GROSERA»

por MIGUEL DE UNAMUNO

Lo que le cuesta a uno leer la P.ensa diaria! Y perdona el lector la impertinencia; si la es. Pero... ¡los de un cabo y los del otro! Quiero decir esos publicistas, no ya adocenados, pues no se dan sólo por docenas, sino amillarados. Y a la vez apiolados. Iguales los de un cabo y los del otro. Se trastuecan ciertas palabras y todo igual. Y pueden muy bien pasar de un frente al de enfrente.

Recuerdo que aquel buen don Antolín Peláez, obispo que fué primero de Jaca y después arzobispo de Zaragoza, tenía el tema de la buena Prensa y solía decir que para ello lo de más menester era dinero, dinero y dinero, pues al tener dinero se tendrían los mejores publicistas. ¿Quién? "Los de enfrente"—respondía. Y yo le hice saber que era ese un juego muy peligroso, pues el Demonio es tan sutil que cuando a un creyente se le hace escribir, por paga, en increíble parece que, en verdad, no cree, mientras que un incrédulo al que por paga, se le hace escribir en creyente, siempre asoma la oreja. Mas en esto anduve muy ligero, pues el caso que ni a uno ni a otro se le conoce nada, porque no dicen nada. Y no hablemos de los convertidos. Que antes fueron adversarios, subvertidos, revertidos, divertidos y acababan por ser... ¡basta! Son legión y hasta tienen su órgano. Y en rigor no hacen más que transcribirse unos a otros. Y traducirse de derecha a izquierda o de izquierda a derecha.

El estribillo de estos pobres diablitos, de un extremo o del otro, es que hay que escribir para todo el mundo. Hace poco que uno de ellos—un amillarado—refiriéndose a José Ortega y Gasset, a Sánchez Román y a mí, nos invitaban a que hablemos claro, a que nos despojemos del "lastre metafísico" (¡así!) y hablemos con claridad grosera "infundiendo en el pueblo el fenómeno de la confianza". Y se quedó tan ancho sin advertir que eso del fenómeno de la confianza si que es lastre metafísico.

¡Hablar claro! ¡Con claridad grosera! ¿Pero qué entiende por eso el amillarado articulista? Sí, dar soluciones. Hacer un pronóstico y recetar. Lo de estudiar el diagnóstico y más si acaba en conclusión escéptica, esto no le conviene. Lo que él quiere es programas. Se parece a otro—este más conocido—que se pronuncia contra lo que llama política intermedia o... "hermafrodita". Confunde el común de dos con el neutro o con el epícono o con el ambiguo. Habla de vaguedades y de sofismas y luego de crítica y de libre examen. Y no se percata—¡qué va...!—de que la crítica y el libre examen suelen reducirse a sofismas y vaguedades para él y para todos los demás dogmáticos amillarados de uno o de otro dogma del teológico o del ateo. (Y al decir ateo lógico si no ateo-lógico o sea de la lógica del ateísmo). La crítica y el libre examen no son dogmáticos ni acaban en soluciones programáticas revolucionarias, de esas que inspiran "el fenómeno de la confianza".

Me he pasado mi vida de publicista político repitiendo que no aspiro a curandero, sino me reduzco a estudiar patología social dejando para otros el preparar específicos. Ahora, ¡claro está!, lo que el enfermo quiere no es conocer su enfermedad, sino que se le engañe, que se le infunda el fenómeno de la confianza. Es lo que en los Estados Unidos llaman "ciencia cristiana" (Christian Science). Y es que el mundo quiere decir engañado—*mundus vult decipi*—, lo he dicho varias veces. Y perdón por meter aquí este latinajo—¿será lastre de metafísica escolástica?—que es pecar contra la claridad grosera. Cuya grosería suele consistir en estar expresada en una lengua mucho más muerta que el latín escolástico. En la lengua del amillarado articulista, que es de una claridad tan pura que se confunde con las tinieblas. Y en cuanto a lastre metafísico viene aquí a pelo aquello de Ignacio Zuloaga, que refiriéndose al botero de Segovia, de su tan conocido cuadro velazqueño, decía: "¡Si vieras qué filósofo!; no dice nada..." Así estos que piden grosera claridad.

Y ahora pecando otra vez de cier-

ta petulancia, quiero traducir aquí del alemán lo más al pie de la letra posible, lo que en el tomo II de sus "Contribuciones a una crítica del lenguaje", decía Fritz Manthner, hablando de la escritura y el lenguaje escrito y era esto: "Pues una cabeza sobresaliente, cuyos escritos merezcan conservarse por escrito, no puede sino ser ininteligible a la mayoría de sus contemporáneos, precisamente porque se ha creado su propio lenguaje". Mientras que los publicistas amillarados no se han creado nada, ni ideas propias ni por lo tanto un lenguaje propio. Lo que piden es una máquina de pensar. ¡Y que les den... soluciones! Y con ellas el fenómeno de la confianza.

Me he encontrado con otro pobre diablo, amillarado también, que me dijo que no hay derecho—frase hecha—a escribir en escéptico ni en pesimista. Y cuando me puse, por divertirme, a inquirir qué entendía por esto, observé que ni sabía lo que es pesimismo ni lo que es escépticis-

mo y menos lo que es esceptis. Y este es el fondo de los que se quejan de falta de claridad, y es que son extremadamente miopes o extremadamente prébidas. O son cegatos. Es que se ponen a leer sin conocer el abecedario. Porque es terrible, no ya la incultura, sino la ignorancia de ciertas gentes macizas. O sea de la masa. Hay quien se ha puesto a leer "El Capital" de Carlos Max sin saber lo que es una ecuación de segundo grado. ¿Por qué no atenerse al Manifiesto comunista, programático, para el que no hace falta ni siquiera saber la tabla de multiplicar? Para inspirar el fenómeno de la confianza basta con un programa así.

Yo no sé, mis amigos José Ortega y Gasset y Felipe Sánchez Román; pero yo, que nunca he pensado, no ya formar partido, mas ni acarrarme en ninguno de los ya formados, no he pretendido escribir con claridad grosera. Y precisamente porque la grosería excluye la claridad. En el diario en que apa-

reció eso de la "la claridad grosera" solía escribir—no sé si suele todavía—cierto sujeto que por huir del amillamiento violentaba la grosería, y en realidad no ganaba nada en claridad. En fuerza de violencia violentada, resultaba oscuro, aunque otra cosa creyesen sus lectores.

Esto, lectores míos, no va con ustedes, los que me han hecho y les he yo hecho, los que se han hecho a mi propio lenguaje, al que yo con el de ellos, reformándolo y transformándolo, me he formado; pero es que alguna vez tengo que faltar a esta endemoniada costumbre mía de no hacer caso a ciertas cosas que se me dicen. Y aun a sabiendas de que con esos... críticos (?) pierdo el tiempo. Mientras no lo pierda con mis lectores, los míos, los que tienen tanta confianza en su propio juicio crítico, que no pretenden que les infunda yo el "fenómeno de la confianza..." ¡Ara estos sí que creo ser claro! Y sin grosería.

MIGUEL DE UNAMUNO

CARTAS DE VIENA

En Austria se están abriendo grandes casinos de juego, por donde desfila la fauna pintoresca de los jugadores internacionales

También los austriacos se decidieron a pagar un tributo al diablo. Hasta ahora prestaban oídos sordos a las proposiciones más tentadoras respecto a la apertura de casas de juego, pero el diablo salió victorioso y en los últimos meses se han levantado en Austria tres templos al dios Azar.

Uno se halla en el montañoso balneario de invierno Semmering, a unas dos horas de tren de Viena; otro, en la cercanía inmediata de la capital, en la pequeña y pintoresca ciudad de Baden, y, en fin, el tercero en el conocido centro cultural de Salzburgo.

En esta temporada veraniega la casa de juego más frecuentada es la de Baden. En Semmering se juega principalmente en invierno, y en cuanto a Salzburgo, atrae a los extranjeros y forasteros, sobre todo en verano, cuando se celebran los célebres espectáculos bajo la dirección de Max Reinhardt.

Escribo estas líneas bajo la impresión de la visita a la casa de juego de Baden.

Todas las grandes casas de juego tienen semejanza. Aproximadamente las mismas salas suntuosas, con columnas de mármol, y los mismos "croupiers" impenetrables, los mismos inspectores correctos, incluso los mismos tipos de jugadores y jugadoras. Esto en Montecarlo y en Trouville, Biarritz, Wiesbaden, Spa y San Remo. Y en San Sebastián cuando se jugaba.

Baden, como Semmering y Salzburgo, constituyen una excepción de la regla. Por lo menos en lo que concierne al público. Aquí el públi-

co es distinto. Mientras en Montecarlo y otros "casinos" de moda juegan principalmente franceses, alemanes, ingleses, españoles y yanquis, los de Austria son frecuentados casi exclusivamente por húngaros, búlgaros, griegos, serbios, croatas, slovenos, polacos, en fin, por representantes de la Europa Oriental o de los Balkanes.

Esto pone un sello característico en las casas de juego austriacas; su público es menos culto, más fogoso y ruidoso y no se sabe dominar como se dominan los jugadores de la Europa Occidental o de los Estados Unidos. Dan mucho que hacer a la Administración del Casino, ya que surgen sin cesar conflictos. Los jugadores gritan, juran y apelan como testigos a los santos y a Dios. Al ganar lanzan gritos de júbilo, y al perder, maldicen en voz alta. Se ven rostros excitados, puños nerviosamente cerrados, ojos que lanzan centellas.

Excepto el temperamento fogoso de los jugadores, todo en las salas de juego de Baden recuerda las de Montecarlo o Wiesbaden. Además, una gran parte del personal, incluso los "croupiers" y los detectives, proceden de Montecarlo. Casi todos son de nacionalidad francesa. El idioma oficial, por así decirlo, es el francés. No sólo en lo que concierne a las frases tradicionales, como "Monsieurs, faites vous jeui!", o "Rien ne va plus!", sino también en las relaciones entre la Administración del Casino y público, como si Baden fuese una ciudad de Francia.

Hay jugadores y jugadoras in-

Todo el secreto de la ruleta está en la habilidad del "croupier", que, al impulsar la bolita de marfil, ha de saber orientarla hacia los números menos cargados, en beneficio, como es natural, de la banca...



Zaro Agha, el hombre más viejo del mundo, está muriéndose

Stambul, 24.—Zaro Agha, que es considerado el hombre más viejo del mundo, está agonizando en el hospital.

A la cabecera hay su duodécima esposa y su hija, que tiene 88 años.—Fabra.

HOMENAJE AL JEFE REGIONAL DE LA CRUZ ROJA, DON JOSE VENTURA

Anteayer mañana, en el Hospital de la Cruz Roja, tuvo lugar el homenaje al jefe regional de la institución, don José Ventura. Asistieron al acto el ayudante del general Batet, comandante señor Herrero, que ostentaba la representación de aquél; el inspector provincial de ambulancias, señor Avalos; el doctor Martínez Vargas, la señora viuda de Sans Selma y otras personalidades con relieve dentro de la Cruz Roja, y de los Comités provinciales.

Principió el acto haciendo entrega el señor Lucas, de un bastón de mando y de un pergamino al señor Ventura. Los primeros hicieron resaltar la justicia que encerraba el homenaje, glosando toda la obra en favor de la institución llevada a cabo por el señor Ventura. Este agradeció la prueba de afecto que le dispensaron sus compañeros de Cruz Roja, con cálidas palabras.

Seguidamente tuvo lugar el descubrimiento de la lápida instalada en los dispensarios de la Cruz Roja, a los que se da el nombre de don José Ventura.

El doctor Martínez Vargas pronunció un breve discurso y seguidamente el señor Ventura dijo que hacía suyos todos los elogios que el doctor Martínez Vargas había dedicado a la institución.

Por último el señor Avalos, se asoció al homenaje, y como el doctor Martínez Vargas, tuvo palabras de afecto y de loa para el señor Ventura.

Finalmente, las brigadas de la Cruz Roja, precedidas por la banda de música, desfilaron ante el homenajeado y personalidades que concurrieron al acto.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

→ Véase en la página 17 la información de la sesión de ayer, dedicada a la discusión del problema catalán.

ver a la sala y la entrada en los casinos austriacos le será prohibida. Tampoco podrá aparecer en Montecarlo y demás casas de juego: su nombre figurará en la lista negra de las grandes casas de juego, un álbum nutrido con más de cien retratos y las correspondientes notas biográficas.

Las casas de juego que, acaban de abrirse en Austria son verdaderas minas de oro. Por lo menos, la de Baden. Ya en el primer mes de su funcionamiento el ingreso puro, todos los gastos descontados, ascendió a más de dos millones de pesetas. Constituye también una fuente de ingresos para el Gobierno austriaco. Baden, Semmering y Salzburgo proporcionarán al Tesoro unos treinta millones de pesetas anuales. No en balde se proyectan tres nuevos casinos de juego: en el balneario Pörschach, en los alrededores de Innsbruck y en Ischl, la antigua residencia estival de Francisco-José...

N. TASSIN

Viena y junio.

VIDA DE LA CIUDAD

PALACIO DE JUSTICIA

LADRON QUE OPERABA EN LOS TRENES

En la Sección primera, se vió una causa por robo, contra José Victoria Carrasco, que fué sorprendido llevándose ropas de los viajeros, en un vagón del ferrocarril.

Como el procesado se dedicaba con frecuencia a esta faena, el fiscal apreció la reincidencia y pidió que se le impusiera la pena de dos años de prisión.

A PUERTA CERRADA

En la Sección segunda, y ante el Jurado, se vió una causa, por abusos desonestos, contra Joaquín Ibáñez Dato y María Asunción Torres.

El veredicto, fué de culpabilidad, y el Tribunal les condenó a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

En la Sección cuarta, se vió, ante el Jurado, una causa por abusos desonestos, contra Diego Lorenzo.

El veredicto, fué de inculpabilidad, y el procesado fué absuelto.

COMO NO PUDIERON ROBARLO TODO DE UNA VEZ, VOLVIERON AL DIA SIGUIENTE

Casimiro Centellas Martín y Narciso Presas Masmartin, comparecieron, ante el Tribunal de la Sección tercera, para responder de un delito de robo.

Según el fiscal, los acusados cometieron un robo en una casa de campo de Vallvidrera, y como no pudieron llevarse todo lo que hallaron a mano, volvieron por el resto al día siguiente, siendo detenidos cuando salían de la finca.

Como ambos procesados son reincidentes, el fiscal pidió que se les impusiera la pena de cuatro años de prisión, y dos meses y un día de arresto por haber dado nombre falso cuando se les detuvo.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia, se vió una causa, por desobediencia, contra Pedro Cot, Ramón Montull y Signe Sauer, que hallándose en el bar "La Criolla", de la calle del Cid, se insolentaron contra el agente de la autoridad que les llamó al orden. La prueba fué favorable para los acusados, y el fiscal retiró la acusación.

PARECE QUE GRANIER BARRERA, INGRESARÁ DE NUEVO EN LA CARCEL

En los pasillos del Palacio de Justicia, se aseguraba que por la tarde, volvería a ingresar en la cárcel, para extinguir la condena de dos meses y un día de arresto, que le fué impuesta por el Tribunal de Urgencia, el concejal señor Granier Barrera, condenado por injurias al jefe del Gobierno.

Se decía, que el forense encargado por el Juzgado de visitar a la esposa del citado concejal, ha informado en el sentido de que ha desaparecido la gravedad de su estado, y que el Tribunal ha resuelto que vuelva el señor Granier Barrera a la prisión.

DENUNCIA CONTRA LOS FUNCIONARIOS DE UNA CLINICA MENTAL

José Fernández y Martínez, denunció al Juzgado de guardia, que su hermano Abelardo, hace unos días sufrió un ataque de locura, por el cual tuvo que ser internado en una clínica mental, de esta ciudad. El domingo, al ir a visitarlo, le encontró en un estado lamentable, y según ha podido averiguar, los funcionarios de la clínica han maltratado al infeliz Abelardo.

Con el denunciante, se presentaron otras personas, que confirmaron la denuncia del señor Fernández. A más, ha sido solicitado que un médico forense examine al enfermo.

El Juzgado número 7 instruye diligencias con motivo de una denuncia presentada por don José Fernández Martínez contra los empleados de una clínica de psiquiatría.

Según el denunciante, hace unos días fué recluido en dicha clínica un hermano suyo, por haber sufrido un ataque de enajenación mental. El domingo estuvo él a visitarlo y observó que tenía diferentes señales en la cara, como si hubiese recibido fuertes golpes.

Sospechando que hubiese sido víctima de malos tratos, denunció al Juzgado lo que acababa de observar. El Juzgado ordenó que el forense visitase al enfermo y parece haberse comprobado que las señales observadas habían sido producidas por golpes de vergajo.

Hab, sido llamados a declarar en el sumario que se instruye, los enfermeros del citado establecimiento frenopático.

COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

El consejero de Gobernación elogia el servicio de la policía, que logró descubrir la banda de atracadores

El agente herido será propuesto para recompensa

Ha sido levantada la censura

Al recibir, ayer a mediodía, el consejero de Gobernación a los periodistas, les dijo, refiriéndose a la última banda de atracadores descubierta, que era integrada por siete individuos. Añadió que los detenidos tenían en proyecto efectuar siete u ocho atracos de envergadura, y que estaban convictos de las fechorías cometidas y de las que pensaban realizar.

Terminó el señor Dencás expresando, que nos encontrábamos ante un excelente servicio de la policía de la Generalidad y ante una garantía para el ciudadano, pues, con la detención de la referida banda, se había conseguido, primeramente, frustrar el atraco que preparaban los detenidos para el pasado sábado y, además, desbaratarles todos los planes que tenían el propósito de llevar a cabo.

Refiriéndose al agente de policía herido, dijo que éste mejora de sus lesiones y que en breve será dado de alta. Probablemente, dicho funcionario será propuesto para una recompensa.

El señor Dencás, en su conversación con los periodistas, se refirió a la casa de los fantasmás, y se lamentó de que los periódicos se hayan hecho eco de la misma, por tratarse de un hecho sin fundamento real, que no tiene otra importancia que una broma, de mal género, de cuatro alarmistas.

DETENIDOS, POR EJERCER COACCIONES, CON MOTIVO DE UNA HUELGA

En los calabozos de la Comisaría General de Orden Público, ingresaron Ramón Reñé, Juan Pujadas, Pascual González, Juan Solá, Joaquín Sebastián, Lucio Artero, Santiago Carles, Francisco Rodríguez, José Paris, Jaime Gil, Joaquín Corbera, Arturo Costa, Valeriano Bielsa y Miguel Serrano, que fueron detenidos en Blanes, por acusarseles de efectuar coacciones, con motivo de la huelga de la S. A. E. A.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS; UNA, EN HOSPITALET, Y EN SAN BAUDILLO, LA OTRA

En Hospitalet, hizo explosión una bomba, que fué colocada en un transformador de la Compañía Barcelonesa, existente en los bajos de una casa de la calle Travesía de la Cruz. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

En una de las ventanas del edificio que en la calle Pare Pere, Riera de San Baudillo del Llobregat, posee la Vidriera Stvil, hizo explosión otra bomba, que causó algunos desperfectos. Como en el anterior acto terrorista, no hubo que lamentar desgracias personales.

Por dichos hechos, no se practicó de momento, detención alguna.

HA SIDO LEVANTADA LA CENSURA

Desde hoy, ha dejado de funcionar la Censura.

SIGUE DETENIDO EL ESTAFADOR DE NACIONALIDAD ARGENTINA

Continúa detenido el individuo de nacionalidad argentina, al que se considera autor de varias estafas cometidas en Buenos Aires, por valor de unos cuatro millones. La policía ha podido deducir, del examen que se ha efectuado con su pasaporte, que dicho documento había sido falsificado. Otros detalles recogidos por los agentes, indican que, contrariamente a lo que se creyó en un principio, es posible que el detenido, al llegar a Barcelona, depositase, en uno de los bancos de esta plaza, con un nombre supuesto, una cantidad importante de dinero, procedente de las estafas que cometió en su país.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

Los agentes señores Cebrían y Tarrero, estuvieron, el domingo por la tarde, en Manresa, donde, según denuncia, funcionaban varias partidas de juegos prohibidos, en diversos bares y cafés. Dichos agentes, consi-

guieron sorprender a dos de las expresadas partidas, incautándose del dinero que había encima de la mesa.

A los dueños de los referidos establecimientos, se les impondrá una fuerte sanción.

También sorprendió una partida de juego en un café de la barriada de Sans. Se incautó de 500 pesetas en plata y de los naipes correspondientes. El dueño del café fué detenido, y los puntos denunciados.

EXCURSION MARI-TIMA

A San Feliu de Guixols y S'Agaró

El domingo, a las seis de la mañana, zarpó a San Feliu de Guixols el vapor «Virgen de Africa», llevando buen número de excursionistas.

El tiempo era soberbio, atmósfera suficientemente refrigerada por suave brisa y algunas nubecillas pasajeras vinieron a calmar los ardores del sol.

Durante la travesía, la orquesta de a bordo hizo las delicias de la gente joven, amenizando el viaje con variosailables modernos.

A las diez y media atracó en el muelle de San Feliu de Guixols, y seguidamente los expedicionarios, formando una dilatada caravana, se trasladaron, en autocars, a S'Agaró, donde se solazaron con las apacibles aguas de esta hermosa playa.

En la pérgola del restaurant «L'Hostal de la Gavina», emplazado en un buen lugar del S'Agaró, fué servido un espléndido almuerzo.

El viaje de regreso se efectuó felizmente. Los excursionistas renovaron el entusiasmo, y la animación fué aumentando progresivamente hasta llegar al puerto de Barcelona finalizando esta excursión tan bien organizada por los navieros señores C. Garcías y Seguí.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 4'18.
Se pone a las 7'20.
Santos de hoy: Santos Juan y Pablo, hermanos mártires; Vigilio y Salvo, obispos y mártires; Antelmo, obispo; Majencio, presbítero; Pelayo, mártir; David, ermitaño; Superior y Rodolfo, mártires. Santa Perseveranda, virgen.

Santos de mañana: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. San Zoilo y compañeros, mártires Rodolfo, abad benedictino; Samsón y Juan, presbíteros; Ladislao, rey de Hungría; Crescencio y Anecto, mártires. Santa Sisetrudis.

AGUAS DE SAN HILARIO HOTEL MARTIN
Abierto 1.º Julio. Informes: Boquería, 13, 1.º. Tel. 17.953. Barña.

La Redacción de la revista "Helios" ha organizado un mitin naturalista, que tendrá lugar en su local social, Tapinería, 33, pral. segunda, mañana, a las nueve y media de la noche.

Harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Velasco, Roig y el doctor Gimeno, que tratarán respectivamente de "El alcohol, destructor de la humanidad", "El naturismo, como medio de regeneración humana", "Qué es un médico naturalista".

EL SEGURO MEDICO
PASEO GRACIA, 117 — Tel. 74495

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal número 2 (San Pedro), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de agosto último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 27 de junio, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 48941 al 62526 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos, anteriormente.

Asimismo se procederá el día 11, 14, 27 de julio, a las prendas de los números 66497 al 100.000, y del 1 al 8941, del 48941 al 62716; del 26574 al 100.000, y del 1 al 34179.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Barcelona, comunica que, durante los meses de julio, agosto y septiembre, funcionando con el horario normal por la mañana, empezará el despacho público a las cuatro de la tarde.

MAJESTIC HOTEL Y RESTAURANT
Cubiertos a 10'50 Ptas. y a la Carta. Platos regionales. Excelente Cocina y Servicio perfecto. Salones especiales para banquetes, Bodas y Fiestas. Orquesta. Precios moderados.

El Decanato de Maestros Nacionales de Barcelona, convoca a los socios a la asamblea general extraordinaria, continuación de la del día 23, que tendrá lugar hoy, martes, a las seis de la tarde, en el local social, (Plaza de Urquinaona, 4) para discutir el orden del día de la próxima asamblea de la Federación.

—PARA LOS VERANEANTES
Soler y Torra Hnos. — Banqueros Rambla Estudios, 11 y 13
Se complace en ofrecer el servicio de Cajas de Alquiler para guardar valores, documentos, joyas y demás objetos de valor, en su CAMARA ACORAZADA, disponiendo de compartimientos desde 22 pesetas anuales. Puede visitarse de nueve a una y de tres y media a seis.

El sábado y domingo próximos, tendrá lugar, en el local social de "Unión Cooperatista Barcelonesa", Urgel, 176 al 180, el Congreso de la Federación de Cooperativas de Cataluña.

Una inmensa mayoría de las Cooperativas catalanas, han nombrado ya delegados para asistir a este Congreso.

Los temas a tratar en el mismo, son de gran trascendencia.

La sesión de apertura, está anunciada para las cinco de la tarde del sábado.

LAMPARAS. PRECIOS REDUCIDOS. PALLAROLS, Paseo Gracia, 44

El artrismo es causa de vejez prematura

El artrismo débese a un retardo de la nutrición por los excesos en el régimen alimenticio. De ahí que por esta causa se acumulen en el organismo substancias de desecho; son los residuos sobrantes de la superalimentación; residuos no eliminados, que se tornan ácido úrico y dan origen a toda suerte de enfermedades, entre las que podemos enumerar el artrismo y sus derivados, el reuma, la gota, mal de piedra, obesidad, etc.

Librar al uricémico de estas calamidades, que conducen a la vejez prematura, ha sido el ideal de la clínica moderna, ideal alcanzado tras infinitos experimentos. El admirable disolvente úrico, Uromil, es el resultado científico de los mismos, y quien adopta el tratamiento Uromil en diferentes periodos del año, se ve libre de los males mentados, porque descarga hacia la orina los tóxicos de que la sangre está impregnada.

Confirma los conceptos anteriores la siguiente carta: "Doctor Viñas: Después de cuatro años de sufrimientos motivados por un reuma articular agudo, y estar cansado de probar específicos, tuvo la buena idea el Doctor Francisco Andrés y Henche, titular de esta villa, de aconsejarme el uso de su prodigioso Uromil, merced al cual me encuentro totalmente libre del antedicho reuma que tanto me ha mortificado. Lleno de gratitud felicito a su autor, por su sin rival Uromil".

JOSÉ MARTÍN GARCÍA
Fuzblanueva (Toledo).

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 25 de junio, a las siete horas:
Por el Sudoeste de Irlanda amenaza invadir el Continente una nueva borrasca; quedan todavía núcleos borrascosos a la entrada del Canal de la Mancha y el mar del Norte, como también en el Mar ibérico y mar Balear. Las presiones altas del Atlántico están sobre las Azores y las continentales sobre Suecia y el Báltico.
Se mantiene el cielo cubierto por el Norte de nuestra Península, pero disminuye la nubosidad en el resto de España.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 31 grados en Zaragoza y Murcia.
Mínima de hoy, 10 en León y Teruel.

Madrid: Máxima de ayer, 27 grados; mínima de hoy, 13,4 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste. Chubascos. Marejadilla.

Resto de España, buen tiempo, algo nuboso.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 762,0 - 758,1 - 762,1, 7.—Milibares: 1015,9 - 1016,1 - 1015,5.

Termómetro a la sombra.—Seco: 23,0 - 21,1 - 21,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 26,1. — Mínima: 20,4.—Ídem cerca del suelo: 18,8.

Oscilación termométrica: 5,7.
Temperatura media: 23,2.

CONFERENCIAS PARA HOY

MANUEL BORGUNYO.—En el Ateneo Barcelonés, a las diez de la noche. Tema: "Las diversas concepciones y tendencias de la educación musical".

JUAN CAMPDELACREU.—En el Club Internacional—Puertaferrosa, 7 y 9—a las siete de la tarde. Tema: "La parla en la pau i en la guerra".

ENRIQUE ROIG.—En el Estudi Club, a las seis de la tarde. Tema: "Idea del arte, según la concepción de los artistas".

JAIME PAHISSA.—En el Sindicato Musical de Cataluña, a las cuatro y media de la tarde. Tema: "El profesor músico ante la cultura".

DOCTOR MESTRE Y PUIG.—En el Ateneo Popular de Gracia, a las nueve y media de la noche. Tema: "La lucha contra las enfermedades evitables".

FESTIVAL INFANTIL

Organizado por el "Ateneu Democràtic Verdaguera", celebróse anteaayer por la tarde, en el Grupo Benéfico de Protección a la Infancia de la calle de Wad-Ras, un festival dedicado a los niños y niñas internados en el establecimiento.

La fiesta tuvo efecto en el espacioso salón-teatro de la casa, que aparecía abarrotado de asilados y familias protectoras del grupo benéfico.

El programa de la velada, a cargo de la Sección infantil de rítmica del "Ateneu", y bajo la dirección de don Francisco Amigó y doña Eulalia Torres, fué desarrollado pulcra y admirablemente por los pequeños ejecutantes, valiéndoles su trabajo entusiastas ovaciones.

Fueron puestas en escena la bonita comedia "La senyoreta", de Pedro Mollavi, y el precioso drama en un acto y tres cuadros "L'orfaneta", del mismo autor.

En el intermedio de las obras teatrales fueron interpretados la "Canción de l'aigua", "El mocador", "Rendalla del doctor", "Dormilega" y "El joc dels rams".

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas: Continúan en la iglesia de San Antonio, de Padres Escolapios. Se expone de las seis de la mañana a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San Pedro. Mañana, en la parroquia de Jesús, de Gracia.
Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Jesús Salvador. Mañana, turno del Via Crucis.

CRONICA DE SUCESOS

Todavía hay quien se deja estafar por el viejo procedimiento de las misas. - Tres individuos fueron sorprendidos por un agente cuando iban a robar en una fábrica. - Suicidio de un anciano de 82 años. Agresiones y atropellos

En el Paseo de San Juan, dos individuos timaron 2.000 pesetas, por el procedimiento de las misas, a José Palou Cases.

Un agente de Vigilancia que iba observando la maniobra de los timadores, detuvo a uno de ellos, llamado David Orellana Flores, y recuperó la cantidad estafada.

El otro timador logró fugarse. En la Barceloneta, dos desconocidos hicieron objeto de un timo de 375 pesetas a María Soler Martínez.

MARINERO ROBADO

En la calle del Mediodía, cuando pasaba el marinero Tomás Bel con unos compañeros suyos, se le abalanzaron un hombre y una mujer y le sustrajeron el reloj y la cadena.

Los otros marineros, a pesar de que iban en estado de embriaguez, detuvieron a los rateros y los llevaron a la Comisaría.

Los detenidos, que dijeron llamarse Rosario Biosca Valls y José María Aguilar Miller, fueron puestos a disposición del Juzgado.

AGREDIDA POR UNA VECINA

En el Dispensario de Pueblo Nuevo, fué asistida anteaer tarde, Manuela Castro Rodríguez, de 29 años, que habita en el Pasaje de Aymat, 19, bajos, que presentaba diversas erosiones en el brazo izquierdo, que se produjo al ser agredida por una vecina llamada Juana Sánchez.

Después de curada pasó a su domicilio.

SORPRENDIDOS POR UN AGENTE, CUANDO IBAN A ROBAR

Cuando tres individuos intentaban arrancar una reja de una fábrica de esencias, sita en el número 137 de la calle de Pallars, con intención de penetrar en la misma, para robar, fueron sorprendidos por un agente de Vigilancia.

Dos de los sujetos en cuestión se dieron a la fuga. El tercero se volvió contra el agente de Policía, intentando agredirle, viéndose éste entonces obligado a hacer uso de las armas, resultando el desconocido con una contusión con hematoma en el ojo derecho, otra contusión en la región maxilar inferior y conmoción cerebral de pronóstico reservado. Fué asistido de primera intención en el Dispensario del Taulat, siendo trasladado después al Hospital de San Pablo.

Por su estado no pudo prestar declaración alguna.

IDENTIFICACION DE UN CA-DAYER

Ha sido identificado el cadáver del ciclista que fué atropellado por un auto en el Paseo de Gracia.

Ha resultado llamarse Joaquín Bayo Bonet.

SUICIDIO DE UN ANCIANO DE 82 AÑOS

El anciano Juan Mota Oros, de 82 años que habita en Diputación, 356, puso ayer de madrugada fin a su vida, arrojándose desde una ventana de su domicilio, y cayendo en un patio de la portería de la casa.

A consecuencia del violentísimo choque, falleció instantáneamente.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial del Hospital Clínico.

Se ignoran las causas que impulsaron al finado a adoptar tan extrema resolución.

REALQUILADO DE MAL GENIO

Manuel Giménez Callou, de 33 años, que vive en Santo Cristo, 83, bajos,

hubo de ser asistido en el Dispensario de Hostafranchs, de una herida contusa en la región molar, de pronóstico reservado, que se produjo durante una reyerta con un realquilado suyo.

Después de curado pasó a su domicilio.

HA SIDO HALLADO UN HOMBRE MUERTO EN LOS ASTILLEROS

En la playa, frente a los baños del Astillero, fué hallado el domingo el cadáver de un hombre, del que solo se sabe que se llama Cosme, ignorándose las causas de su muerte.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en el lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial del Hospital Clínico.

RACHA DE ATROPELLLOS

A consecuencia de una falsa maniobra, el auto camión número 2.175 L, embistió en la calle de Enna, a un carro conducido por Eliseo Forcat Barrera, que habita en San Vicente, 174, 4.º, el cual, de resultas de la conmoción cayó al suelo, produciéndose una herida incisa en el pié derecho, de pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Dispensario del Taulat.

El paciente después de curado, pasó a su domicilio, y el atestado, junto con el diagnóstico a la Delegación del Distrito.

También en el Dispensario de San Martín fué asistido Joaquín Ginés, de 60 años, que habita en Soler y Roviro, 14, segundo, que presentaba diversas lesiones lesiones de pronóstico reservado, que se ocasionó al ser arrollado por un auto particular.

Pasó a su domicilio, después de curado de primera intención.

En la calle de Vallespir, esquina

a Rolanda, fué arrollado por un taxi, Juan Cabré Masó, de 17 años, que habita en Robredo, 38, cuarto.

El desgraciado joven resultó con herida contusa en la región occipital, otra con contusión en el coxo femoral y magullamiento general, de la cual fué asistido en el dispensario de Hostafranchs.

Después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital Clínico.

LOS «CACOS» NO DESCANSAN

Mientras que Agustina Gabarró Sanahuja, que habita en la calle San Juan de Malta, 41, primero, se hallaba de compras, unos aprovechados cacos forzaron la puerta de su domicilio, apoderándose de un traje de mujer y de 35 pesetas en metálico.

Agustina ha cursado la correspondiente denuncia.

LOS JUEGOS PELIGROSOS

En el Dispensario de Pueblo Nuevo fué asistido el niño Emilio Pesaje March, 12, segundo, que presentaba quemaduras de segundo grado, en la mano derecha, de pronóstico reservado, que se causó en la cocina de su domicilio.

MORDEDURAS DE PERRO

El domingo, en el Dispensario del Taulat, fué auxiliado Vicente García Marín, de 31 años, que vive en Lope de Vega, 46, 4.º, el cual presentaba una mordedura en la mano derecha, de pronóstico reservado, que le fué causada por un can vagabundo.

También el niño de 11 años, Francisco López Campos, habitante en Rialp, 4, bajos, hubo de ser curado en el Dispensario de San Andrés, de una mordedura de perro, de pronóstico reservado, que le fué ocasionada frente a su domicilio.

LEA USTED NUESTRA NUEVA SECCION DE «ANUNCIOS POR PALABRAS» DONDE ENCONTRARA RAPIDAMENTE LO QUE DESEA Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO

Honrando la memoria de un gran deportista

El domingo fué descubierta una lápida dando el nombre de Juan Gamper a la antigua calle de Crisantemos

El domingo, una vez terminado el partido de fútbol entre el F. C. Barcelona y el Atlético de Bilbao, tuvo efecto el acto de dar el nombre de Juan Gamper a la antigua calle de Crisantemos, que afluye al campo del F. C. Barcelona.

Asistieron a este acto el honorable Presidente de la Generalidad, señor Companys, con su secretario, señor Alavedra, el consejero municipal, señor Bernades, en representación del alcalde; el presidente del F. C. Barcelona, señor Coma; el consejero municipal, señor Durán Reynals; los consejeros señores Oliva, Pumarola y Junyent; la señora viuda de Juan Gamper; el vicecónsul de Suiza, señor Gosenbach, y señora; el jefe de Ceremonial del Ayuntamiento, señor Puigdomènech, y el Presidente del Sindicato de Periodistas deportivos, señor Nadal y Blanch.

En la tribuna ondeaba, además de las banderas de Cataluña y de la ciudad, la del F. C. Barcelona.

El presidente del F. C. Barcelona, señor Coma, pronunció un cálido elogio del señor Gamper y de su labor en el aspecto deportivo y ciudadano. Acto seguido, a los acordes del himno nacional, el señor Bernades, en nombre del alcalde, descubrió la lápida, que dice: "Carrier de Joan Gamper". El público estalló en una gran ovación. El citado consejero municipal, en representación del Ayuntamiento de la ciudad, pronunció un breve discurso

so y expresó con bellas palabras la gratitud que deben, no solamente los deportistas, sino todos los catalanes, a la labor de Gamper en favor de Barcelona. Seguidamente el vicecónsul de Suiza, señor Gonzenbach, pronunció breves palabras para agradecer en nombre de su país y de la familia Gamper, el homenaje que se tributaba al fundador del primer Club de fútbol de Cataluña.

Finalmente, se dispuso a hablar el Presidente de la Generalidad, señor Companys, que fué entusiásticamente ovacionado.

El Presidente entregó un ramo de flores a la señora viuda de Gamper, y pronunció un emocionante discurso.

FEMINAL

El Suplemento Femenino de EL DIA GRAFICO, ha iniciado una suscripción de libros para la Cárcel de Mujeres; los donativos pueden mandarse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Sección Femenina, Plaza de Cataluña, 9, segundo, haciendo constar el nombre y domicilio del donante

Todos los miércoles, en la Pagina Femenina de EL DIA GRAFICO, saldrá la lista de donativos

Soler y Torra Hnos

BANQUEROS

Rambla de los Estudios, 11 y 13 y Buensuceso, 1 y 3

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO 1.º JULIO PROXIMO

PRINCIPALES OPERACIONES

Compra y venta de valores - Negociación de Cupones y Títulos amortizados - Agregación de nuevas hojas de cupones, estampillajes y canjes - Cambio de monedas y billetes - Cartas de Crédito y giros sobre España y Extranjero - Ordenes de Bolsa, Cuentas Corrientes - Préstamos sobre valores - Suscripciones y Empréstitos - Facilitamos oro para pagos en Aduanas

Admitimos depósitos de valores en custodia

DERECHOS DE CUSTODIA

Al año

VALORES DEL ESTADO

Por cada Título de 500 ptas. nominales o fracción. 10 céntimos

Por cada Resguardo, minimum 2 pesetas

DEMÁS VALORES

Por cada Título de 500 ptas. nominales o fracción. 15 céntimos

Por cada Resguardo, minimum 2 pesetas

CAMARA ACORAZADA - CAJAS DE ALQUILER

para guardar valores, documentos, joyas y demás objetos de valor.

COMPARTIMIENTOS DESDE 22 PESETAS ANUALES

Puede visitarse todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 1/2 a 6

COMPRA-VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS

Agentes de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Comenzó la Fiesta Mayor de Fargas (Horta)

Los Juegos Florales en su tercer año

Bajo los mejores auspicios se iniciaron el domingo los festejos organizados para la Fiesta Mayor de Fargas (Horta), que como los años anteriores promete revestir verdadero interés.

Después del disparo de los tradicionales morteretes, se procedió al reparto de bonos a los pobres, por la Sección Femenina del Casal de Fargas, a cuyo cargo ha corrido la organización del programa y a las diez se celebró un solemne oficio en la Tenencia parroquial.

Por la tarde, en el salón del Casal de Fargas, espléndidamente adornado, se celebraron los Juegos Florales, simpática fiesta poética que desde hace tres años se ha incorporado al programa de la Fiesta Mayor de la barriada Fargas.

Entre los poetas premiados, muchos nombres conocidos ventajosamente, demostración del crédito que los poetas van concediendo a estos certámenes de suburbio.

Abrió el acto el presidente de la entidad D. Juan José Pou de Barros y acto seguido el presidente del Jurado señor Palau Ximenes, pronunció el acostumbrado discurso en elogio de la Poesía y de los Juegos Florales, parlamento que fué muy aplaudido.

A continuación, el secretario del Jurado, señor Almerich, hizo lectura a la Memoria correspondiente y al veredicto del Jurado, cuyo fallo es como sigue:

La Flor Natural fué otorgada al poeta don Jaime Vila, por su poesía "Bruna d'Arbós". Este poeta designó reina de la fiesta a la señorita Mercedes Bosch. Seguidamente hizo su proclamación el señor Pou de Barros, y a los acordes de una marcha triunfal, y seguida de su corte de honor, la reina hizo su entrada en el salón, del brazo del poeta premiado. Integraban la corte de honor las señoritas Luisa Gabaldán, María Masdeu, Pepita Jené, María Pamies, Maruja Molinas, María del Rosario Rius, Mercedes Molina, Pilar Rius, Mercedes Pol, Angelita Masdeu y Montserrat Prats.

El primer accésit fué concedido a la señorita María Dolores Gabarnet, por la poesía "L'infant adormit", y el segundo, a don J. Casanovas y Molist.

La Englantina, a don Domingo Perratón, por "Invocació". La Viola d'argent a la "Oda als prerromans", de don J. Tharrats. El accésit a don Antonio Ollé Bertrán, y el segundo, a la señorita María Vergé.

Obtuvieron, además, premios extraordinarios don José Jené Olivé, don Miguel A. Solá, don J. Vives Borrell, don José Aragónés Fomentí, don José María Borrás, presbitero vicario de Sardañola; don Octavio Saltor, don Jaime Rospallas Alessán, don Francisco P. Castells, don Tomás Rosé Llop, don Miguel Alemany, don Jaime Vila y don Vicente Andrés. El mantenedor, don Domingo Jun-

cadella, pronunció un discurso de gracias, siendo, poetas y oradores, todos muy aplaudidos.

Terminada la fiesta, la Reina, acompañada de su Corte de Honor, el Jurado y los poetas premiados, pasó a la Tenencia parroquial de San Antonio de Padua, depositando la Flor Natural ante una imagen de la Virgen de Montserrat. El acto vióse asimismo muy concurrido.

Los invitados fueron, más tarde, obsequiados con un exquisito lunch.

LAS ARTES Y LAS LETRAS

LA Junta del Salón de Barcelona ha acordado organizar un banquete de homenaje a los artistas pertenecientes al Salón que han obtenido distinción en la Exposición de Primavera y en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid.

Los artistas laureados a quienes se dedicará el homenaje son: Amat, Borrell-Nicolau, Brú, Condominas, Carulla, Clivillé Coll, Durán, Elies, Farré, Junyent, Meifren, Marsá, Marsá, Martrus, Opisso, Puigdemón, Pícol, Ribas, Soler-Puig, Vidal-Rolland, Vila-Puig y Vilás.

El Salón de Barcelona pretende reunir a todos los artistas y a todos aquellos admiradores entusiastas del arte, para rendir justo y merecido homenaje a sus compañeros laureados.

El homenaje consistirá en una cena típica, cena que tendrá lugar el próximo sábado, día 30, a las nueve, en el restaurant Joanet, de la Barceloneta.

Para la mejor organización, se solicita la inscripción a la cena, por todo el viernes, en las secretarías del Círculo Artístico y Círculo de San Lucas.

EN el Ateneo Popular de Gracia se celebra actualmente una Exposición esperantista contra la guerra, en la que se exhiben postales, carteles, revistas y sellos de treinta países distintos.

Figuran, además, carteles de Morrell y Martín Bas.

EL próximo sábado, a las siete de la tarde, el Instituto Catalán de las Artes del Libro celebrará sesión de clausura de curso y tendrá lugar el reparto de premios y diplomas.

EN el Museo de las Artes Decorativas se instalará próximamente la Sala de Pedralbes, en la que se celebrarán regularmente Exposiciones monográficas de los bellos oficios.

La Exposición inicial lo será de cerámica catalana y comprenderá la producción seleccionada desde 1900 hasta nuestros días.

DENTRO de pocos días se harán públicas las adquisiciones realizadas por la Junta en la Exposición de Primavera.

APLIQUELE BALSAMO BEBE. Concesionaria FEDERICO BONET - Barcelona. Includes image of a baby and a bottle of balm.

GENERALIDAD

El Presidente dijo ayer que la posición del Gobierno por él presidido, sigue siendo la misma

El Gobierno de Cataluña — dijo el señor Companys — tiene una noción clara de su deber y está dispuesto a cumplirlo a todo trance

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

Les dijo que había pasado la mañana en su despacho trabajando y recibiendo varias visitas.

Agregó que había celebrado una conferencia por teléfono con el diputado del Parlamento catalán, señor Puig y Ferrer, que se encuentra accidentalmente en Madrid.

Celebró también conferencias con los señores Gassol y Esteve, que le visitaron en su despacho.

Terminó diciendo que en cuanto a la cuestión política no había noticias concretas que poder comunicarles. Les he recibido — dijo — sólo para saludarlos, pues no me agrada pasar los días sin hallarme en contacto con ustedes; pero, en realidad, no puedo decirles nada. Nuestra posición sigue siendo la misma, y, en cuanto a lo de Madrid, no hay nada concreto, ni una orientación fija, por lo menos, que nosotros sepamos.

En cuanto a las visitas recibidas en su despacho, dijo que habían sido de diferentes Comisiones, pero no hubo en ellas nada que tenga interés para la información.

Un periodista le preguntó si sabía que el sábado, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, había celebrado una reunión con una Comisión de Generales.

No sé nada — contestó el señor Companys —. Además — concluyó — eso no sería cosa que tuviera interés para nosotros.

Como todos los lunes, el Gobierno de la Generalidad celebró ayer Consejo ordinario, que debió prolongarse con motivo del debate que se desarrolló en el Parlamento de la República sobre la cuestión planteada con motivo de la anulación de la Ley de Contratos de Cultivo, votada por el Parlamento catalán.

A las ocho y cuarto de la noche, el señor Companys abandonó unos momentos la reunión para salir a saludar a los periodistas que aguardaban en el despacho de Secretaría. Antes había salido el consejero de Gobernación interino, señor Dencás, para trasladarse a su Departamento, de donde había sido llamado.

El señor Companys dijo a los periodistas:

El Consejo ha despachado asuntos de los diferentes Departamentos, y últimamente hemos cambiado impresiones acerca de las noticias que se está desarrollando en el Parlamento de la República. Como estas noticias son algo retrasadas, pues hace más de una hora que hemos conferenciado con Madrid, y el debate a esta hora continúa, no conocemos aún más que muy fragmentariamente los términos de este debate, y claro es que no hemos podido formar opinión. No sería extraño, naturalmente, dada la composición de la Cámara, que me quisieran dar lecciones de republicanismo quienes me encarecieron por luchar por la implantación de la República en la época de la Monarquía y que trataran del Orden Público en España los que llevaron al descrédito a esta nación precisamente por la forma en que entendían el Orden Público cuando lo ejercieron en el período de la Monarquía.

Un periodista preguntó: — Como usted sabrá, el Gobierno ha acordado anular la Ley de Contratos de Cultivo, últimamente votada por el Parlamento catalán, ¿qué actitud adoptará ante este acuerdo, el Gobierno de Cataluña? —

Seguimos donde estábamos. Sólo puedo decir que me ratifico en lo que dije al votar esta Ley en el Parlamento catalán.

— No cree usted — preguntó otro periodista — que el Gobierno de la República es incompetente para derogar una Ley del Parlamento catalán? —

No he examinado el caso. Parece insistió un periodista que el procedimiento no podía ser otro que el de llevar esta Ley al Tribunal de Garantías, como se llevó la anterior.

— ¿Usted cree? — preguntó a su vez el señor Companys, eludiendo la respuesta. — Porque el Tribunal de Garantías...

Se interrumpió el presidente, y dando un giro a la conversación siguió diciendo:

El Gobierno de Cataluña tiene una noción clara de su deber, y está dispuesto a cumplirla a todo trance. Estamos dispuestos a defender, cueste lo que cueste, la autonomía de Cataluña, porque al defenderla queremos defender también las esencias del régimen republicano, del que nos interesa más el contenido que la etiqueta.

El señor Companys terminó con esto sus manifestaciones a los periodistas, y volvió a reunirse con sus compañeros de Consejo.

Momentos después salió el consejero de Hacienda, don Martín Esteve, que dió a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo en los siguientes términos:

«El consejero de Hacienda dió cuenta del curso que sigue, en la Comisión parlamentaria y en la Cámara, la discusión del proyecto de Presupuestos que ha de ser aprobado por toda esta semana. Si fuese preciso, el Gobierno se pondría de acuerdo con la presidencia del Parlamento para celebrar sesiones nocturnas.

Los consejeros de Hacienda, Trabajo y Economía, dieron cuenta de la ponencia que les fué encargada en relación con la Caja de Pensiones y los retiros de los empleados del Gas y Electricidad, y quedó aprobado el proyecto de Ley sobre este particular que se leerá mañana en el Parlamento.

Se aprobó un Decreto de Cultura reformando el art. 76 del Estatuto Universitario en proyecto formulado por el Patronato de la Universidad Autónoma, en el sentido de ampliar el plazo para que puedan pedir la excedencia los actuales profesores que la deseen.

También se ha hablado del Estatuto de funcionarios, cuyo anteproyecto tendré yo uno de estos días y de la futura Ley de Administración y Contabilidad, cuyo anteproyecto será encargado a una ponencia técnica.

El consejero de Hacienda aprovechó la oportunidad de esta entrevista con los periodistas para desmentir una vez más que haya estado en Madrid estos días.

Los consejeros, una vez despachados los asuntos corrientes, continuaron reunidos en espera de las noticias que iban recibiendo de Madrid sobre el curso del debate que se desarrollaba en el Congreso.

EL SEÑOR COMPANYS CONFERENCIA CON EL SEÑOR SUÑOL

Estuvo ayer tarde en la Generalidad, conferenciando con el Presidente, el diputado a Cortes, señor Suñol, que luego marchó en el expreso a Madrid.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DENCÁS

Al ser recibidos anoche los periodistas por el consejero de Gobernación interino, señor Dencás, uno de aquellos, refiriéndose a la sesión que en aquellos momentos se estaba celebrando en el Congreso de los Diputados de Madrid, dijo, con objeto de conocer la impresión del señor Dencás, que todo parecía indicar que en la referida sesión reinaba gran nerviosismo.

El señor Dencás dijo:

— La impresión, parece, en efecto, ser ésta. Por mi parte, lo único que yo puedo decirles, es que aquí hay mucha tranquilidad y que esperamos ver cómo se desenvuelven los acontecimientos, para obrar en consecuencia. Para demostrar que son buenos gobernantes, tienen que obrar con "seny", sin apasionamientos, tal como lo hecho por nosotros, que hemos sostenido en todo momento una actitud serena y decidida. Ni sus sesiones patrióticas ni ninguna otra cosa, han de influir aquí, donde esperamos los acontecimientos con serenidad, pues de lo contrario, pueden llegar a cometer algunos errores, que podrían luego ser irreparables. Hace falta, igualmente, que no se dejen llevar por gente que no tienen ninguna responsabilidad del Poder.

No creo — terminó diciendo el señor Dencás — que quieran hacer uso de la fuerza material, pues más considerable aún, aparte de esta fuerza material, existe aquí otra espiritual, y si la pusieran a prueba, quizás llegarían a perder algo que quieren conservar unido dentro de España.

VISITAS AL SEÑOR COMPANYS

Entre las visitas recibidas por el señor Companys, figura la de una Comisión de Santa Perpetua de la Moguda, acompañada del diputado catalán señor Mora, que fué a invitarle a la inauguración de un apeadero en La Florida.

También le visitaron el alcalde de Castellar del Vallés, señor Tort y el señor Boixaderes, delegado del Estado en la Campsa.

NO ES CIERTO QUE EL SEÑOR ESTEVE HAYA SALIDO EL SABADO HACIA MADRID

El secretario del Presidente manifestó a los periodistas que no es cierto — como publicó el domingo un periódico — que el consejero de Hacienda, señor Esteve, hubiera salido el sábado para Madrid.

Agregó que el señor Esteve había estado por la noche en la residencia del Presidente, y que el domingo también estuvo conferenciando con el señor Companys.

El señor Esteve, al tener noticia de que un periódico había publicado la de su supuesto viaje a Madrid, rogó al secretario del Presidente que lo desmintiera ante los periodistas.

EN LA ESTATUA DE CASANOVAS INSCRIPCIONES CONTRA LA GENERALIDAD Y LA REPUBLICA

El domingo por la mañana el basamento de la estatua a Casanovas apareció lleno de inscripciones contrarias a la Generalidad y la República.

Tan pronto se tuvo noticias de ello en la Comisaría general de Orden Público, se ordenó que saliesen unos bomberos que borraron las inscripciones.

EN EL TOSTADERO

Homenaje al Patronato de Asistencia Social

El domingo tuvo lugar, en la sala de fiestas del restaurant Tostadero, un vermouth de honor y homenaje al presidente, don José Dencás, y a todos los demás miembros del Patronato de Asistencia Social de la Casa de Caridad.

Asistieron todos los obreros de las Casas de Caridad y Maternidad; los señores del Patronato, con su presidente; el consejero de Sanidad y Asistencia Social, doctor José Dencás, y muchos invitados.

El presidente de la Unión, don Juan Rico, dedicó unas sentidas palabras de agradecimiento.

El doctor Dencás, después de agradecer cordialmente el homenaje de que se le hacía objeto, dijo que el mejoramiento moral y social de los obreros que se hallan bajo los auspicios del Patronato, había ocupado siempre un lugar preferente entre las muchas tareas que pesan sobre él.

Todos nosotros — añadió —, y quizás en forma más directa vosotros, los obreros, hemos de trabajar para el mayor bienestar y apoyo de aquellos que están acogidos a la Casa. Vosotros, con vuestro trabajo de maestro y de preparación de las asilados aprendices, hombres del mañana y procurando contribuir con vuestra inteligencia, tecnicismo obrero y con vuestra producción, al sostenimiento de la Casa; nosotros, con su guía y velando para encauzar los intereses comunes.

A continuación expuso un avance de los proyectos que tiene el Patronato de Asistencia Social.

Figura en lugar preferente como una de las importantes mejoras a introducir dentro del Plan de nueva organización del régimen asilar, la de hacer que los asilados escolares reciban instrucción en uno de los grupos escolares de Pueblo Nuevo, a donde irán con toda libertad y se mezclarán con los demás niños de aquella barriada, para que así disfruten de las mismas alegrías que aquellos.

Todos los locales — continuó diciendo el señor Dencás — que con el traslado escolar de los asilados quedarán desocupados, serán destinados a otra obra altamente social y humana: a los ancianos acogidos en la Casa.

Los viejos esposos que, por circunstancias adversas y siempre dolorosas, habían de acogerse al régimen de asilo, los que después de una vida marital habían de vivir divorciados al ingresar en la Casa, ahora — dijo el señor Dencás —, con el nuevo plan, éstos podrán hacer vida común en sus respectivos departamentos individuales que pronto serán creados. Terminó el señor Dencás su parlamento pidiendo una vez más la ayuda de todos los obreros de la Casa a la inmensa labor que piensa llevar a cabo el Patronato.

Fué muy aplaudido.

EN EL PALACIO DE PROYECCIONES

Congreso Internacional de Librepensadores

Anetayer mañana, en el Palacio de Proyecciones tuvo efecto el acto inaugural del Congreso Internacional de Librepensadores, cuyas sesiones se celebrarán mañana y tarde hasta el día 28 del mes actual. Actuó de presidente el que lo es del Comité Internacional de Librepensadores, doctor Terwagne.

Figuraban también en la presidencia el secretario general, don Max Sievers; el tesorero, señor Clerebaut; el delegado de Checoslovaquia, doctor Milde, y el de Francia, don Emilio Noc. Por el Comité catalán asistió su secretario, señor Cañadas. Ocupó también un lugar en la presidencia la hija de Francisco Ferrer Guardia, T. Ferrer, figuraban en el Congreso delegaciones de más de veinte países, entre los cuales hay Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Checoslovaquia, Norteamérica, etc., el éxito más completo en las tareas del Congreso, no dudando que todos ellos se llevarán a sus países respectivos, un buen recuerdo de Barcelona y Cataluña, palabras que fueron aplaudidas por los concurrentes.

Las presentaciones fueron hechas por el secretario del Comité catalán, señor Cañadas.

A los visitantes se les obsequió con un lunch, y recorrieron las salas principales del edificio.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A FERRER Y GUARDIA

Mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el acto de colocar la primera piedra al monumento a Francisco Ferrer y Guardia, como uno de los acuerdos del Congreso Internacional Librepensador, que está celebrándose estos días en el Palacio de Proyecciones de Montjuich.

El emplazamiento del monumento, ha sido señalado en el Paseo del Puerto Franco, y a la misma entrada del Grupo de Casas Baratas que lleva actualmente el mismo nombre de Francisco Ferrer.

Al acto, asistirán todos los congresistas nacionales y extranjeros, habiendo sido también invitadas las autoridades.

Acto seguido, don Joseph Stov pronunció un parlamento, también en francés, a través del cual hizo remarcar que, a su juicio, no existe coincidencia entre el parlamentarismo y la democracia, demostrando, con algunos ejemplos, que una falsa concepción de ésta trae como consecuencia un régimen de dictadura.

Seguidamente, el señor Doreste desarrolló el tema "La política laica de la República española", haciendo resaltar el aspecto de las "Misiones Pedagógicas", proyecto de don Bartolomé B. Cossio.

Todos fueron muy aplaudidos.

Ayer, al mediodía, visitaron la Casa de la Ciudad, los miembros del

EN LA SALA STUDIUM

Recital de poesías de Juan José Yñurrigarro

El rapsoda argentino Juan José Yñurrigarro, tan conocido en Barcelona, se presentó, en la Sala Studium, ante numeroso y distinguido público.

Temperamento de actor, Juan José Yñurrigarro, domina la técnica de todos los estilos poéticos; su arte, es múltiple y perfecto. La voz, el gesto, la expresión del rostro, siempre apropiados, dan al joven rapsoda prestigio digno de tenerse en consideración.

En la primera parte del programa, figuraban obras de autores clásicos, Arcipreste de Hita, Calderón de la Barca, Quevedo, Lope de Vega, Cervantes, duque de Rivas. En el fragmento de "don Alvaro o la fuerza del sino", Juan José Yñurrigarro, demostró sus cualidades dramáticas.

De vates españoles contemporáneos, recitó poesías escogidas. En el prólogo de "Los intereses creados", de Jacinto Benavente, el joven rapsoda puso de relieve toda la ironía, toda la malicia y amargura de la obra del célebre dramaturgo.

La última parte del programa, estaba dedicada a Tagore, Amado Nervo, Roldán, Chocano, Rubén Darío. El rapsoda sobresalió, indiscutiblemente, en la interpretación de la "Plegaria por la paz", de Roldán, y en "El amor de las selvas", del peruano Chocano.

El público, aplaudió con entusiasmo a Juan José Yñurrigarro.

CENA DE FIN DE CARRERA DE LOS PRIMEROS ABOGADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

En el Restaurant del Parque, se celebró la cena de los primeros abogados de la Universidad autónoma. Asistieron treinta y cinco comensales. Pronunciaron discursos la señora Concepción Sastre y los jóvenes Corexant, Ferrer Cases, Sallent y Morin.

Durante el ágape, reinó la alegría natural entre gente joven, que se siente optimista al iniciar su actuación profesional.

Anuncios Oficiales

Federación de Bancos y Banqueros de Barcelona

HORARIO DE VERANO

Al objeto de coordinar los servicios bancarios con la jornada reducida, que para los meses de Julio, Agosto y Septiembre establece las vigentes Ba-

ses de trabajo para el personal de la Banca privada, los Bancos federados de la plaza, a partir del día 2 de Julio y hasta 30 de Septiembre proximo, tendrán abiertas sus oficinas al público siguiendo el mismo horario que en igual época del año anterior, o sea desde las 9 hasta las 13 horas para los servicios generales, pudiendo prorrogarse únicamente hasta las 14 horas para los servicios de cajas de alquiler, cupones, títulos y cambio de moneda.

Barcelona 25 de Junio de 1934.

El Presidente, JOSE PEREZ LOPEZ.

El Secretario del Consejo, Joaquín Gasals Plans

Compañía Hispano Americana de Alimentación, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 14 de Julio proximo, para tratar de la aprobación del Balance y para cubrir los cargos vacantes en el Consejo.

Barcelona, 27 de Junio de 1934.

El Secretario del Consejo, Joaquín Gasals Plans

EL SINDICATO DE METALURGICOS Y EL NUEVO HORARIO

El Sindicato de Obreros Metalúrgicos ha enviado al consejero de Trabajo una carta en la cual dicen que la implantación de las bases de trabajo referentes a la Siderurgia, publicadas en el «Boletín de la Generalidad» encuentran dificultades a pesar de su carácter oficial, por parte de la Unión Industrial Metalúrgica.

Añade la carta, que se impone la intervención del consejero de Trabajo, ya que la actitud de los patronos podría derivar hacia un conflicto.

ANOCHE SALIO PARA MADRID EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL, SEÑOR PICH Y PON

Salió, anoche, para Madrid el subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich y Pon.

Fué despedido en la estación por los elementos oficiales pertenecientes al ramo de Marina y por numerosas personalidades del Partido Radical.

A Y U N T A M I E N T O

EL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DE AYER FUERON APROBADOS NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE

La reforma del Palacio de Comillas, de la Rambla

A las cinco y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Carbonell.

Es leída y aprobada el acto de la sesión anterior, así como el Despacho oficial.

ORDEN DEL DIA

EL NUEVO GRUPO ESCOLAR DE CAN GASPARO, EN LAS CORTS

Es aprobado un dictamen de Cultura y Hacienda acordando adquirir la finca denominada "Can Gasparó", sita en la barriada de Les Corts. Dicha adquisición se hace directamente, con exención de concurso, por el precio total de 798.014'80 pesetas.

LOS HORNOS Y TIENDAS DE REVENTA DE PAN

Es leído seguidamente un dictamen de Abastos proponiendo:

Primero.—Que, al objeto de dar solución al estado anómalo en que se encue tran algunos establecimientos, como son los hornos y tiendas de reventa de pan que no tienen permiso, por no reunir las condiciones de distancia entre ellos, que exige el acuerdo consistorial de 30 de noviembre de 1930, que hasta ahora ha quedado sin cumplir por la diversidad de establecimientos que se han instalado sin el correspondiente permiso municipal, se conceda permiso a todos los hornos y tiendas de reventa de pan que hayan estado abiertos antes del acuerdo consistorial de 12 de noviembre de 1930, siempre que reúnan las condiciones municipales técnicas y de higiene exigidas; y

Segundo.—Que también se legalicen y, por lo tanto, se conceda el permiso municipal correspondiente, a esta clase de establecimientos que hayan sido dados de alta en la contribución industrial antes del día 31 de diciembre de 1931 y reúnan las condiciones expuestas, aunque esta autorización sea contraria al Reglamento.

defiende brevemente el señor Hurtado, consumiendo un turno en contra el señor Jodolá, de Lliga Catalana. Interviene también el señor Segarra, recabando una modificación del Reglamento, porque las distancias no pueden ser las mismas en Sarría que en la Rambla. Hace uso de la palabra el señor Frigola. Reconoce que desde el mes de febrero no se han otorgado nuevas concesiones antireglamentarias y pide una revisión de las ya otorgadas.

Se aprueba finalmente el dictamen, con los votos en contra de Lliga Catalana.

LAS CARNICERIAS Y TOCINERIAS

Es aprobado luego un dictamen proponiendo que al objeto de resolver en definitiva la situación anómala en que se encuentra un gran número de carnicerías y tocinerías existentes en esta ciudad que no reúnen las condiciones exigidas en el Reglamento de carnicerías, especialmente en lo que hace referencia a las distancias, por cuya motivo carecen del correspondiente permiso, se acuerde: primero, que se legalicen todas las tiendas de carnicería y tocinería abiertas hasta el 31 de diciembre de 1932, prescindiendo de las distancias visadas en el vigente Reglamento y Ordenanza de Carnicerías, sujetándose, no obstante, a las condiciones de carácter sanitario que se señalen en el mismo. Segundo, las tiendas de carnicería y tocinería abiertas durante el año 1933 serán sometidas a estudio, caso por caso, por la representación de las entidades siguientes: «Associació de Carnissers de Barcelona», «Gremi de Cansaladers de Tallistes de Barcelona i radi», «Associació de Cansaladers de Barcelona», «Nova Unió de Carnissers de Barcelona» y «Unió de Carnissers de Barcelona». de común acuerdo, si estiman conveniente conceder el permiso, y en el caso de no haber un acuerdo unánime, el consejero regidor resolverá lo que estime de justicia, y Tercero, las tiendas de carnicería y tocinería abiertas antireglamentariamente y con posterioridad al primero de enero de 1934, no podrán obtener el permiso del Ayuntamiento, y el consejero regidor de Abastos, por los medios reglamentarios procederá con todo rigor a hacer cumplir las disposiciones municipales.

LA «FIRA DE BELLCALRE»

Es aprobado otro dictamen proponiendo que teniendo en cuenta la crisis que existe en el mercado de los Encantes y especialmente para los ocupantes de la «Fira de Bellicaire», sean rebajadas las cuotas de alquiler que pagan los vendedores.

EL REPARTO DE HOJAS DE COLONIAS ESCOLARES

Es presentado un dictamen de

desestimar una proposición del señor Saltor, de Lliga Catalana, para que se facilite un mayor número de hojas de Colonias Escolares, semicolonias y Baños de Mar a los consejeros de las minorías.

El señor Saltor defiende el voto particular de Lliga Catalana, pidiendo que se apruebe la proposición.

El doctor Serra Hunter justifica el hecho de que este año los consejeros puedan disponer de menos hojas, por haber sido reducido en 600 el número de plazas para Colonias.

El consejero regidor de Cultura, doctor Cortés, manifiesta que el próximo año será modificado el criterio seguido hasta hoy. Se concederán—añade—las plazas para Colonias sólo a los niños más necesitados por su estado de salud, estableciéndose para ello una ficha higiénica.

El señor Doménech estima que en el reparto de hojas se ha seguido una política de partido.

Interviene el señor Junyer, en representación de los consejeros delegados de distrito, dice que el reparto ha sido efectuado equitativamente y rebate las apreciaciones de Lliga Catalana sobre unas deficiencias en el mencionado reparto. Es desestimada, por último, la proposición.

EL PALACIO COMILLAS

Se pasa a un dictamen de la Comisión de Urbanización y Ensanche, que defiende el señor Durán Reynals y que dice:

Que con objeto de establecer una solución definitiva encaminada a la conservación del conjunto arquitectónico formado por el Palacio de Comillas y resolver en la única forma posible la normalidad del tránsito mediante la construcción de pórticos en la planta baja del citado Palacio, y modificando en lo que sea menester el acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 10 de Diciembre de 1930, se resuelva: 1.º Autorizar al señor don Juan Antonio Güell y López o a la persona que legalmente le represente o substituya, para que pueda proceder a la construcción de un edificio en el que es actualmente jardín del citado Palacio, emplazado en el número 2 de la Rambla de los Estudios, de esta ciudad, de conformidad con el plano presentado por el repetido señor, con las modificaciones y aclaraciones hechas al mismo por los técnicos municipales. La nueva alineación de la fachada del citado edificio se sujetará a lo que resulte del plano adjuntado y del informe de los arquitectos municipales, pasando a vía pública la parcela resultante de la nueva línea dada al edificio. Toda nueva comunicación o unión que quisiera establecerse entre la nueva edificación y el Palacio ya citado, habrá de ser previamente sometido el correspondiente proyecto a la aprobación del Ayuntamiento, con la finalidad de que siempre quede conservado el conjunto arquitectónico de la finca expresada. 2.º Que la construcción de los pórticos, reducida ahora en todo lo que afecta a la planta baja del actual edificio con fachada a la Rambla de los Estudios, correrá a cargo del señor don Juan Antonio Güell y López, bajo la inspección y control de los técnicos municipales y de conformidad con los planos que fueron aprobados en 10 de Diciembre de 1930. Para la realización de esta obra, el Ayuntamiento hará entrega al señor don Juan Antonio Güell y López, de la parte de obra de arcos ya ejecutados, los que a los efectos de lo que más adelante se establecerá, se valoran en la cantidad de cincuenta mil pesetas. 3.º De acuerdo con la valoración hecha por los técnicos municipales y debidamente conformada por el señor don Juan Antonio Güell y López, el importe de la parcela que en virtud de la aprobación del plano antes citado pasará a ser de vía pública, se fija en la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil doscientas sesenta pesetas, cuyo crédito se reconoce en favor del señor Güell, y será incluido en el próximo presupuesto ordinario para su efectividad. 4.º Que de conformidad con el informe de la Junta de Jefes Letrados de fecha 14 de Octubre de 1930, y al cual hace referencia el extremo cuarto del acuerdo de 10 de Diciembre de 1930, sea compensada la cesión gratuita de terreno que se ocupará y el valor de la porción de edificio propiedad del señor don Juan Antonio Güell y López, que debe derribarse para construir el Pasaje, mediante una fórmula matemática, en virtud de la cual la valoración de los expresados terrenos y edificios, que asciende a ciento treinta y ocho mil ochocientos catorce pesetas, y que ha sido aceptada por el citado señor Güell, sin reducción de cargas, si la finca las tuviere, para asentarse en una

cuenta del señor don Juan Antonio Güell y López, y que constituirá su haber, cargando en su deber, anualmente, el exceso de los impuestos municipales de cada año sobre el montante de los que hoy gravan el expresado inmueble, con el fin de que en el momento en que el haber y el deber se compensen, acabe la excepción y comience la finca a tributar de una manera normal, la expresada suma de ciento treinta y ocho mil ochocientos catorce pesetas, más la suma de cincuenta mil pesetas en que se valora la obra hecha por el Ayuntamiento, y de la cual se hace entrega al señor Güell, hacen un total de ciento ochenta y ocho mil ochocientos catorce pesetas, importe total en el que se ha fiado la compensación de la cesión gratuita de terreno y valor del edificio a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior. 5.º Este acuerdo quedará sin efecto siempre y cuando no se comiencen las obras de la construcción del nuevo edificio dentro del plazo de tres meses, a contar de la notificación del mismo.

El dictamen se aprueba después de un intervención del señor Vendrell.

EL PERSONAL DE LAS OBRAS MUNICIPALES

Los consejeros señores Vendrell y Roda Ventura, proponen la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Que sea nuevamente prorrogada la contrata de prestación personal del contratista don Buenaventura Donat, tanto en lo que se refiere a Ensanche, Interior, como a las obras del Morrot, comunicándolo así al citado contratista.

Segundo: Que inmediatamente se deje sin efecto la obligación impuesta al citado contratista, en la condición adicional de sus contratos con el Ayuntamiento de Barcelona, que le obligaba a tener un determinado personal, dejándolo por consiguiente en completa libertad para que pueda efectuar los trabajos objeto de las contrataciones con el personal que estime más apto, tanto el como los jefes de servicios técnicos del Ayuntamiento, sujetándose, naturalmente, pero, a lo que dispongan las leyes sociales.

Tercero: Que se convoque nueva subasta para la contratación de prestación de personal, sin que pueda figurar en sus condiciones ninguna que obligue al contratista a deber emplear un determinado personal en los trabajos que son objeto de la misma.

Cuarto: Que se nombre una Comisión consistorial con intervención de las minorías para que investigue todo lo acaecido con motivo de las contrataciones de prestación de personal desde que fueron concedidas por tres meses a don Buenaventura Donat, y dé cuenta después al Ayuntamiento pleno del resultado de aquella investigación y encuesta.

La defiende el señor Vendrell, contestándole el señor Ventós, manifestando que la prórroga del contrato se ha hecho de manera perfectamente legal.

El señor Frigola combate en su turno la prórroga del contrato y se declara de acuerdo con lo expuesto con anterioridad por Lliga Catalana respecto al nombramiento de una Comisión especial y en este sentido presenta una proposición que luego retira ante la promesa del Consejo de Gobierno de ocuparse inmediatamente del asunto. La del señor Vendrell es desestimada.

LA PRORROGA DE LOS CONTRATOS DE ALUMBRADO

Con los votos en contra de Lliga Catalana se aprueba el siguiente dictamen:

Que atendido que el día 30 de los corrientes termina la prórroga acordada en 26 de marzo último de los contratos de alumbrado, se declaran prorrogados por este Ayuntamiento por el plazo de dos meses, que acabarán el día 31 de agosto próximo, los cuales contratos de suministro de fluido eléctrico y de gas para el alumbrado público de las zonas de Interior y de Ensanche de esta ciudad, así como de las dependencias municipales y los de conservación de ambos servicios, que se presten por las Empresas Compañía Barcelonesa de Electricidad, Catalana de Gas y Electricidad, La Electricista Catalana y La Propagadora del Gas.

LA CONSEJERIA-REGIDORIA DE CIRCULACION

En votación nominal se procede a la elección definitiva del consejero-regidor de Circulación y Policía Urbana, que desempeñaba interinamente el señor Bernades, por no haber obtenido el "quorum" necesario en la votación anterior.

Resulta elegido nuevamente don Vicente Bernades, por veinte votos. Ha habido catorce votos en blanco.

Por no haber obtenido el "quorum" necesario, el señor Bernades seguirá ejerciendo la Consejería de Circulación con carácter interino.

LA REPRESION DE LA BLASFEMIA

Es aprobada, por unanimidad, una proposición del señor Soler Janer, tradicionalista, en el sentido de que el Ayuntamiento acuerde tomar las providencias pertinentes para que por la Policía Urbana, se hagan cumplir con todo rigor las Ordenanzas Municipales en aquello que hace referencia a la represión de la blasfemia, imponiendo a los contraventores las sanciones previstas en las mismas Ordenanzas Municipales.

LOS AUTOBUSES TORNER

Es presentada la siguiente proposición, suscrita por los señores Calderó y Segarra:

Que el Pleno Consistorial acuerde la incautación definitiva, a favor del Ayuntamiento, de la fianza de 160.000 pesetas, que para garantizar el cumplimiento del contrato, había constituido el señor Amadeo Torner.

La defiende el primer firmante, señor Calderó, en un extenso discurso,

glosando el dictamen de los jefes Letrados.

Le contesta el alcalde, diciendo que, rescindida la concesión de los autobuses, la Comisión de gobierno se ocupará serena y razonadamente de la cuestión de la fianza, cuya resolución ejecutiva será sometida al Consistorio.

Rectifica el señor Calderó, y la proposición es rechazada.

LOS CONCURSOS Y OPOSICIONES DE CIRCULACION

Son presentadas, por los señores Calderó y Segarra, unas proposiciones pidiendo que queden suspendidos definitivamente todos los concursos, oposiciones y traslados convocados por la Consejería de Circulación y Policía Urbana; que esta Consejería se abstenga de proceder a nuevos nombramientos, ascensos, traslados y pases a la plantilla de amortización, y que se suspendan por tiempo indefinido las oposiciones para proveer la plaza de Director de Circulación y Policía Urbana.

El señor Segarra pronuncia un extenso discurso en defensa de dichas proposiciones, que provoca grandes protestas en los bancos de la mayoría, originando frecuentes escándalos. Le contesta brevemente el señor Bernades, pidiendo que se pasen a votación las proposiciones.

Interviene luego el señor Durán y Ventosa, defendiendo también el dictamen, logrando con su breve discurso apaciguar los ánimos, un poco exaltados a consecuencia del debate anterior.

El alcalde estima que la proposición del señor Segarra encierra una finalidad política y recaba de la minoría de Lliga una mayor cordialidad y mesura en los debates.

Y a instancia del jefe de su minoría, el señor Segarra, retira su proposición sobre la suspensión de las oposiciones para proveer la plaza de Director de Circulación y Policía Urbana.

LAS FACULTADES DE LA CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL

Este dictamen, el último del orden del día, dice:

Que por tratarse de asunto de competencia de la Comisión de Gobierno, y ya previsto por el mismo para encauzarlo en el momento oportuno, se desestime la proposición afirmada por el consejero señor Soler Janer, concebida en los siguientes términos:

«Que a fin de remediar el estado de necesidad de muchas familias obreras y haciendo uso de las facultades que en materia de Política Social confiere a los Ayuntamientos la legislación vigente, el Ayuntamiento acuerde: Que en todas las obras municipales que se realicen por contrato, los contratistas se obliguen a utilizar en las mismas obreros parados inscritos en la Bolsa Municipal de Trabajo siempre que en la misma figuren de inscritos de la especialidad propia de los trabajos a realizar.»

La proposición es defendida brevemente por el señor Soler Janer, contestándole el señor Martínez Cuenca, rogando al señor Soler Janer que retire la proposición, accediendo a ello el consejero tradicionalista.

El señor Doménech anuncia una interpelación sobre la labor del departamento de Política Social.

Y terminado el orden del día, el presidente levanta la sesión a las once de la noche.

LAS VERBENAS PIROTECNICAS

No puede tolerarse el abuso molesto y bárbaro de los «petardos»

Ha pasado la verbena de San Juan y está para llegar la de San Pedro. Esta, como aquella, además de las típicas «cocas», las hogueras y los bailes, volverá a traernos los «petardos» y los cohetes. Pero no los «petardos» y cohetes del castillo de fuegos artificiales, que, en lugar espacioso y adecuado, puedan tener su gracia, sino los que lanzarán, en cada esquina y en cada azotea, los descendientes de aquellas tribus primitivas que celebraban el solsticio de verano, saltando sobre las hogueras.

Bien están las tradiciones y que para ellas se guarde un límite de respeto o de tolerancia, pero también es de todo punto necesario, que no se deje llegar al abuso en determinadas costumbres y juegos o entretenimientos. Y los, llamémosles «petarditos», se han extralimitado con motivo de la última verbena. Son muchas las personas delicadas del sistema nervioso, que han tenido que soportar, durante tres o cuatro días, el intermitente tiroteo de los cohetes y «petardos», lanzados desde las galerías, azoteas y balcones. Son muchas las personas a quienes la índole de su trabajo, les obliga a descansar en silencio, y que no han podido lograrlo en estos días. Son muchos los enfermos de todas clases, y muchas las

gentes, a quienes les visciditudes morales de la existencia, les aconsejan huir de la fiesta.

Y si el disparo de «petardos» y cohetes, tuviera alguna finalidad práctica, quizá todo tuviera una explicación. Pero, en primer término, nos parece diversión impropia de gentes cultas y de ciudades civilizadas. No sabemos qué efecto pueda producir esta costumbre en un extranjero que llegue a Barcelona el día de la verbena de San Juan.

Descontemos el peligro inmediato, evidente, que más de una víctima ha causado, y pensemos si las molestias y el mal tono que para la ciudad suponen, están compensados con que unos grupos de muchachos se entretengan escandalizando, intranquilizando, a los transeúntes, asustando a las mujeres, e incluso poniendo en riesgo de ser heridos los transeúntes.

Por otra parte, no son estos tiempos para detonaciones confusionistas. La autoridad debería volver un instante los ojos a este pequeño problema ciudadano y proceder enérgicamente.

LAS TRADICIONALES «FALLAS»

Un enorme gentío acudió el domingo, por la noche, a presenciar la quema de las «fallas» que, con mo-

tivo de la festividad de San Juan, habiense levantado en algunos puntos de nuestra ciudad.

La instalada en la Avenida Mistral, cruce con Entenza, que representaba una sátira contra la guerra, cuya provocación atribuye el autor a los grandes especuladores financieros, fué muy elogiada por el numeroso público que acudió a la quema de la misma.

También mereció elogios la instalada por Casa Regional Valenciana, frente a su local social, cuyo motivo principal, era un matrimonio entre labradores ricos.

Todos los balcones de las casas cercanas a la plazuela de la calle del Sitio 1714, aparecían engalanados o iluminados con farfollitos.

La fiesta de la quema terminó con un lucido baile.

También acudió un gran gentío a presenciar la quema, de la «falla» que con muy buen gusto artístico habiase levantado en la Ronda de San Antonio, la cual representaba una barriada valenciana, la Torre del Miguelete y el monumento a Colón, de esta ciudad.

En dicha calle celebraron igualmente diversos festejos, que se vieron todos animadísimo.

INFORMACIONES

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL POSIBLE SUSTITUTO DE MUSSOLINI

El historiador italiano Guillermo Ferrero dice que en virtud de una ley aprobada en 1927, puede el rey de Italia destituir, cuando quiera, a Mussolini, sin prevenirle

Guillermo Ferrero, el ilustre historiador italiano, es un antifascista declarado. Sus ataques al fascismo, por lo tanto, es lógico que propendan a la exageración al combatir el régimen establecido por Mussolini. Pero el artículo "Plazo fatal", que acaba de publicar la Prensa inglesa, francesa y belga, además de ser en extremo interesante, contiene la novedad de presentar al examen de los lectores y de la opinión mundial un aspecto nuevo del problema que ha planteado el fascismo en Italia: la intervención del rey.

Empieza diciendo Ferrero que Italia, desde 1915, ha perdido tres cuartas partes de su fortuna, como así acaba de declararlo Mussolini ante el Parlamento. "Esto, para mi país —dice—, es la ruina. Pero la ruina no es la mayor desgracia de que es víctima. La ruina está agravada por la imposibilidad de encontrar remedio a la situación. Sobre ello deberían parar la atención en los países libres los admiradores de los Gobiernos de autoridad. Porque está trágica imposibilidad es la obra del Gobierno autoritario que se ha impuesto desde 1922 a Italia.

Un Gobierno que, después de once años de Poder absoluto, incontrolado, se ve obligado a reconocer que tres cuartas partes de la fortuna del país han desaparecido, ha confesado su fracaso total y definitivo. Nada puede esperarse de él y debiera ser sustituido por un Gobierno capaz de reconstituir la fortuna nacional. Existen en Italia hombres que podrían llevar a cabo esta labor heroica. Pero la posibilidad de que estos hombres sean llamados a sustituir al Gobierno actual por los procedimientos normales, no revolucionarios, parecidos a los que se emplean en los países civilizados, no existe más que en teoría. He aquí por qué Italia se encuentra ahora en el más terrible momento de su historia.

"En teoría, repito, esta posibilidad existe todavía. El rey tiene poderes jurídicos y políticos para cambiar, cuando quiera, el Ministerio. Con frecuencia asombro a mis amigos extranjeros cuando les digo que el fascismo no ha sido más que la vuelta a la monarquía absoluta de 1815. Nadie sabe que una ley, aprobada en 1927, ha liberado al rey de la obligación de hacer firmar el Decreto de dimisión de un Ministerio por su jefe, autorizándole a hacerlo firmar por el jefe del nuevo Gobierno, es decir, por el ministro que va a sustituir al jefe dimisionario. El rey de Italia puede ahora destituir cuando quiera al jefe del Gobierno, incluso sin prevenirle. Sólo tiene que llamar a su sucesor y hacerle firmar el Decreto que destituye a su predecesor. Es el Poder absoluto de 1815 en su totalidad.

Al Poder jurídico se junta el Poder político, sin el cual la autoridad real sería nominal. Indiscutiblemente. El rey manda el Ejército. Sólo no sabiendo lo que es una vieja monarquía absoluta o semi-absoluta puede suponerse que el Ejército se negaría a obedecer el día en que se tratara de apoyar una operación de esta clase, perfectamente legal.

La dificultad estriba en la situación creada por once años de Gobierno autoritario. En Italia, después de once años de Gobierno autoritario, no hay ni partidos políticos, ni personal parlamentario, ni Prensa. La burocracia, pervertida por el espíritu de facción y por la irresponsabilidad, ha perdido todas las cualidades que la habían convertido en sólido sostén de la unidad, sobre todo la integridad y el sacrificio. La juventud no está imbuida de espíritu fascista, como se imaginan, pero crece en una ignorancia afrentosa y en una indiferencia total de los grandes intereses públicos. Salvo el oficio y la profesión, necesarias para ganar un poco de dinero, sólo se ocupa de deportes.

"Muchos hombres inteligentes, prudentes, seriamente entregados a su país, existen todavía en Italia. Pero están dispersos. Unos viven en el extranjero, ¿cómo podrá agruparlos y unirlos el rey y transmitirles el Poder según los procedimientos empleados hasta el presente? ¿Con qué fuerza podrían contar estos hombres para resolver tantos problemas insolubles? ¿Se tiene idea de lo que significaría para hombres inteligentes, serios, abnegados, deseosos de servir

al Estado y no de explotar el Poder, encargarse del Gobierno de un país que con la fortuna reducida en tres cuartas partes, tienen que atender a gastos públicos que han aumentado el doble?"

"La solución menos revolucionaria sería todavía, en Italia, una iniciativa vigorosa de la Corona. El rey nada puede hacer ateniéndose a los métodos constitucionales para prepa-

rar un retorno a un régimen tolerable de razón y de libertad. Las fuerzas sobre las que debería contar han sido perseguidas y dispersadas. Pero el rey podría todavía actuar si recababa personalmente la responsabilidad del cambio y del esfuerzo necesario para intentar salir adelante. Hace diez años, una operación de este género habría podido triunfar. Las dificultades son hoy más gran-

des y las posibilidades de éxito son mucho más pequeñas. La esperanza es bien débil, pero es la única que queda para evitar en Italia una revolución total, como la revolución rusa.

Tal es la situación a que han conducido a Italia once años de Gobierno autoritario. Lo mismo les sucederá, más o menos, a los otros Gobiernos autoritarios."

DE NUESTRA COLABORACION

LAS HUELGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los lectores de las noticias procedentes de Norteamérica acaso se hayan visto sorprendidos por las referentes a huelgas en dicho país. Después de lo mucho que se ha hablado de las excelencias de los métodos del Presidente Roosevelt para conseguir la prosperidad norteamericana, leer que estallan huelgas, como en otros países sin taumatismo, es algo desconcertante y que induce a sospechar si el "nuevo método económico" norteamericano no es más que un enorme "bluff" para sorprender a los incautos.

El corresponsal norteamericano de un importante periódico de Londres declara que las promesas del "New Deal" han quedado incumplidas.

Los salarios, tanto reales como expresados en unidades monetarias, tienden a elevarse en los últimos meses y, al mismo tiempo, se observa la misma tendencia en las perturbaciones sociales. Se dice que ese es un síntoma de la restauración de la prosperidad económica normal y lo explican diciendo que los trabajadores, al observar que todos mejoran a su alrededor, piden que se les vuelvan a dar los salarios de antes de la crisis. A esto objeta un articulista norteamericano que, cuando de ocho a diez millones de trabajadores se hallan en paro forzoso y otros varios millones trabajan jornadas reducidas por falta de trabajo, no se está tan convencido de que las huelgas son el síntoma de la vuelta a la prosperidad. Si las dificultades materiales, que se sienten en la nación norteamericana, son principalmente el resultado de la defectuosa distribución de los beneficios y de las mercancías, como sostiene la teoría en que se apoya el programa norteamericano de la "restauración económica dirigida", la interrupción del movimiento en favor de la circulación más libre de las mercancías y del dinero, que es resultado de las huelgas, no puede menos de lamentarse.

Más bien parece que lo que ocurre ahora es que la nación está sufriendo la pena de haber creído en las grandes promesas que se le hicieron hace un año cuando se comenzó a realizar el plan Roosevelt.

La ambigüedad del famoso apartado a) del art. 7 de la Ley para la restauración industrial de los Estados Unidos (la N. R. A.), hizo nacer esperanzas extravagantes por parte de los trabajadores organizados; y las interpretaciones primeras de tal Ley dieron pábulo a tales esperanzas. El citado artículo, que daba a la Federación del Trabajo de los Estados Unidos y a otros sindicatos obreros nacionales prácticamente completa facultad para dirigir los contratos de trabajo entre los patronos y los obreros, creencia de la que participaron muchos patronos, ha sido después interpretado en otro sentido y las organizaciones obreras no quieren desaprovechar lo que estiman su mejor oportunidad para aumentar su poder y facultades, creyendo tener en su apoyo al Gobierno federal. El primer choque se ha producido cuando las autoridades de Washington se han mostrado contrarias a esa tesis. La Federación del Trabajo había ido demasiado lejos para poder retroceder y en dos sectores industriales especialmente, el del acero y el de los automóviles, creyó tener en su mano la victoria completa.

Los errores que por estas ideas

predominan en las mentes de los trabajadores, acerca del objeto y resultados probables de la N. R. A., han producido un estado de confusión que no se ha disipado por las discusiones dentro y fuera del Congreso sobre hinchazón monetaria y otros tópicos. Suponiendo equivocadamente que se ha conseguido un elevado grado de prosperidad y que las enormes sumas de dinero gastadas por el Gobierno habrían producido beneficios que no habían llegado a los trabajadores, éstos se hallan bien preparados para secundar las indicaciones de sus elementos directivos y producir trastornos sociales. Salvo excepciones, en general, los obreros industriales están intranquilos, desconfían de los patronos y sospechan que la industria progresa sin darles lo que les corresponde.

La primera reivindicación se refiere al reconocimiento por los patronos de los sindicatos obreros de carácter general y no los constituidos por los obreros de cada empresa, que es lo que, según la última interpretación, hace la N. R. A. Llegan a más: a los efectos del contrato colectivo de trabajo, aunque el número de votantes del sindicato obrero de la empresa supere al de los miembros del sindicato general, su minoría deberá estar representada por el último y no por el primero.

Por todos estos motivos estallan huelgas y amenazan declararse otras, tales son las del hierro y del acero, la de la industria de automóviles de la Toledo norteamericana, que se enlaza con el ramo de electricidad; la de tejidos de algodón, et. En la mayor parte de estas huelgas, según datos oficiales, se debate el problema de la representación obrera por sindicatos, si bien también se discuten salarios y horas de trabajo.

Recientemente, las autoridades en-

cargadas de aplicar el Código de la industria textil algodonera han decretado, con la aprobación del Administrador de la Restauración nacional, una reducción del 25 por 100 en las horas de actividad en la maquinaria de las fábricas de tejidos de algodón, en un período de doce semanas, durante el presente verano. Ha habido un considerable exceso de producción de tales tejidos durante el último invierno y a principios de la primavera de este año, y otro tanto ha ocurrido con los tejidos de lana, descendiendo los precios. Esta medida ha sido la causa de que los obreros amenazasen con una huelga que abarca a cuatrocientos mil trabajadores en el Norte y en el Sur, porque esa reducción suponía la de salarios. Estos son hoy de doce dólares semanales, que quedarían reducidos a nueve.

Respecto a las industrias del hierro y del acero, las amenazas de huelga se deben a que las empresas de estas industrias no han celebrado los contratos colectivos de trabajo que ordena la N. R. A.; y a que el Presidente Roosevelt, en una Orden ejecutiva por la que se puso en vigor un Código revisado para estas industrias, omitió que las horas semanales de trabajo habían de ser treinta. El Presidente prometió que se elegirían representantes de los obreros para el contrato colectivo de trabajo, inspeccionando el Gobierno estas elecciones, pero tal promesa no satisfizo a los sindicatos.

Un aspecto de las leyes dictadas según el plan Roosevelt, es el de si son o no constitucionales. El Tribunal Supremo norteamericano, en mayo último, declaró inconstitucional una ley de Arkansas que dispuso la moratoria respecto a las pólizas de seguros de vida por no ser para casos de urgencia y necesidad. Las medidas adoptadas han sido impugnadas en varios sectores in-

Banda de atracadores descubierta

Sus componentes tenían el propósito de asaltar una fábrica, en la que habían de apoderarse de 50,000 pesetas

Por la policía se han efectuado dos nuevas detenciones de individuos pertenecientes a la última banda de atracadores descubierta. Se llaman los detenidos José Rodríguez Peralta, de 19 años de edad, natural de Armería (Almería), habitante en la calle de Romani, 30, 1.º 2.º (La Torrassa), obrero del arte textil, y Martín Sánchez Olmos, de 19 años de edad, natural de Barcelona, con domicilio en la calle del Llobregat, número 22, 1.º 2.º, obrero ceramista. Este individuo trabaja actualmente en una alfarería de Cornellá.

Ambos, en su declaración, confesaron pertenecer a dicha banda, aun cuando declararon que no tuvieron participación en el intento de atraco del sábado en la carretera de la Verneda.

De las manifestaciones que hicieron los detenidos se desprende que la banda tenía el propósito de cometer un atraco, a finales del mes corriente, en la fábrica Fabra y Coats, sita en la calle Provençals, de la barriada de San Martín, donde pensaban apoderarse de una importante cantidad, que suponían no bajaría de cincuenta mil pesetas.

Para ello algunos de los atracadores ya habían hecho una inspección en los alrededores de la fábrica, pudiendo comprobar que el atraco no resultaba difícil, pues aún cuando el edificio estaba rodeado por unos jardincillos, el acceso a la misma era cosa fácil. Según los detenidos, para la Comisión del referido atraco debían ser movilizados todos los que constituyen la banda.

Los detenidos, como los anteriores, vestían con relativa elegancia. En el registro que se efectuó en sus respectivos domicilios no fueron encontradas armas. En la Comisaría general de Orden público estuvo un sereno que habita en la barriada de Verdún, cerca del domicilio del detenido Sandoval. Manifestó que es dueño de una pistola-mauser y que días pasados había notado, en la calle donde presta sus servicios, la presencia de unos individuos sospechosos, suponiendo que éstos, alleccionados por Sandoval, intentaban atracarle, con objeto de sustraerle la referida pistola.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

dustriales; en algunos casos se ha alegado por los patronos la elevación del coste de producción unida a la reducción de volumen de negocios y fijación de precios. Los panaderos se quejan de que para auxiliar a los productores del trigo se han elevado los precios mínimos de este cereal.

La Administración, al aplicar las medidas que disminuyen la producción algodonera, ha tropezado con muchas dificultades, pues varios agricultores, no sólo se resisten a disminuir la extensión de los campos destinados al cultivo del algodón, sino que más bien la aumentaban. Por eso, se ha dicho, que se encuentran los norteamericanos en la situación más crítica que han conocido. Esa tendencia a aumentar el cultivo algodonero se debe al mejoramiento de precios obtenidos por esta fibra textil.

El experimento norteamericano es seguido atentamente por la Prensa mundial, en donde hallamos con frecuencia, no sólo noticias, sino artículos dedicados a exponer los resultados de esa "economía dirigida", llevada a cabo en uno de los países más importantes del mundo, por su extensión, por el número de sus habitantes y por el grado de desarrollo industrial alcanzado. La Prensa española, a nuestro juicio, no ha de ser una excepción a este respecto.

EMILIO MIÑANA

MUTUALIDAD DE LA FEDERACION INDUSTRIAL DE AUTOTRANSPORTES DE CATALUÑA

En el domicilio de esta entidad celebróse la Asamblea general ordinaria, bajo la presidencia de don José Manzanares Baró.

Abierta la Asamblea, se dió lectura a la Memoria y al balance general del expresado ejercicio, que fueron aprobados por unanimidad, pudiéndose apreciar la marcha ascendente de esta mutualidad.

A propuesta del señor Manzanares, se acordó otorgar a los mutualistas un extorno en metálico del 6 por ciento sobre las cuotas satisfechas durante el año 1933.

A continuación, reeligióse el mismo Consejo de Administración, compuesto de los señores siguientes:

- Presidente honorario, don Santiago Estapé Pagés.
 - Presidente, don José Manzanares Baró.
 - Vicepresidente, don Salvador Gordo Cosp.
 - Secretario, don Joaquín Clesas Rovira.
 - Vicesecretario, don José Vicéns Maciá.
 - Tesorero, don Gabriel Magnet Prats.
 - Contador, don Magín Magriñá Aragónés.
 - Vocales, don Federico Esteve Volar y don Baldomero Casanella Martorell.
 - Secretario-asesor, don Antonio Rato Sastrón.
 - Administrador-delegado, don Francisco Domenech Serihana.
- Finalmente, se acordó tributar un homenaje a los señores que han formado parte de los anteriores Consejos de Administración y continúan siendo mutualistas.

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Rogora, gran triunfador, batiendo el record del promedio horario. - La etapa final se la adjudicó brillantemente Escuriel

Mariano Cañardo, primero de los nacionales. - Por equipos, el italiano y por equipos de club, el F. C. Barcelona

Lo que ha sido la Vuelta de la máxima lucha

En todo el historial de la Vuelta a Cataluña no habrá una edición que pueda compararse con la que finió ayer. Ninguna tan competida, ni tan dura.

Una carrera en la que la clasificación ha andado incierta desde el principio al fin y que, en todo momento el interés se ha mantenido latente.

Y una Vuelta en la que no hay vencedores que puedan vanagloriarse, ni vencidos de quienes se pueda decir que su clase es inferior a la de los mejores clasificados. Ha sido una carrera donde se ha jugado con la máxima inteligencia, produciéndose los corredores con entusiasmo a la par que sabiendo las consecuencias que sus movimientos debían reportar.

No han perdido ni ganado unos ni otros por sus propias fuerzas. Ni Rogora, el gran triunfador, ni cualquiera de los que se encuentran entre la tercera decena de la clasificación general, han podido dar la medida exacta de sus posibilidades, porque un cúmulo de averías lo ha dificultado.

Pero, si alguien de cuantos han disputado la carrera ha merecido ganar, no hay duda de que éste era el italiano Rogora, el más regular y efectivo de todos los participantes. Un corredor inteligente, tan bueno como su compatriota Bovet, pero infinitamente superior en cuanto a conocimientos técnicos. Un hombre que no tardó en darse cuenta de quienes eran los que mejor podían ganar la prueba y se supeditó por completo a todos sus movimientos, dándole la batalla cuando ésta había de proporcionarle alguna ventaja.

Nada de atacar a tontas ni a locas. Comprendió que Mariano Cañardo se encontraba magníficamente bien y que por fuerzas no habría manera de despegarle; así, aprovechó la oportunidad de que el campeón de España se encontrara en avería para desencadenar la batalla cuyos efectos habrían de serle un hombre de gran calidad natural — justamente beneficiosos.

Pudo ganar la Vuelta Mariano Cañardo. Se encuentra el corredor del F. C. Barcelona, en un estado de forma tan completo, que daba la sensación de ser el mejor de todos los participantes. Es probable que a no mediar las averías hubiera visto, una vez más, su nombre en el "palmarés" de la ronda catalana. Pero el único hueco que nadie ha podido llenar, la única dificultad que no ha habido manera de corregir, es el "mal de moral", ese fantasma que se cierne sobre el gran routier y que contrarresta todo su valor físico con solo saber que un corredor le lleva una ventaja. En todo el curso de la carrera Cañardo no ha perdido, en relación con Rogora, ni un solo segundo en lucha cara a cara. Toda la diferencia de minutos que supone la ventaja del italiano fué obtenida en circunstancias durante las cuales Cañardo estaba indefenso. Claramente reparadas las averías pudo haber ido a la caza de su gran rival, pero no es menos cierto que cuando lo intentó otras averías le quitaron todas las probabilidades. Quedaba el recurso de esperar a que el "leader" sufriera algún percance, mas la providencia estuvo de su parte y llegó a Barcelona sin que esas esperadas averías aparecieran por parte alguna.

Ninguna de las dieciséis ediciones de la Vuelta a Cataluña, supera a la que acaba de finir en emotividad y en ninguna ha quedado tan en el incógnito la verdadera clase de los participantes. Nos referimos a la clase atlética, porque lo que es la moral, ésta se ha puesto a prueba, exhibida esplendorosamente.

Lo que fué la etapa Tarrasa - Barcelona

LA JORNADA DE LA LIBERACION

Los corredores semejaban, ayer mañana, enfermos o reclusos que ven próximo el alivio total de sus

males y, por lo mismo, ansían el momento en que ha de ponerse en práctica el remedio. De ahí que mucho antes de la hora señalada para comenzar las operaciones preliminares (esta vez más laboriosas que de costumbre, porque había que repartir dorsales y explicar a los corredores, bien detalladamente, todo lo que se refería al recorrido), ya el lugar señalado para la salida se veía concurrencioso. Era la última etapa de esta Vuelta, que no deja entre los "routiers" demasiado buen recuerdo. Era la etapa de la liberación la que iba a comenzar y todos tenían prisa en resolverla. Los que iban clasificados en la general, por temor a que la cosa pudiera sufrir algún cambio, y los que habían estado abandonados de la fortuna, porque no les quedaban esperanzas de recuperar lo perdido.

Y bajo este prisma se desarrolló la etapa. Una prisa enorme en llegar a la meta, como si temieran que se les obligara a cubrir una nueva etapa o el Jurado, alegando cualquier futea, acordara eliminarlos de la prueba, después de tantos esfuerzos como en los nueve días se habían visto obligados a producir.

Una etapa a tren. Nada de arrancadas seguidas de desconcertantes parones. Un esfuerzo metódico y continuado que podían resistirlo casi todos los supervivientes, más bien que los tirones prodigados en esas etapas que batan los records de emoción. Así, pues, desde Tarrasa a Barcelona, los cuarenta y ocho kilómetros de esta primera parte de la jornada, no registraron emoción alguna ni detalle extraordinario que merezca la pena de ser consignado, aparte lo ya dicho.

Con la misma prisa, pero con la emotividad que ha caracterizado a las jornadas anteriores, hubo de desenvolverse la segunda parte de la etapa. Emoción en los sprints, emoción en la escapada de ese notabilísimo corredor valenciano que es Antonio Escuriel, a quien la suerte se le ha mostrado esquiva durante ocho días, y es por esta razón que no se ve clasificado entre los cuatro primeros.

Las diez vueltas al circuito de la Exposición, exhibieron una de las virtudes que más han brillado en el curso de la prueba. La escapada del bravo "defender" de "Orbea", llevada a cabo con la mayor inteligencia y mantenida gracias a un alarde brillante de facultades, hizo que todos los corredores se emplearan a fondo para ver de anular los efectos, lo que proporcionó emoción a cañón abierto a los que se dieron cuenta de ella. Cinco vueltas en las cuales pugnaban los del pelotón por acercarse al fugitivo y éste se es-

forzaba en conservar y aún en aumentar la distancia obtenida.

Desde la vuelta seis, en que escapó el corredor de Villanueva de Castellón, hasta el final de la carrera, el cronómetro iba señalando ventaja a su favor, si bien a medida que la carrera llegaba a su fin, descendía el porcentaje de avance, como correspondiendo a la proporción del esfuerzo colectivo frente al individual.

La inteligencia, virtud destacada en esta Vuelta que acaba de finir, fué exhibida por Escuriel y ella explicará al lector algo de lo que parece el fracaso del «as» nacional Cañardo. En el sprint de la vuelta cinco, Escuriel logró clasificarse en tercer puesto, pero sin producir un esfuerzo tan violento como los que demostraban un interés extraordinario en ganar primas. Escapó pillando desprevenido al pelotón. Este no se dió prisa en reaccionar o cuando quiso hacerlo era ya tarde, pues Antonio llevaba doscientos metros de ventaja que le situaban en inmejorable posición para atribuirse la etapa y aspirar a otras favorables consecuencias.

Quizá de haberse empleado todos los ases con el máximo ardor, la caza hubiera sido un hecho, pero Rogora, Deloor, Sella y Cañardo, seguramente, comprendieron que por mucha que fuera la ventaja que racionalmente pudiera sacar el fugitivo, no bastaría para destronarles de sus respectivas clasificaciones. Eran Romanati y en cierto modo, Gimeno. Pero el italiano, que a pesar de su gesta de la jornada anterior no ha demostrado ser un hombre de gran clase, no se atrevió a iniciar la caza ni sus compañeros parecían estar en condiciones de producir un esfuerzo superior al que cada vuelta, en la meta de cuesta (que puntuaba para el Gran Premio de la Montaña) les obligaba a rendir Emiliano Alvarez, interesado en atribuirse la puntuación necesaria para hacerse con las mil pesetas que el título "Grimpeur" mayor llevaban aparejadas.

Escuriel, midiendo bien sus fuerzas, ganaba terreno, a pesar de que los demás corredores, que en este caso, actuaban de convidados de piedra, estaban lanzados a la captura. Total, que el valenciano pisó la cinta con más de dos minutos de avance, lo que le valía atribuirse la etapa así como la prima del ex-campeón y actual cineasta Miguel Bover, que se concedía al corredor que ganase una etapa con mayor margen de tiempo.

Esto fué la jornada última de la XVI Vuelta a Cataluña. En ella se apreciaron dos fases a cual más interesantes, pero una sola — la segunda — emotiva de verdad. Emotiva como lo han sido la mayor parte de las jornadas y en la cual pudo brillar la clase de los corredores españoles por obra de Escuriel.

EL SEGUIDOR.

CLASIFICACION GENERAL

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists the general classification of cyclists, including Rogora (1st), A. Deloor (2nd), Sella (3rd), Cañardo (4th), Digne (5th), Gimeno (6th), Romanati (7th), Escuriel (8th), Cattew (9th), G. Deloor (10th), Alvarez (11th), Canavesi (12th), Bachero (13th), Tudela (14th), Salom (15th), Pagés (16th), Esteve (17th), Cardona (18th), Nicolau (19th), R. Chene (20th), Destrieux (21st), Capella (22nd), Feu (23rd), Leonart (24th), Hevia (25th), Diaz (26th), Ruiz Trillo (27th), Figueras (28th), Tubau (29th), Bellmas (30th), Montes (31st), Navalón (32nd), Xumet (33rd), Aguilár (34th), Chiva (35th), Suárez (36th), Oller (37th), López (38th), Pons (39th), Vagué (40th), Yoldi (41st), Cárcel (42nd), Lloret (43rd), Labrador (44th), Gou (45th), Cogenola (46th), Fresini (47th), Pastor (48th), Campdelacreu (49th), Torner (50th), Murall (51st), Mateu (52nd), F. Martínez (53rd).

CANODROM CLUB CATALUNYA

PARC DEL GUINARDO

(Situat entre'ls carrers Manso Vilanova, Avenguda Montserrat i Telefraf (Darrera l'Hospital de Sant Pau)

Inauguració, dijous 28, Revetlla de Sant Pere GRAN FESTIVAL DE REVETLLA

A les deu INAUGURACIO DEL CANODROM més espectacular, celebrant-se vuit curses, en les que hi pendran part varis records d'Espanya INAUGURACIO DE LA PISCINA LLUMINOSA—primera a Europa—amb motiu d'un festival al que hi pendran part les millors nedadores i nedadors d'Espanya.

ATRACCIONS I BALL amenitzats per l'orquestra «MATAS-BAND» conegut imitador d'instruments musicals WAUZZ.

A LES DOTZE DE LA NIT, sopars al restaurant de la terrassa de la Piscina.

Reserveu les taules al preu de 25 pessetes, tot comprés.

ENTRADA GENERAL: UNA PESSETA

Servei especial d'Autómnibus Roca, Pelai-Canodrom Guinardó, 0'30. Paral·lel, Urgel, Provença, Passeig de Gràcia, Guinardó, 0'30.

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists specific race results for various cyclists.

CLASIFICACIONES ESPECIALES

Clasificación por naciones:

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists classification by nation.

Clasificación por Clubs:

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists classification by club.

Clasificación por marcas:

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists classification by brand.

Clasificación Philips Radio:

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists classification by Philips Radio.

Independientes (Premios Mollo):

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists independent classifications.

Clasificación Jean (7 premios):

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists classification Jean.

Vencedor de cuarta categoría:

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists winner of fourth category.

Gran Premio de La Montaña (Prima Martini Rossi):

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists Gran Premio de La Montaña.

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists first classification (vuelta quinta).

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists second classification (vuelta diez).

Clasificación definitiva:

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists definitive classification.

LA CLASIFICACION DE LA ULTIMA ETAPA

Table with 2 columns: Rank and Name/Team. Lists classification of the last stage.

Motorismo

MOXO, GILI Y SIMO, VENCEDORES DE LA PRUEBA DE LA EXPOSICION

Antes de la llegada de los corredores de la Vuelta a Cataluña ciclista, y organizada por la Agrupación de Corredores Motociclistas, tuvo lugar una carrera de quince vueltas sobre el circuito de Monjuich.

En la categoría 500, Antonio Moxó, vencedor absoluto, llevó una regularidad magnífica, marchando siempre en la cabeza. José Iglesias le siguió siempre a pocos metros, siendo el único que inquietó algo al vencedor.

Miguel Simó, vencedor de los 250 centilitros, a pesar de la diferencia de cubicación, hizo una carrera igual a Moxó e Iglesias, venciendo a los demás de todas las categorías. Lo mismo hizo Moragas.

En la categoría 350 cc. corrió solo Juan Gili, saliendo, en consecuencia, vencedor.

La clasificación se estableció en esta forma:

Categoría 500 cc. 1.º Antonio Moxó; 2.º José Iglesias, y 3.º Ramón Bochaca.

Categoría 350 cc. Juan Gili.

Categoría 250 cc. 1.º Miguel Simó; 2.º Manuel Moragas, y 3.º Brielga.

EN LAS CORTS

En acto de homenaje a Gamper, dos equipos de veteranos hicieron entusiasmar al público y el Barcelona batió al Athlétic bilbaíno por cuatro goals a dos

El domingo se efectuó en Las Cortes el homenaje al que fué fundador y presidente del F. C. Barcelona y entusiasta deportista al que se debe el apogeo deportivo a que nuestra ciudad ha llegado.

El público, pese al calor, rindió tributo de buena memoria y admiración por aquel gran hombre, llenando el campo. La jornada era aprovechada también por los dirigentes barcelonistas como «media diada» económica del club.

El encuentro jugado por los veteranos puede decirse que llena por completo la jornada de anteyer. No recordamos cuando haya podido producirse una ovación comparable a la que el público, entusiasmado de buena fe, electrizado, tributó a Alcántara al marcar, maravillosamente, el segundo goal del match, favorable a sus colores.

Cuando acabó el encuentro, faltaban manos a todos, jugadores y directivos, para felicitar al que había conseguido provocar tan extraordinario entusiasmo.

Tan buen sabor dejó el match de los veteranos que, francamente, el público se aburría muchos ratos luego, cuando en la liza estaban los representantes del mejor fútbol que se practica hoy en día.

Los equipos, bajo el arbitraje de Tudó, se alinearon como sigue:

Sabadell: Estruch A, Estruch E, Cabedo, Tena II, Devesa, Grau, Viñas, Bertrán, Doménech, Castellet y Grau. Barcelona: Plattko, Galicia, Coma, Amat, Sancho, Baonza, Viñas, Mallorquí, Martínez, Alcántara y Sagibarba.

En la segunda parte, Bruguera sustituyó a Plattko, Solá a Coma y Blanco a Baonza, por el lado barcelonista, y Tena I cubrió el lugar de medio derecha, pasando Tena II a interior izquierda, en el Sabadell.

Naturalmente, los jugadores que más se destacaron fueron aquellos que han sabido conservar la línea, especialmente Alcántara y Sagibarba. También Mallorquí jugó bien. Estamos por decir que demostró actuar mejor como jugador que como árbitro que es en la actualidad.

La primera parte acabó con empate a un goal, marcando primero el Sabadell, por mediación de Bertrán, y empatando Alcántara, aprovechando un balón flojo, ante puerta, rebotado de Martínez y Estruch.

Los otros tres goals para los barcelonistas, como decimos antes, los marcó Alcántara en diez minutos de inspiración insuperables. Preparación rápida y shoots fáciles, fuertes y colocados... ¡como aquéllos!

Nogués y Lafuente, que actuaban de capitanes, subieron al palco presidencial antes de comenzarse el encuentro Athlétic-Barcelona, colocando los ramos de flores del saludo habitual en el busto de Gamper, en medio de grandes aplausos.

Arbitrando Baonza, los equipos se enfrentaron con la formación siguiente: Athlétic: Izpizua; Oveja, Urquiza; Claurren, Muguerra, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Mandalunis y Gorostiza.

Barcelona: Nogués; Saló, Arana; Santos, Loewinger, Lecuona, Vantolrá; Trujillo, Reich, Morera y Cabanes.

En el segundo tiempo, Goiburu sustituyó a Trujillo. Y en el intermedio, saludaron al público los corredores ciclistas del Barcelona, que han ganado la clasificación de la Vuelta a Cataluña por equipos, junto con los italianos, entre ellos el vencedor Rogora.

Durante la segunda parte, llegó al palco presidencial el presidente de la Generalidad, señor Companys, siendo ovacionado.

El encuentro Athlétic-Barcelona, de una parte por el carácter del mismo, de otra por el calor, no podía ofrecer nada interesante. Con la mejor voluntad algunos jugadores, con disciplina otros, hicieron que transcurrieran los dos tiempos sin que llegáramos a saborear jugadas emocionantes.

Después del descanso, el Barcelona apretó las clavijas, y aun sin dar la sensación de absoluto dominio, logró sacar ventaja a sus contrarios en el marcador, doblando el tanteo. El cuarto de hora final hizo despertar a los espectadores, que se iban adormeciendo sin ver nada de particular.

Con dos goals a uno favorables al Barcelona, finalizó el primer tiempo. Logró el primero de ellos Raich, a los tres minutos de juego, en una jugada individual acertada, shootando primeramente al poste y recogiendo después un tiro cruzado.

A los treinta y tres minutos, un acoso del Athlétic acabó con un tiro de Bata que se colaba irremediadamente en la red; pero Arana actuó de portero, y de un manotazo sacó el esférico, marcándose el penalty consiguiente. Lo lanzó Iraragorri con un tiro formidable. Nogués realizó una estirada a tono con el shoot, pero era imposible alcanzarlo. Y el empate del Athlétic fué un hecho.

Poco antes de acabar el primer tiempo, fué castigado el Athlétic con freekick en la raya de backs, por falta a Morera, y éste cuidó de realizar el saque, lanzando un shoot magnífico que no vió ninguno de los contrarios que se hallaban colocados formando barrera ante la puerta, ni el portero mismo.

A los veintitrés minutos de la segunda mitad, Urquiza recibió un pelotazo que lo dejó fuera de combate, sustituyéndole Luis. Siete minutos después era Lafuente el que se lesionaba, en una jugada involuntaria, supliéndole Elice.

Vino el tercer goal del Barcelona a los treinta y siete minutos, empalmado con fuerte tiro Goiburu un balón flojo rebotado de la defensa del Athlétic. Dos minutos después, Bata colocaba el esférico en un ángulo inferior del marco, sin que pudiera alcanzarlo Nogués, y finalmente Raich, en una jugada excelente, cuando faltaban dos minutos para terminar, logró el cuarto goal.

Bien, por el Barcelona, Nogués, Morera, Raich y Arana. Del Athlétic, Iraragorri. Causó buena impresión el nuevo back Oveja.

M. I.

Carrera de galgos

UN NUEVO CANODROMO EN BARCELONA

Para el próximo jueves, día 28, por la noche, verbena de San Pedro, se nos anuncia la inauguración de un nuevo y magnífico canódromo situado en el Guinardó, con una capacidad para 16.000 espectadores y cuyas características detallamos a continuación.

Además del mencionado canódromo, habrá una magnífica piscina de dimensiones 35 por 18, que se ha construido en 2 días, y que para las pruebas partidos de water polo, se reducirá a 25 por 18; el día de la inauguración se efectuarán pruebas entre renombrados campeones de España de uno y otro sexo.

La Dirección general del canódromo irá a cargo del conocido sportman señor Lecube. En la gran pista se instalarán, en sitio visible para todos los espectadores, un marcador en el que se indicarán la marcha de las apuestas, el resultado con el número, nombre del perro y el dividendo que se reparta por los mismos; además habrá un servicio de altavoces, por el que el mismo juez, pocos momentos después de terminada la carrera, indicará el resultado de la misma. Es digno de mencionar asimismo que se instalará una máquina fotográfica especial, situada en la meta que, en las carreras en las que los perros vayan en pelotón, mediante la fotografía, no haya discusión alguna.

La liebre eléctrica es de un sistema nuevo en Barcelona, y que permite alcanzar grandes velocidades.

Para el día de la inauguración el programa es el siguiente: A las ocho de la noche, inauguración oficial, con asistencia de las autoridades y Prensa. Se celebrarán dos carreras de exhibición; en la piscina, iluminada, se celebrarán diversas carreras; después y en el recinto de la piscina, se dará un banquete. A las diez se abrirán las puertas al público, celebrándose ocho carreras, de ocho perros cada una, entre los que tomarán parte los asés Collins-Choice, recordman en España de vallas; Bug-mals, ex recordman de 300 yardas, y Rats, los cuales correrán con otros cinco fa-

mosos perros, todos ellos de primera categoría.

En estas ocho carreras, además de disputarse los premios, que llegan hasta 500 pesetas, se disputarán ocho copas.

Después de las carreras habrá en la terraza de la piscina, que como decimos anteriormente estará profusamente iluminada, un gran baile, a cargo de la orquesta Matas-Band.

Aguramos para esta inauguración un gran éxito.

CANODROM PARK

El pasado sábado, verbena de San Juan, se inauguraron las carreras nocturnas en el Canódrom Park, del Sol de Baix.

Después de las carreras hubo un magnífico castillo de fuegos artificiales y baile en la terraza con el concurso de la orquesta «Napoleón Zayas» y con la colaboración de la vedette Elsie Byron, que cantó y bailó algunas de sus creaciones, siendo muy aplaudida. También hubieron otras atracciones, durante el baile, cuya animación no decayó un solo momento, hasta bien entrada la madrugada.

A continuación detallamos los resultados de las carreras.

Primera carrera lisa, 500 yardas, quinta categoría.

1.º Zarina, de doña Luisa de Bellfort, pagado a ganador 1'80, y colocado 1'60

2.º Coqueta, pagado a 2'60 por colocado.

Segunda carrera lisa, 500 yardas, quinta categoría.

1.º Maja, de doña Lolita Riera, pagado a ganador 6'10, y colocado 3'20.

2.º Pelota, pagado a 1'90 por colocado.

Tercera carrera lisa, 500 yardas, quinta categoría, en esta carrera la liebre sufrió una avería en la mitad de la carrera, y por este motivo, se repitió, después de la cuarta carrera.

1.º The Queen, de doña Guillermina Casas, pagado a ganador 1'90, y colocado 1'40.

2.º Húngara, pagado a 1'80 colocado.

Cuarta carrera, vallas, 500 yardas, cuarta categoría.

1.º Guitarra, de doña Conchita Pascual, pagado a ganador 4'10, y colocado 1'60

2.º Rondeña, pagado a 1'30 por colocado.

Quinta carrera lisa, 300 yardas, tercera categoría.

1.º Tu, de don Higinio Cots, pagado a 1'70 ganador, y 1'40 colocado.

2.º B. B., pagado a 2'60 por colocado.

Anteyer domingo, por la tarde, se celebró, conforme anunciamos, otra reunión muy reñida, que fué seguida por el numeroso público que las presenció con gran interés.

Ha sido un acierto por parte de los directivos de Canódrom Park, el empezar las reuniones de la tarde, a las seis, pues gracias a la magnífica iluminación de que está provista la pista, cuando es necesario, iluminarla, queda tan visible como de día.

He aquí los resultados de las carreras de ayer.

Primera carrera lisa, 500 yardas, quinta categoría.

1.º Señora I, de don J. Sanz, en 37 segundos pagado a ganador 4'50, y colocado 2'30.

2.º Cañero, pagado a colocado 2'40.

Segunda carrera lisa, 500 yardas, quinta categoría.

1.º Selva, de doña María Pelaires, en 34 segundos dos quintos, pagado a ganador 6'20, y colocado 2'80.

2.º Flamenco, pagado a colocado 2'.

Tercera carrera, 500 yardas, quinta categoría.

1.º Tuna, de don Gaspar Bauza, en 34 segundos dos quintos, pagado a ganador 5'20, y colocado 2'20.

2.º Pelota, pagado a colocado 1'90.

Cuarta carrera lisa, 500 yardas, cuarta categoría.

1.º Caudillo, de doña María Herraiz, en 33 segundos dos quintos, pagado a ganador 7'10, y colocado 3'30.

2.º Flower, pagado a colocado 4'40.

Retirados en esta carrera, Reverte II y Llamp.

Quinta carrera lisa, 500 yardas, cuarta categoría.

1.º Sardinero, de don Juan Pereda, en 32 segundos dos quintos, pagado a ganador 5'60, y colocado 2'40.

2.º The Queen, pagado a colocado 1'60.

Sexta carrera lisa, 500 yardas, cuarta categoría.

1.º Gola, de doña Juanita Perelló, en 32 segundos dos quintos, pagado a ganador 3, y colocado 1'80.

2.º Guitarra, pagado a 2 por colocado.

La próxima reunión tendrá lugar el jueves por la noche, verbena de San Pedro.

KENNEL CLUB DE BARCELONA

Ante numeroso y distinguido público, se celebraron el pasado sábado...

Obligacionistas Ferrocarriles Catalanes ESTAMPILLAD Si queréis evitar la quiebra de la Compañía que sería la ruina de nuestras Obligaciones, prestad vuestra adhesión al convenio en curso o sea al convenio del año 1932, advirtiendo que las estampillas anteriores no sirven. Ello permitirá que tan pronto sea obtenido el número de adhesiones necesarias, se procederá a distribuir a los Obligacionistas la cantidad acumulada que la Compañía tiene actualmente en el Banco de España. Para informes: Sr. Mans, cal'e de Santa Ana, núm. 22, pral., de 12 a 1 y de 7 a 8. Teléfono 22050. El Comité de defensa.

do, por la noche, en el "Kennel Club de Barcelona", las anunciadas carreras de galgos, inaugurándose la pista luminosa, que fué del agrado de todos.

Estaban inscritos 54 galgos, haciendo su debut en esta pista ocho.

A continuación reseñamos los resultados técnicos de las mismas.

Primera carrera, 265 metros:

1.º "Chulapona", pagado a 8'30 ganador y 4'50 colocado.

2.º "Leticia", pagado a 2'10 colocado.

Segunda carrera, 265 metros:

1.º "Sahara", pagado a 12'10 ganador y 4'70 colocado.

2.º "Guti", pagado a 11'10 colocado.

Tercera carrera, 265 metros:

1.º "Erda", pagado a 3'30 ganador y 1'60 colocado.

2.º "Spark", pagado a 1'80 colocado.

Cuarta carrera, 265 metros:

1.º "Avión", pagado a 2'40 ganador y 1'80 colocado.

2.º "Lady Patty", pagado a 2'80 colocado.

Quinta carrera, 265 metros:

1.º Pinocho I", pagado a 8 ganador y 3'90 colocado.

2.º "Corzo", pagado a 2'30 colocado.

Sexta carrera, 265 metros:

1.º "Bully", pagado a 2'20 ganador y 1'70 colocado.

2.º "Pista", pagado a 2'60 colocado.

Séptima carrera, gran match de velocidad, 265 metros:

"Take three to one", pagado a 1'40.

Octava carrera, 265 metros:

1.º "Croquis", pagado a 2'70 ganador y 1'80 colocado.

2.º "Sonia", pagado a 1'60 colocado.

Novena carrera, 500 metros:

1.º "Duky", pagado a 8'10 ganador y 2'20 colocado.

2.º "Morlita", pagado a 1'70 colocado.

En vista del gran éxito que constituyó esta velada, se está gestionando para ver de celebrar otra reunión el próximo jueves, verbena de San Pedro.

Futbol EN GERONA

EL EQUIPO BRASILEÑO EMPATO A DOS GOALS CON LA SELECCION CATALANA

Gerona, 24. — Esta tarde en el campo de la Devesa, con un lleno absoluto se ha jugado el partido entre las selecciones catalana y brasileña, que tanta expectación había despertado. El encuentro ha sido también presenciado por nuestras autoridades y la señorita Carmen Albertí, Miss Cataluña.

El alcalde de la ciudad, señor Tomás, tiró el kick-off, habiéndose alineado los equipos a las órdenes del señor Santiago en la siguiente forma:

Brasil: Pedrosa; Silva, Luz; Aritel, Martín, Canelli; Luisin, Waldemar, Armando, Leónidas y Patesco. Cataluña: Fournier; Farró, Torredelló; Martí, Solé, Cristiá; Prat, Calvet, Gual, Barceló y Doménech.

La primera parte fué de juego muy interesante, especialmente por parte de los brasileños, los que si bien al llegar junto a la línea de defensas perdieron toda su eficacia, jugaron mucho en el centro del campo, bordando avances, sobresaliendo especialmente los dos interiores negros.

Los jugadores catalanes no se mostraron tan precisos ni precisos en los pases, pero profundizaron más las jugadas, siendo por ello más peligrosos sus avances y así consiguieron llegar al final del primer tiempo con un goal a cero a su favor.

El tanto fué marcado a los veinticinco minutos de juego por Barceló al remate de un pase adelantado de Cristiá.

En el segundo tiempo se jugó a mayor tren, siendo el dominio alterno y teniendo que intervenir con frecuencia ambos porteros, pues el juego fué muy rápido.

A los diez minutos lograron los brasileños el empate por mediación de Leónidas, al rematar de un chut formidable un centro de Patesco.

Después de los dieciocho minutos nuestros jugadores volvían a adelantarse en el marcador logrando el segundo goal por mediación de Calvet al remate de un centro de Doménech.

Y a los veinticinco minutos volvían a empatar los brasileños en una brillante jugada. Patesco recogió un pase de Martín, e internándose dribló a varios adversarios, rematando luego la jugada con un buen chut que Fournier no pudo detener.

A partir de este momento, el juego cobró gran interés, y en un avance de los catalanes, Silva, dentro del área, interceptó el balón con las manos, por lo que el árbitro señaló penalty, pero los jugadores brasileños protestaron ruidosamente retirándose del campo. Después de algunos minutos de barullo volvieron a alinearse y Soié ejecutó el penalty, tirando el balón fuera.

El partido acabó con empate a dos goals, pero por mayor número de corners, cinco contra dos, se adjudicó la Copa cedida por el Ayuntamiento de Gerona, al equipo catalán.

En medio de grandes ovaciones, Miss Cataluña, hizo entrega de la Copa al capitán del equipo, Martí. — Corresponsal.

EL ADMIRA, DE VIENA Y EL NAPOLES, EMPATAN

Nápoles, 24. — En un partido de fútbol asociación, que tuvo lugar ayer para el Campeonato de Europa central, el equipo de esta ciudad, Nápoles F. C., empató con el Admira de Viena.—Fabra.

Automovilismo LA LAPIDA EN MEMORIA

DE JOSE M. SABATA

Nos comunica el Automóvil Club de Cataluña que la lápida que se ha erigido como recuerdo del malogrado deportista, señor don José María Sabata, en la carretera de Cervera a Pons, en el mismo lugar en que ocurrió el accidente, será inaugurada el próximo sábado, día 30 del corriente.

Base-ball EL MEXICO, CAMPEON DE CATALUNA

El domingo jugóse el encuentro entre las novenas del México B. B. C. y el «Canadiense», que debió discernir el título de campeón de Cataluña.

Venció el «México B. B. C.» por 11 a 9.

Cada hoja de afeitar "TOLEDO" se somete a escrupulosas pruebas por un personal técnico, especializado, de la Fábrica Nacional de Armas. Esa es la garantía de las cuchillas, "TOLEDO", que están renovando en el mundo la fama legendaria de los aceseros toledanos. Hoja corriente, 0,25. Extrafinas 0,40

TOROS Y TOREROS

DESDE LA BARRERA

LA CORRIDA PROVENÇALE-LAN-GUEDOCIENNE

Pese a los lagos de tinta consumidos en las mil y una extensísimas gacetas de reclamo, el público no trágó el anzuelo de la llamada corrida "Provençale-Languedocienne" y la entrada fué flojísima, adviniendo, sin duda, que se trata de un espectáculo que no rima con nuestros gustos por estar exento en absoluto de la belleza, la plasticidad y la emoción que caracteriza a nuestras corridas de toros.

Asistió el público escaso que hubo en la plaza por mera curiosidad, a sabiendas de que no iba a conmovirse, como así ocurrió, y persuadido de la buena voluntad de los "razeteurs" que intervinieron, no extremó sus manifestaciones de hastío.

En la segunda parte fueron rejoneados dos bichos embolados, mansísimos—carne de matadero—por

una francesa, Mme. Calais, quien dadas las malas condiciones de tales astados, lo único que pudo demostrar es que sabe montar muy bien a caballo.

Intervinieron en la lidia de dichos bueyes unos noveles que con sus torpezas hicieron reír mucho al público, pero es altamente censurable que en una plaza de importancia y en un día festivo por la tarde se tolere la actuación de semejantes "siniestros".

Y es que aquí se tolera todo.

Se había anunciado que después del espectáculo se exhibirían en el ruedo los seis toros de Albarrada que han de lidiarse el domingo, y por medio de una pizarra se hizo saber que en lugar de dichos toros podría ver el público los de la novillada del viernes, cuyo aviso fué acogido con una merceda silba, porque aquello no era lo tratado.

Pero como si no.

LA VERBENA TAURINA

En la Monumental y en las Arenas hubo espectáculos taurino-musicales la noche de la verbena de San Juan.

En ambas plazas actuó "El Empastre", banda que no solamente se ha prodigado con exceso, sino que también está anunciada para la verbena de San Pedro.

El número de fuerza en las Arenas fué la actuación del auténtico "Charlot's", quien, como siempre, regocijó a los espectadores, y en la Monumental, la tercera presentación de Juanita Cruz.

Tuvo que luchar esta señorita torera con dos becerros broncotes que no se prestaban a lucimiento alguno, y a pesar de ello demostró una vez más la valentía que la distingue, cualidad de la que se hacen lenguas cuantos la ven torear una vez.

Con el capote se lució extraordinariamente, pues puso mucho arte y mucho garbo en cuanto hizo manejaño el mismo y escuchó frecuentes ovaciones del público verbenero que asistió a la plaza grande.

Juanita Cruz, demostró, en suma, una vez más, que es merecidísima la reputación de que disfruta.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

"El Empastre", la famosa banda que cada día cuenta con más admiradores, actuará la noche del jueves día 28, verbena de San Pedro, en la Plaza de las Arenas. Ya están fijados los carteles. El programa es magnífico, y a pesar de ello, en atención al público de Barcelona, que tanto les anima con su aplauso, los precios serán populares.

EL DIA DE SAN PEDRO, HABRA NOVILLADA DE POSTIN EN LAS ARENAS

Después de la corrida Provençale, se desencajaron, en el redondel de la Monumental, los seis novillos de don Manuel García, antes de don Santiago Sánchez de Terrones, que se jugarán el viernes.

El cartel de toreros, como se anuncia, es interesantísimo, y como los toros gustaron por su trapío y acometividad, la Plaza se verá concurridísima.

UN CARTEL IMPONENTE

Se anuncia, para el primero de junio, domingo venidero, una combinación de toreros y toros imposible de mejorar.

Los tres espadas más codiciados por público y Empresas, las tres figuras de más "tronío" y positiva valía, los tres maestros que van a la cabeza en contratas y que más justifican su calidad: Barrera, Armillita y Ortega, con toros de Albarrada, forman el cartel.

Por exigente que un aficionado sea, quedará, con este cartel, más que satisfecho.

Los toros, se desencajaron ayer, y cuantos presenciaron la operación, aplaudieron a rabiar y salieron encantados. Hay, pues, en la combinación del próximo domingo, toreros y toros, o sea, un cartel que no tiene peros, o lo que es lo mismo, la fiesta en toda su pureza.

NOVILLADA EN MADRID

A pesar de la bondad de la tarde y de la repetición de Varellito II y Martín Bilbao, en el momento de sonar los clarines, la entrada es regular nada más, media entrada.

Los novillos de don José de la Cova, bien presentados y bravos. A excepción del primero que ofreció alguna dificultad, los demás fueron algo serio para el torero. El cuarto puede presentarse como modelo de nobleza y docilidad; se le dió la vuelta al ruedo entre una ovación.

Varellito II tiene una suerte extraordinaria. En dos novilladas le han correspondido dos novillos ideales. Al corrido en cuarto lugar y después de banderillearle con prontitud y asce,

le hizo una faena valiente. Paseó de todas marcas, naturales, de pecho, molinetes, etc., entre palmas, con el solo mérito de estarse quieto, pues el enemigo, repito, era algo inmenso y pedía arte y gracia, que no hubo. Con la espada, mal. No obstante, se le ovacionó y salió al tercio.

En el primer toro y en el quinto, que tuvo que matar en sustitución de Martín Bilbao, no hizo nada. Faenas incoloras, distanciadas y con carreras en el segundo citado. Breve con el pinchó en el primero y mal en el quinto. No puede ser, mi buen amigo. Falta sabor y arte, se lo repito.

Martín Bilbao toreó con el capote muy bien a su primero e hizo un quite, que se aplaudió. El público le esperaba con la muleta y el espada no pudo hacerle faena. Había algo de nervio.

No se hizo pesado con la espada, aun cuando ésta asomara por un lado, y escuchó palmas. Al intentar dar un lance al quinto, fué cogido y conducido a la enfermería. Al parecer, va herido en la cara.

Chatet de Valencia ya es viejo en estos menesteres, y esta tarde ha estado muy falto de valor. Para presentarse en Madrid, es preciso pensar mucho y una vez conseguido, estar valiente por lo menos. Gris, completamente gris con el capote y muleta. Dos faenas distanciadas y queriendo, pero sin poder.

Maldito miedo! En el sexto intentó algún mulletazo en serio y el público le tomó a chacota. Carreras, sustos, y... bueno, media estocada al tercero y varias pinchaduras al sexto. Un fracaso.

De los subalternos, Bubichi y Jaén. Este, formidable con los palos, siendo cogido sin consecuencias al clavar el primer par en el segundo novillo. Los demás, infames.

En el tercer novillo se tiró al ruedo un espontáneo, que toreó magistralmente con la muletilla. Fué detenido y retirado, entre una clamorosa ovación.

Mediada la corrida, me dicen que Belmonte ha hecho su presentación en Nimes, con gran éxito y que ha cortado dos orejas, acompañándole en el triunfo Alfredo Corrochano, que ha cortado también otras dos.

Y hasta la próxima.

V. BEJARANO

DESDE TARRAGONA

CORRIDA DE SEIS TOROS DE LA GANADERIA DE FELIX GOMEZ, DE COLMENAR VIEJO, POR LOS DIESTROS MANUEL Y PEPE MEJIAS (BIENVENIDA)

La acertadísima actuación de estos diestros en su última corrida dada en Tarragona ha servido de reactivo entre la afición, haciendo el milagro de que la plaza en la tarde del domingo, se viera llena como pocas veces.

En los palcos, muchas mujeres hermosas, entre ellas las señoritas que fueron elegidas falleras en estas fiestas.

Preside el jefe de Policía don José Baruela, y empieza el espectáculo con la presentación de las señoritas falleras de la parte baja de la ciudad, seguida de la banda de música "Agrícola de Moncada" (Valencia), siendo recibidas por el público con aplausos.

Hecho el desfile por las cuadrillas, que son recibidas con una ovación, da principio la lidia con uno de Gómez, negro, bien armado, de muchos pies, pero de pocas libras.

Manolo le saluda con el capote, con acierto y con su arte peculiar. Toma tres puyas de Díaz, actuando en los quites Manolo y Pepe, aprovechando para lucir su arte. No hay bajas en los cuadrúpedos.

Manolo coge las banderillas y pone tres pares superiores, oyendo muchos aplausos.

Manolo, después del brindis protocolario, ceñido, pasa de muleta

con lucimiento, dando pases de pecho, por bajo, adornándose, siendo jaleado por el público; larga un pinchazo en hueso y, después de breve preparación, larga una media certera que tumba la res. El puntillero, a la primera. Aplausos y oreja.

Segundo, negro, como su hermano, algo falto de libras, bien armado.

Pepe Bienvenida lo recoge con el capote y, con ganas de agrandar, intenta varios lances, que no lucen por las pocas condiciones de la res. Toma cuatro picas, dando ocasión a Pepe y Manolo de lucirse en los quites.

Es banderilleado por Torquito y Coleta, con acierto.

Pepe Bienvenida, con la muleta, da varios pases de castigo, largando unos pinchazos en hueso y una media en el sitio, que tumba al bicho. (Aplausos.)

Tercero de la tarde, negro, bien armado, de libras, mansurrón.

Manolo, a pesar de su voluntad y deseo, nada notable puede hacer con el capote, dadas las condiciones del toro.

Toma con dificultades tres puyas; a los quites, Manolo y Pepe.

Los peones ponen banderillas; y pasa a manos de Manolo, el cual hace una faena de alifio, para acabar saltando dos medias y un descabello a pulso. (Aplausos.) No cabía otra cosa.

Cuarto, negro, de libras y con muchos pies.

Pepe aprovecha las cualidades del toro y con el capote entusiasma al respetable. En suerte de varas nada digno de mención; pero sí debe consignarse la labor de Pepe y Manolo, que en los quites lancearon por verónicas, chicleinas, etcétera, etcétera, consiguiendo muchos aplausos.

Pepe coge los palos y, aceptados unos ofrecidos por un espectador, coloca un par superior (música), seguido de otros dos pares archisuperiores (el disloque).

Con la muleta da varios pases por alto, otros naturales, de pecho, en redondo, molinetes, de rodillas, para acabar de una media que dobla la res. (Ovación, aplausos, oreja y rabo.)

Quinto de la tarde, negro, como los anteriores de libras y poder.

En lanceado por Manolo, adornándose, escuchando aplausos. Nada notable en picas, con los correspondientes quites, adornándose los diestros.

Coge los palos Manolo y coloca tres pares, el primero y el último de gran lucimiento, llegando a entusiasmar al público.

En la suerte suprema cita con la muleta, sentado en el estribo, y al arrancarse el toro da un topetazo a la barrera, que queda sin tablas. Manolo hace una faena vistosísima con todo el repertorio de pases, incluso de rodillas de espaldas al bicho, siendo constantemente ovacionado. Termina con media en su sitio, concediéndosele la oreja y el rabo.

Sexto y último, negro, también de buena presencia. Es lanceado tranquilamente por Pepe, el cual en la suerte de varas saca el repertorio de chicleinas, molinetes, y ambos diestros lo lancean al altísimos. (Aplausos a granel.)

Ambos diestros cogen los palos y citan al toro en medio del redondel, poniendo tres pares superiores. (Música y aplausos.)

Pepe, con la muleta, prepara la suerte suprema con arte, y después de soltar un pinchazo en hueso, larga otra hasta la empuñadura, descabellando al tercer intento.

La presidencia, algo tardía en el cambio de suerte de picas; en lo demás, acertada. Los diestros trabajando lo indecible para entusiasmar al respetable, consiguiéndolo siempre que el ganado se ha prestado a ello. El público salió satisfecho de la plaza.—E. DALMAU.

TOROS EN PROVINCIAS

Badajoz, 24.—Mieras grandes y difíciles, para los diestros Niño de la Palma, José Amorós, y Florentino Ballesteros.

Niño de la Palma, estuvo toda la tarde muy torero y supo sacar todo el partido posible de las malas condiciones de las reses, que fueron verdaderamente inlidiabiles. Hizo quites muy artísticos y toreros, por lo que fué aplaudido; en sus dos enemigos hizo dos faenas de gran valor, haciéndose con los dos mansos a fuerza de dominio y valentía, no perdiéndoles la cara un momento por lo que en varias ocasiones escuchó fuertes ovaciones, se deshizo de sus dos enemigos de sendos estoconazos, por lo que dió la vuelta

al ruedo en ambos, y se le pidió la oreja.

A Amorós no le acompañó la suerte, estando en uno de ellos desgraciado.

Florentino Ballesteros, dada su juventud y gran afición, no dió importancia a las dificultades que desarrollaron los de Miera, estando toda la tarde incansable, bregando continuamente para sí, y para sus compañeros, habiendo evitado en más de una ocasión, con sus oportunas intervenciones serios accidentes.

Colosal con la muleta y matando, por lo que cortó una oreja.

Valencia, 24.—Novillada en la que ha hecho su presentación ante este público la señorita torera Juanita Cruz, que ha sido lo único que de la función merece consignarse.

Juanita ha estado en sus dos novillos, superior, tanto toreando con el capote, como simulando una serie de artísticos quites. En banderillas, quebró cuatro pares de las cortas, que se ovacionaron. Superior con la muleta en sus dos enemigos, con pases naturales de pecho, de la firma, molinetes, afarolados, etc. Llegaron a entusiasmar de tal forma, con sus artísticas faenas a los franceses, que éstos no cesaron un momento de demostrar su agrado y entusiasmo batiendo palmas incesantemente. Tuvieron suerte de coronarlas con superiorísimas estocadas, por lo que se les concedieron las orejas y los rabos de sus enemigos, despidiéndose finalmente al retirarse de la plaza con grandes muestras de simpatía.

La corrida resultó superior, y el público salió satisfecho de la plaza.

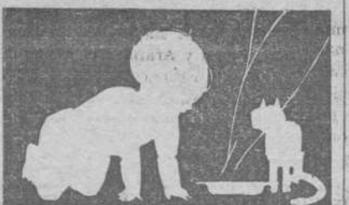
—En Albacete, con toros de Terrones, triunfó el excelente artista "El Estudiante" que estuvo muy bien con el capote, muleta y espada. Fué ovacionado y cortó orejas.

—En Jerez de la Frontera, los novillos de Belmonte resultaron difíciles. Torerito de Triana confirmó su enorme valor, cortando la oreja del primero. Al lancer temerariamente a su segundo, fué alcanzado por la res, resultando con un puntazo en una ceja. Lo mató superiormente y fué muy aplaudido.

Niño del Barrio muy bien en sus respectivos toros. Cortó una oreja.

Niño del Barrio ha tenido una tarde superior, pues por percance de su compañero Torerito de Triana, ha despatchado tres toros, y en los mismos ha estado muy bien, habiendo toreado superior de capa y de muleta, con la que en sus faenas ha hecho que la música tocara en su honor. Muy bien con la espada, cortando orejas de sus tres toros.

Valencia, 23 noche.—Con motivo de la verbena de San Juan, actuó en esta plaza el espectáculo Thedi y Lerih. El Guardia Torero, como asimismo Pompo, Thedi y Zampabollós, se superaron a sí mismo y todos lograron hacerse aplaudir.



MAIZENA
DELICIOSA Y NUTRITIVA
Conservatorio FEDERICO BONET. Apertado 30%. Barcelona

Una gran oportunidad que deben aprovechar las Señoras de buen gusto

MAGNIFICOS MODELOS
— PARA —
CAMPO Y PLAYA
— DESDE —
45 a 125 Ptas.

PASEO DE GRACIA, Núm. 105, 2.º, 1.ª
Teléfono 81612
(HAY ASCENSOR)

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO



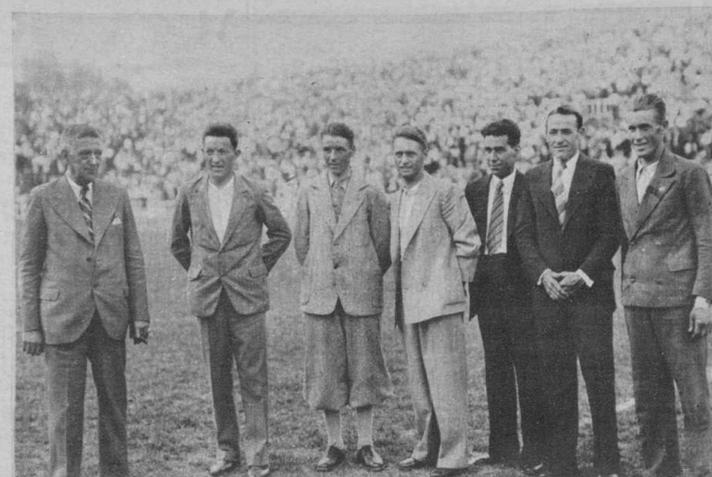
Escuriel, ganador de la etapa Tarrasa-Barcelona



Hogora, vencedor de la XVI Vuelta Ciclista a Cataluña



Cañardo, primero de los nacionales



Los cuatro primeros clasificados, Hogora, A. Deloor, Sella y Cañardo, junto con Romanal, en el campo de Las Cortes



La popular Peña «Els Galls», que ha seguido la Vuelta Ciclista a Cataluña



Los equipos del Barcelona y del Athlétic de Bilbao, que participaron en el homenaje al insustituible Gamper



El hijo de Gamper, iniciando el partido Barcelona-Athlétic

FINISIMOS ACEITES

La calidad del cutis —suavidad y tersura— depende mucho de la calidad del jabón con que se lave. Use el Heno de Pravia, primer factor de todo tratamiento de belleza. Sus finisimos aceites dan vida y lozanía a la piel.

JABÓN HENO DE PRAVIA



Su espuma tiene una untuosidad especial. Su pasta es neutra y compacta. Su perfume intenso e inconfundible no se desvanece; se afirma en el cutis.

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES



Moxó, ganador de las carreras de motos en Montjuich



José María Urgel e Isabella Ciroti, ganadores de la carrera infantil celebrada antes de la llegada de los corredores participantes en la XVI Vuelta Ciclista a Cataluña



Niños participantes en la carrera ciclista infantil, con los vencedores y el Jurado. (Fot. Pérez de Rozas)

Los jugadores del Barcelona y del Athlétic, esperando el balón que les lanzó Canudas desde su avión. (Fots. Badosa)

MARITIMAS

Las señoras que deseen adquirir lo más nuevo en géneros de temporada deben visitar

EL BARATO

ya que es la única casa que por esta época continúa recibiendo las últimas creaciones de la moda

- PERLINE** artículo labrado con seda, colores lisos, metro a 2'00 pts.
- TOILE SEDA BEMBERG**, colores finos, gran surtido, metro a 2'65 pts.
- GRANO DE SEDA**, estampados de novedad, gran surtido, metro a 3'00 pts.
- SEDAS ESTAMPADAS**, gran variedad de dibujos, metro a 2'50 pts.
- ESPUMAS SEDA**, rico artículo de gran vestir, colores, m. a 5'00 pts.

CINEMATOGRAFIA

Después de diez años, vuelven a encontrarse

Hace aproximadamente unos diez años, que Mary Astor y Edward G. Robinson, se conocieron al tomar parte, como actores secundarios, en un rol que protagonizaba Richard Barthelmess, "The Bright Shawl"; en aquella cinta, Mary Astor tenía a su cargo un papel de doncellita, y Edward G. Robinson, que hacía su debut en la pantalla, estaba transfigurado bajo el disfraz de un plantador cubano nativo.

Los dos artistas no habían vuelto a encontrarse hasta hace poco tiempo, cuando fueron elegidos para los respectivos papeles de protagonistas de "El pequeño gigante", una película humorística y divertida, que ha realizado con insuperable acierto la Warner Bros. First National.

"El pequeño gigante" tiene escenas de una gran comicidad, a las que Edward G. Robinson da un tono de gracia y de ironía jamás superadas. Este actor tan acabado y de recio temple, ha dado muchas pruebas de su talento como actor dramático, de las cuales "El rey de la plata" y "Pasto de tiburones", son las más recientes.

Inauguración Rivoli

De verdadero éxito puede calificarse la inauguración del Cinema al aire libre, Rivoli que, según estaba anunciado, tuvo lugar la noche del domingo.

El distinguido público que a poco de abrirse la taquilla llenó el amplio local, demostró de una manera palpable con su asistencia, lo falto que está nuestra querida Barcelona de esta clase de espectáculos, en los que, sin sentir los rigores de la estación estival, pueda disfrutar de las delicias del cine.

La Empresa agradece a todos su asistencia y sabrá hacerse merecedora de la confianza en ella depositada, seleccionando el material, de acuerdo a las peticiones que ya se le han empezado a formular por parte del público.

Verbena anual de la Agrupación de Periodistas Cinematográficos de Barcelona

El día 7 del próximo mes de julio, tendrá lugar en el recinto del Pueblo Español, de Montjuich, la celebración de la verbena que anualmente celebra la Agrupación de Periodistas Cinematográficos de Barcelona.

De igual manera que el pasado año, la Agrupación de Periodistas Cinematográficos se propone rodear a este festival de toda la grandiosidad necesaria para su mayor esplendor, confeccionando un programa dentro de la especialidad cinematográfica, que constituya una fiesta sumamente atractiva. En días sucesivos iremos informando a nuestros lectores de los detalles del programa.

La temporada de Actualidades

Gracias a la situación especial del Cine Actualidades, al que se entra por una especie de jardín que presta su deliciosa temperatura al salón, los espectadores que lo visitan recone-

cen que el ambiente del expresado cine es más fresco que el aire de la calle.

Una ventilación por medio de inyección de aire refrigerado, aumenta la comodidad del ambiente, siempre renovado y agradable.

Además, es otro poderoso atractivo en este salón el programa que cada semana remoja y que actualmente está constituido por cinco preciosas Revistas femeninas y un formidable "Pathé Journal", por medio de cuyas cintas, el espectador se impone de cuanto más saliente ocurre en el mundo de las elegancias, del deporte, de la música y del arte en general, así como ecos, mundanidades y notas políticas, científicas y espectaculares de todas partes.

«Viva la vida!»

Actualmente se está rodando en los estudios de Montjuich la película "Viva la vida!". Se trata de una divertida comedia musical, con ambiente de modistas y estudiantes, y se filma bajo la inteligente dirección de José María Castellet.

El diálogo de la cinta ha sido hecho por Joaquín Montero y "Amichatis" — sin adjetivos — y entre sus principales intérpretes se destacan los nombres de José Sanferré, Pedrín Fernández, Alejandro Nolla, Lepe, Alady, Carlos Casaravilla, Rosita y Conchita Ballesteros y Consuelo Cuevas.

La fiesta del «Día del Cinema»

La Comisión organizadora se está ocupando activamente de ultimar los detalles del programa de esa fiesta que, a juzgar por el entusiasmo que se observa este año, ha de superar en mucho a la celebrada en años anteriores.

La fecha ha quedado fijada para el día 7 del próximo mes de julio, pueden por consiguiente las señoritas cineastas, ir preparando sus mejores galas para lucir en la fiesta del «Día del Cinema».

La Federación Catalana de Cinema Amateur

Esta entidad continuando sus trabajos de organización, se ha puesto de acuerdo con el benemérito impulsador del teatro amateur señor Luis Masriera para domiciliar la Federación en la Sala Studium, Ballén, 72. En esta selecta sala tendrán efecto las sesiones que se organizarán con motivo del primer concurso nacional de cinema amateur 1935. Tenemos noticias de que nuevas entidades dentro de breves días entrarán a formar parte de esta Federación que nace bajo tan buenos auspicios.

Notas de los Estudios

"El remolino", la reciente y muy aplaudida película de Jack Holt, en la cual Jean Arthur se revela como una artista de múltiples modalidades, ha consagrado a la expresiva artista que de nuevo aparecerá al

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 24.

ENTRADAS

Vapor inglés "Ciscar", de Liverpool y escalas, con carga general; vapor noruego "Silja", de Leith, con carbón mineral; vapor danés "Britta", de Hudikswall, con madera; vapor norteamericano "Ogontz", de Tampa y escalas, con carga general; vapor correo "Rey Jaime I", de Palma, con 188 pasajeros y carga general; motonave "Ciudad de Valencia", de Valencia, con 331 pasajeros y carga general; vapor "Cabo Menor", de Bilbao y escalas, con carga general; vapor sueco "Gallia", de Gotemburgo y escalas, con carga general; pailebot "Cala Contesa", de Palma, con carga general; vapor noruego "Cypria", de Marsella, con carga de tránsito; vapor alemán "Klio", de Amberes y Bremen, con carga general; vapor italiano "Capo Faro", de Braila y escalas, con un pasajero y carga general; pailebot "Pons Marti", de Mahón, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor italiano "Franca Fassio", con pasaje y carga general, para Génova; vapor correo "Rey Jaime II", con pasaje y carga general, para Alcedia y Mahón.

Día 25.

ENTRADAS

Vapor francés "Oued Sebou II", de Mogador y escalas, con carga general; vapor "Guecho", de Río Benito y escalas, con carga general; vapor noruego "Skulda", de Harnosand y escalas, con carga general; vapor "María Dolores", de Avilés, con carbón mineral; motonave postal "Ciudad de Mahón", de Mahón y escalas, con 45 pasajeros y carga general; pailebot "Isla de Ibiza", de Ibiza, con sal; pailebot "Cala Major", de San Pedro del Pinatar, con sal; pailebot "Cala Castell", de Gandia, con carga general; pailebot "Carmelita", de Palma, con carga general; vapor "Sagunto", de Cartagena, con 53 pasajeros y carga general; pailebot "Adela Villanueva", de Torrevieja, con sal; vapor correo francés "Mendoza", de Buenos Aires y escalas, con 44 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor correo "Rey Jaime I", con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Ibiza; motonave "Ciudad de Valencia", con pasaje y carga general, para Valencia; vapor "Cabo Menor", con carga general, para San Felú de Guixols y Marsella; vapor "La Guardia", con carga general, para Tarragona; vapor "Ramón Alonso R.", con carga general, para Casablanca; vapor inglés "Geathope", en lastre, para Sussa; vapor noruego "Cypria", con carga general, para Nueva York y escalas; vapor francés "Oued Sebou II", con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor sueco "Klio", con carga general y de tránsito, para Tarragona, Bremen y escalas; vapor correo francés "Mendoza", con pasaje y carga de tránsito, para Marsella; vapor "Virgen de África", con pasaje y carga general, para Castellón y escalas.

DELEGACION MARITIMA DE UNAS APREHENSIONES

Ha venido a Barcelona para intervenir en las últimas aprehensiones de contrabando el capitán de carabine-

lado de Jack Holt en "The defense Rests", que, traducido, significa «La defensa ha terminado», pero cuyo título en español no se ha elegido aún. En esta película, el varón astro estará rodeado de un elenco de distinguidos artistas, entre ellos Donald Meeck, Raymond Hatton, John Wray y Sarah Padden. La dirección estará a cargo de Lambert Hillyer.

LIBROS, LIVRES, BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles, a: **METROPOLITANA**. — Librería de lance y nueva. — Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

ros don Francisco Soro, agente inspector de la Comisaría General para la Represión de Contrabando.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario asesor jurídico de la Unión Mejillonera de Barcelona el culto abogado y capitán de la Marina mercante don Rafael Aznar.

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO
Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO
cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Tarragona, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Abencemas, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Aramonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA
Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS SALIDA PARA GENOVA Y LIORNA
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Muelle del Rebaix. - Teléfono 13585

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA
por moto-transatlántico

Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 4 de julio de 1934, la magnífica motonave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo carga y pasaje Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Desierto, San Julián, Ana y Río Gallego

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado núm. 1 del Muelle de Baleares. Telf. 18274

Consignatarios: **HIJO DE ROMULO BOSCH**, S. en C. VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA Paseo de la Castellana, 14, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliedo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias. Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal. Barcelona, Cádiz y Canarias Para Canarias saldrá el día 30 de junio, la motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Linea rápida mensual Fernando Pío

El día 17 de julio saldrá el vapor

PLUS ULTRA

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mauritania, Santa Isabel (Fernando Pío), Bata, Kogo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán

Alicante y Barcelona **SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA** Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA Y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 23 de julio, de Santander y Gijón; 24 de julio, de La Coruña y Vigo

Linea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios

Motonave "CORDILLERA", 29 de junio, de Santander

Motonave "CARIBIA", 27 de julio, de Santander

Linea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave "GENERAL ARTIGAS", 17 de julio, de Vigo

Motonave "GENERAL SAN MARTIN", 7 de agosto, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA : Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADOR Y CONSIGNATARIO Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva

por los vapores BERGA, GERVENA, VILAFRANCA y LANDFORD

tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274

Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**

Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje

Directo para **Aguilas, Almería, Motril Málaga y Algeciras**

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19. Teléfono 15041

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 3 de julio, el buque motor

BESSEL

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combalia Sagrera, S. A. PASEO DE COLÓN, 23, 1.º TELEFONO 22074

Anunciar en un buen periódico como **EL DIA GRAFICO**, es prosperar

EL TEATRO

SALONES CINAES

Teatro Novedades
Compañía Lírica de LUIS CALVO
Tarde a las 4.30, Popular, BUTACAS DES-
DE DOS PESETAS: EL PUÑO DE RO-
SAS, creación de JUAN BARAJA,
LUISA FERNANDA

Creación del divo tenor RICARDO MAY-
RAL, TERESITA PLANAS, LOLITA VILA,
C. PLANAS, MANUEL IZQUIERDO, RUIZ
PARIS, ROYO, BARAJA, etc. NOCHE a
las 10, BUTACAS DESDE 3.50 PESETAS.
LOS DE ARAGON, por LOLITA VILA,
y CESAR ANTOLINES. (EXITO FORMI-
DABLE!)

LA EMBAJADA EN PELIGRO

Creación soberbia del divo baritono
PABLO HERTOCS
CONCHITA BAÑULS, TRINI AVELLI, etc.
Mañana tarde: LOS DE ARAGON y LA
EMBAJADA EN PELIGRO. Noche: EL PU-
ÑO DE ROSAS y LUISA FERNANDA.
El jueves noche, VERBENA DE SAN PE-
DRO, Colosal Cartel, figurando en el mis-
mo la reposición de
LA VIUDA ALEGRE
interpretando esta preciosa opereta, por
vez primera, el divo baritono PABLO
HERTOCS. El domingo 1.º de Julio, Gran-
dioso Acontecimiento Lírico: DON GIL DE
ALCALA, por la eximia diva MARIA ES-
PINALT
Se despacha en Contaduría

Teatro Romea

Teléfono 19691
COMPASIA HERRERO - BARDEM
TEMPORADA DE VERANO. HOY, FIES-
TA DE CONMEMORACION DEL CENTE-
NARIO DE LA MARQUESONA. A las 5.30
y 10.15: LA MARQUESONA. Ultima repre-
sentación en función de noche. Se obse-
quiará a los espectadores con un retrato
y un autógrafo de ANTONIA HERRERO.
En la función de noche, GRANDIOSO FIN
DE FIESTA por ANTONIA HERRERO. Bu-
tacas platea 2 pesetas. El local más fres-
co y más barato de Barcelona. Deliciosa
terrazza. MAÑANA a las 5.30: LA MAR-
QUESONA. A las 10.15, BENEFICIO del
primer actor cómico, PEPE BALAGUER:
LOS CABALLEROS, de QUINTERO y GUI-
LLEN. Jueves, Grandiosa Verbena MALA-
GUERA, con orgullo, puestos de churros
y buñuelos. Estupendo CUADRO FLA-
MENCO, que actuará en el vestíbulo du-
rante los entreactos. CHATOS de MALAGA
gratis

Teatro Cómico

EL MAS FRESCO DE BARCELONA
ESPLENDIDO JARDIN
C.º de Revistas del Romea, de Madrid
HOY tarde a las 5.15, BUTACAS UN PE-
SETA. GENERAL 0.60:
¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO!
LAURA PINILLOS, MAURI, ALADY y
LEPE. NOCHE, a las 10.15, el ruidoso
éxito:
LAS CHICAS DEL RING
LAURA PINILLOS - ALADY
SARA, HERNANDEZ, MAURI y LEPE.
Mañana tarde, a las 5.15, BUTACAS UNA
PESETA. GENERAL 0.60: ¡AL PUEBLO!
¡AL PUEBLO! NOCHE a las 10.15: LAS
CHICAS DEL RING
Se despacha en los Centros de Localidades.

Teatro Barcelona

Compañía de Comedia CARMEN DIAZ
Hoy martes tarde a las cinco y cuarto,
Popular, Formidable Exito del sainete de
QUINTERO y GUILLEN:
COMO TU, NINGUNA
Noche, a las diez y cuarto, ESTRENO de
la comedia de Fernández Ardavin:
AGUA DE MAR
Mañana miércoles tarde: COMO TU, NIN-
GUNA. Noche: AGUA DE MAR

Gran Teatro Español

AVUI dimarts, dia 26, a les 10 de la nit,
FESTA de GERMANOR, de SALUTACIO
i HOMETJE al Teatre Valencià, amb mo-
tiu de la Presentació a Barcelona de la
compagnie del

"NOSTRE TEATRE"

DE VALENCIA
amb assistència del HONORABLE PRES-
IDENT DE LA GENERALITAT i demés
AUTORITATS DE CATALUNYA
Primer: La comedia folklórica en un acte,
de E. Alberola Serra:
CANÇONERA VALENCIANA
Segón: ESTRENA - ESTRENA - ESTRENA
del sainete en dos actes, de Josep Soler
Peris:
LES XIQUES DEL BARRIO
PREUS PAPERISSIMS
BUTACAS: DOS PESSETES
Demà dimecres, TARDA a les 5
PRIMERA FUNCIO POPULAR
Entrada y Butaca: una Pta.
CANÇONERA VALENCIANA
VALERIANO, SASTRE-MODISTO
EL SOLAR DE LA POBREA
NIT a les 10:
ELS TRES NOVIOS DE TONETA
LES XIQUES DEL BARRIO

PRINCIPAL PALACE

PALACIO DEL ESPECTACULO
Compañía de revistas
MARGARITA CARBAJAL
Hoy martes, a las 5 de la tarde
BUTACAS A 1.50 PTAS.
la revista del maestro Padilla:
CON EL PELO SUELTO
por MARGARITA CARBAJAL
y toda la compañía
Noche a las 10.15:
LAS MUJERES DEL ZODIACO
por la super vedette
MARGARITA CARBAJAL
CARLOS GARRICA, PACO GALLEGU,
C. REY, M. CORTES, BARCENAS, J. BAR-
CELO y A. ALEGRE. 10 bellísimas tiple.
40 PALACE GIRLS
Mañana miércoles, a las 5 tarde: CON EL
PELO SUELTO. Noche, a las 10.15, y todas
las noches:
LAS MUJERES DEL ZODIACO

EL MUNDILLO DE LA FARANDULA
PROYECTOS Y REALIDADES

El domingo despidióse del público
de Novedades, la saludísima Amalia
de Isaura, que con el mayor bene-
plácito y el más extraordinario éxi-
to ha venido actuando en dicho co-
liseo.
El público, numerosísimo, que pa-
só un rato agradabilísimo, deleitan-
dose con la gracia, ingenio e inimi-
table comicidad de tan notabilísima
y original artista, tributó a ésta, al
finalizar su actuación, una entusiasta
y cariñosísima ovación de despedida,
a la que Amalia Isaura correspon-
dió con efusivas y sinceras pala-
bras de agradecimiento.

—El domingo próximo actuará en
el teatro Novedades, con la bella ópe-
ra cómica del maestro Penella «Don
Gil de Alcalá», la eximia diva María
Espinalt, con cuya obra acaba de
obtener en el teatro de la Zarzuela,
de Madrid, una de sus más clamoros-
os y legítimos éxitos.

Acompañarán a María Espinalt las
principales partes de la compañía
de Luis Calvo.

—Con la graciosa comedia de los
Quintero «Cinco lobitos», celebró la
función de su beneficio en el teatro
Cómico, de Madrid, el gran actor
Manolo Collado, alcanzando un se-
ñalado éxito.

—En breve hará su debut en uno
de los principales coliseos madrile-
ños, la notable tiple Consuelo Obre-
gón, destacada figura del arte escé-
nico.

—Ha sido escriturada para efec-
tuar una tournée por América, la bella
artista Ofelia Cortesina.

—Con la popular comedia de Qui-
ntero y Guillén «Los caballeros», cele-
brará mañana la función de su be-
neficio, el gracioso primer actor có-
mico de la compañía Bardem-Herre-
ro, Pepe Balaguer, que tantísimas
simpatías se ha conquistado entre el
público de Romea, con su genial
creación del tipo de Montesinos, de
la chistosísima obra de los mencio-
nados autores «La Marquesona», que
tan ruidoso éxito sigue obteniendo
en el citado coliseo.

—En Vigo, la compañía argentina
Rivera de Rosas ha obtenido un gran
éxito estrenando una obra titulada
«El hombre peligroso para las mu-
jeres».

—La compañía del tenor Adolfo
Sirvent se ha presentado en el tea-

Homenaje a Cecilia Gubert

Organizada por la Agrupación ar-
tística «Cecilia Gubert», tuvo efecto
el sábado, vigilia de San Juan, en
el local del Gremio de Cerrajeros,
que aparecía artísticamente adorna-
do e iluminado, una verbena dedica-
da a la gentil y notable tiple Ceci-
lia Gubert, presidenta honoraria de
dicha entidad, con motivo de su to-
tal restablecimiento de la grave en-
fermedad que durante muchas se-
manas la ha tenido alejada de sus
actividades artísticas.

La concurrencia fue numerosa y
distinguida, abundando las bellas y
elegantes señoritas. A la fiesta, que
transcurrió en medio de la más
franca cordialidad, buen humor y
grata alegría, asistieron muchos ele-
mentos artísticos, representantes de
ótras peñas y agrupaciones, y don
José Canals, prestigioso empresario
del teatro Novedades, a quien acom-
pañaba su distinguida esposa.

Los bailarines corrieron a cargo de
«Bianca Orquesta», dedicándose la
gente moza a los placeres de la dan-
za hasta hora muy avanzada de la
mañana.

Durante la fiesta actuaron en ob-
sequio de la agasajada, acompaña-
dos al piano por el maestro César
Vendrell, el joven baritono Domingo
Gol, socio de la agrupación, quien
demostró en la interpretación de una
de las romanzas de «Katuska» unas
excelentes facultades para el canto,
y en la que hizo gala de su fresca
y agradable voz, de brillante timbre
y depurado estilo y escuela, que prome-
ten en el novel cantante un excelente
porvenir en la carrera lírica, en la
que tan lisonjeramente se inicia;
Eduardo Brito, el celebrado divo cu-
bano; María Teresa Planas, la bella
y notable tiple; el incomensurable
tenor cómico Antonio Palacios, que
con la gracia personal que le caracte-
riza deleitó a la concurrencia con
unas amenas y festivas charlas; la
excelente tiple Conchita Bañuls; la
gentilísima tiple cómica Trini Avel-
li; el aplaudido tenor cómico Jesús
Royo; el popular y gracioso tenor
cómico Valeriano Ruiz Paris, y el
gran divo baritono Pablo Hertogs,
quien interpretó con su acostumbrado
gusto artístico la romanza de «La
embajada en peligro», acompañado
al piano por el joven y afortunado
autor de la bella partitura, señor Do-
trás-Vila.

La magistral labor de todos los

Español

Esta noche, debuta la Compañía
«Nostre Teatre», con un gran festi-
val de salutación y homenaje al Tea-
tro Regional Valenciano, al que asis-
tirán las autoridades catalanas.

Viene a nosotros la mejor Compañía
de comedia valenciana, dirigida
por Pepe Alba, el popularísimo pri-
mer actor, que tantos laureos lleva
conquistados en la escena.

La función de esta noche, será un
acto de cordialidad, de aproximación,
entre Cataluña y Valencia, por medio
del Teatro Regional. De ahí, que las
primeras autoridades catalanas y el
señor presidente de la Generalidad de
Cataluña, quieran unirse, personal-
mente, al acto de salutación y sim-
patía, honrando con su presencia la
sala del Teatro Español.

CARTELEERA

Teatro Poliorama

Compañía XIRGU - BORRAS
Ultima semana de actuación. Hoy tarde a
las 5.15, última de LA NOCHE DEL SA-
BADO. Noche a las 10.15, reposición de
GARCIA DEL CASTAÑAR. Mañana, tarde
y noche: GARCIA DEL CASTAÑAR.

Coliseum

Tarde a las 4. Noche a las 10. REVISTA.
LA HORDA MALDITA
por Harry Carey, y
TUYA PARA SIEMPRE
por Sylvia Sidney y Fredrich March

Cine Paris

Tarde a las 4.30. Noche a las 9.45
REVISTA. NOCHES EN VENTA

LA CABEZA DE UN HOMBRE

URQUINAONA
Grandioso éxito de PERDONE, SEÑORITA,
por John Gilbert y Mae Clark, y
BROADWAY y HOLLYWOOD
por Alice Brady, Frank Morgan, Madge
Evans y Jackie Cooper
Producciones METRO GOLDWYN MAYER

Fantasio
Tarde a las 4. Noche a las 10
ULTIMAS PROYECCIONES
DE LA GRACIOSA COMEDIA:
Cuidado con las Campesinas
Mañana Estreno:
LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO
Dialogada en español

Cine Ramblas
Rambal del Centro, 36. -- Teléfono 18972.
Hoy: COMICA, REVISTA, NOTICARIO
EL DIAMANTE ORLOW
por LIANE HAID e IVAN PETROVICH.
EL AGUILA Y EL HALCON
por FREDRIC MARCH, CAROLE LOM-
BARD, GARY GRANT y JACK OAKIE.
Sesión continua

STAMBUL - Dancing
AVENIDA FRANCISCO LAYRET, 106
GRANDIOSO EXITO
ORQUESTA NAPOLEON-
ZAYAS y su "vedette".
ELSIE
BAYRON

BOMBAY - MUSIC - HALL
MODERNO
VERA ORLOWA
SUCCES DE
PAQUITA DOMINGUEZ

MARICEL-PARK
GRAN PARQUE DE ATRACCIONES
Funciona todos los días tarde y noche.
Entrada al Parque: CINCUENTA CENTI-
MOS. Funicular y entrada: UNA PESETA.
Funicular hasta las 2 madrugada. JUE-
VES NOCHE, VERBENA DE SAN PEDRO.
GRANDIOSAS FIESTAS VERBENAS.

Cine Layetana

LOCAL FRESCO. SONORO. SESION CON-
TINUA. Hoy grandioso programa: LA
LLAMA ETERNA, super film, en español,
por Norma Shearer; CON EL FRAC DE
OTRO, preciosa comedia, por William
Haines; CENTRAL PARK, cine drama, por
Joan Blondell; ECLAIR JOURNAL y DI-
BUJOS. Jueves grandes estrenos, entre
ellos: UNA VIDA POR OTRA, en español,
VAMPIRESAS 1933, y otras

Cine Triunfo y Marina

Hoy sesión continua desde las 4 tarde
La emocionante película:
DURO DE PELAR
La colosal cinta:
LA GRAN JUGADA
por Loretta Young y Paul Lukas.
El formidable drama:
HOTEL DE ESTUDIANTES
y DIBUJOS
Jueves, Estreno:
CATALINA DE RUSIA

actualidades

SEMANA DE MODAS FEMENINAS
y REPORTAJES INFANTILES
Cinco Revistas Femeninas variadísimas,
con mundanidades, elegancias, concursos,
golf, tennis, amazonas, automóviles, etcé-
tera, etc., y notas infantiles de gran interés
PATHE JOURNAL
Precio único: UNA PESETA

CAPITOL

4 tarde y 9.45 noche. "LA CHICA DEL
SURTIDOR" (5.25 tarde y 9.45 noche);
"ANUNCIOS POR PALABRAS" (Magde
Schneider; 4, 6.45 tarde y 11.05 noche).

CATALUNA

4 tarde y 9.45 noche. "CLONDIKE" (5.25
tarde y 9.45 noche); "DE MUTUO ACUER-
DO" (4, 6.40 tarde y 11 noche)

PATHE PALACE

Continua 4 tarde. "CARLOMAGNO" (4.10
tarde y 8.30 noche); "AMOR DE ESTU-
DIANTE" (5.25 tarde y 9.45 noche); "EN
NOMBRE DE LA LEY" (6.35 tarde y
10.50 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9.30 noche. "CARLOMAGNO"
(4 tarde); "AMOR DE ESTUDIANTE"
(5.15 tarde y 9.35 noche); "EN NOMBRE
DE LA LEY" (6.25 tarde y 10.45 noche).

MIRIA

4 tarde y 9.30 noche. "LA VIRTUD QUE-
BRANTADA" (4 tarde); "MURALLAS DE
ORO" (5.10 tarde y 9.30 noche); "HOO-
PLA" (Clara Bow, 6.40 tarde y 10.50 no-
che)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3.45 tarde. "VALSES DE ANTA-
RO" (3.50 tarde y 8.15 noche); "HOO-
PLA" (5.10 tarde y 9.35 noche); "EL CO-
FRE MISTERIOSO" (en español, 6.40 tar-
de y 11.05 noche)

MONUMENTAL

Continua 3.45 tarde. "PARIS MONTECAR-
LO" (3.45 tarde y 8.10 noche); "EL DEDO
ACUSADOR" (5.20 tarde y 9.45 noche);
"LA SERORA NO QUIERE HIJOS" (6.45
tarde y 11.10 noche)

ROYAL

Continua 3.45 tarde. "PARIS - MONTE-
CARLO" (4.50 tarde y 8.45 noche); "EL
DEMOLEDOR" (6.05 tarde y 10 noche);
"LA SERORA NO QUIERE HIJOS" (3.45,
7.20 tarde y 11.10 noche)

BOHEMIA Y PADRO

Continua 3.45 tarde. "QUICK, MI CLOWN"
"EL HUSAR NEGRO"; "EL SABOR DE
LA GLORIA" (en español)

Frontón Novedades

Hoy martes, tarde a las 4: FERNANDEZ -
LEJONA contra GALLARTA III - NA-
RRU I. Noche a las 10.15: ZARRAGA -
PASAY contra IZAGUIRRE JAUREGUI.
Detalles por carteles

UN GRAN CONCERT

al PALAU DE LA MUSICA CATALANA
amb motiu del VIII Congrés de Metges de
Llengua Catalana, demà dimecres, a les 10
de la nit

ORQUESTRA PAU CASALS

Obras de J. S. Bach, Schubert, R. Strauss,
E. L. Chavarrri, Fauré, Samper i Garreta.
Dirección: PAU CASALS. Localitats: Unió
Musical, Casa Werner, Passeig de Gra-
cia, 54 (xamfrú Aragó), de 4 a 7 tarde.

mencionados artistas, fué premiada
con frenéticos y prolongados aplau-
sos.

Antes de terminar la velada, la
Junta directiva de la Agrupación, ob-
sequió galantemente a cuantos artis-
tas tomaron parte en ella y algunos
invitados, con la clásica coca y unas
copas de champán.

La fiesta constituyó un gran éxito
para sus organizadores y de un mo-
do especial para Cecilia Gubert, que
fué efusivamente felicitada por su
restablecimiento, haciéndose además
objeto, por parte de todos los concu-
rrentes, de un sincero y entusiasta
homenaje de simpatía, admiración y
carino.

En Romea

CENTENARIO DE «LA MARQUE-
SONA» - BENEFICIO DE PEPE
BALAGUER

Martes, miércoles, jueves: tres
días a fiesta por día, en Romea.

«La Marquesona» ha llegado fel-
lizmente a las cien representaciones.
Un éxito considerable, que no de-
cesita remarcar. Cien mil perso-
nas han ovacionado esa obra, éxito
del que corresponde el cincuenta
por ciento a los intérpretes. Hoy, la
rio de «La Marquesona», se obse-
quiará a los espectadores con un re-
trato y autógrafo de Antonia Herre-
ro, su genial creadora, y en la fun-
ción de noche, se ampliará el cartel
con un «Fin de fiestas», por Antonia
Herrero.

Mañana se celebrará el benefi-
cio de Pepe Balaguer, con «Los
Caballeros», de Quintero y Guillén.
El gran actor cómico que es Pepe
Balaguer no ha podido estar más
afortunado en la elección de obra
para su beneficio. Sólo una comedia
de la fuerza cómica de «Los Caba-
lleros», podía ocupar el sitio de «La
Marquesona», en el cartel de Ro-
mea.

El jueves, en vista del éxito alcan-
zado por la Verbena Andaluza, la
Empresa ha organizado una Verbena
Malagueña, orgullo, puestos de
churros y buñuelos y farolillos.
Los chatos de manzanilla gra-
tis, con que se obsequió a los
espectadores en la Verbena An-
daluza, serán sustituidos en esta
Verbena por chatos de Málaga
también gratis. Por si fuera poco,
un nuevo y poderoso aliciente tendrá
esta Verbena: Un estupendo
cuadro flamenco, actuará en el ves-
tíbulo, en los entreactos ¡A ver si
hay quien dé más!

Lea usted todos los domi-
gos la Página de Economía
y Finanzas

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

DE LA ALEMANIA HITLERIANA

Continúa la exaltación de la raza, diciéndose en un órgano «nazi», que el pueblo que ignora esta cuestión va en camino de perderse, y afirmando Goering que Alemania tiene que cumplir una misión mundial

Hitler habla de la entrevista de Venecia, diciendo que quedó admirado

Nuremberg, 24.—El diario "Der Stürmer", órgano esencialmente antisemita, publica en primera página un inmenso grabado titulado "Danza macabra".

En él se ve a una muchacha alemana del más puro tipo ario, semi-estrangulada por un lazo del que tira un judío, con dedos de garfio. En último término aparece la Muerte ejecutando con un violín la Danza macabra.

Debajo aparece un epígrafe que dice: "El pueblo que ignora la cuestión de raza, corre a su perdición".—Fabra.

Nuremberg, 25.—En el Congreso nacional socialista de Franconia, el ministro de Aviación, señor Goering, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que los verdaderos jefes, formados por la sangre y la tierra, no tienen necesidad de ciencia ni de cultura.

El orador ha invitado a estos verdaderos jefes a llevar a cabo su misión, ya que reciben de Dios la capacidad necesaria para el mando de sus hermanos de raza.

El señor Goering ha terminado diciendo: Alemania tiene tal vez una misión mundial que cumplir: cuando la haya realizado se verá que la Alemania difamada, es la nación más grande entre las del mundo civilizado.—Fabra.

Londres, 24.—En unas declaraciones que el canciller señor Hitler ha hecho al corresponsal del periódico "News Chronicle", en Berlín, le ha declarado:

"He ido a Venecia con esperanza y he vuelto con admiración".—Fabra.

CONGRESO ALEMÁN DE JURISCONSULTOS

Dessau, 25.—En el Congreso de Jurisconsultos, el doctor Hans Franc, ministro de Justicia del Reich, ha declarado que la legislación racial será llevada a cabo con exclusión del punto de vista confesional. Añadió que los cargos de jueces populares no podrán ser conferidos a individuos de raza extranjera.—Fabra.

EL OBISPO DE BUENOS AIRES

Hamburgo, 24.—Ha llegado el obispo sufragáneo de Buenos Aires, monseñor Miguel de Andrea, el cual después de celebrar misa se dirigió a Berlín desde donde se propone trasladarse a Oberammgau para ver la representación de la pasión popular, objeto principal de su viaje.—Fabra.

DISTURBIOS EN FRANCIA

Manifestaciones de mutilados, colisiones de grupos políticos y policía y violencias comunistas

París, 24.—Esta tarde, a las cuatro aproximadamente, unos 500 mutilados se reunieron en la plaza de la Ópera, agrupándose la mayor parte de ellos en las escaleras del teatro y profiriendo gritos de «¡Nuestras pensiones! ¡Nuestras pensiones!»

Los reunidos hacían también patente su protesta contra los ministros de Hacienda y Pensiones, y, por último, formaron una manifestación para dirigirse hacia la plaza de la Estrella.

Al llegar a la calle Eduardo VII se produjeron algunas colisiones con la Policía, que quiso impedir la manifestación, sin lograrlo, hasta recibir refuerzos de la Guardia móvil.—Fabra.

París, 24.—En diversas localidades de Francia se han registrado también disturbios.

En Auzin, durante una fiesta de gala, que había sido organizada en el teatro, se produjeron algunos disturbios debido a que un grupo de comunistas lanzaban gritos hostiles. Finalmente, se produjo una colisión con la Guardia móvil que había acudido para restablecer el orden. Fueron efectuadas tres detenciones.

Berlín, 24.—El ministro de la Propaganda, señor Goebbels, ha asistido a una manifestación política en Essen, donde ha pronunciado un discurso.

Ha hablado principalmente de la política exterior declarando que Francia prosigue una política de alianzas con objeto de aislar a Alemania.

Aseguró que el Gobierno nacionalsocialista se ha dado cuenta de los peligros que esta política suponen para la nación alemana y que no está dispuesto a quedarse sin un programa de acción.

Las visitas a Venecia y Varsovia forman parte del nuevo programa que el Gobierno alemán se propone desarrollar y que con relación al desarme se ha venido haciendo.

Terminó diciendo que el vencedor es el que sabe mantenerse sereno hasta última hora y que el pueblo alemán ha de tener presentes las lecciones de la Gran Guerra en la cual si se hubiese tenido serenidad, la victoria hubiese sido de ellos.

Afirmó que para vencer es preciso ante todo la completa victoria de la Revolución nacionalsocialista.—Fabra.

CAE UN AVION Y MATA OCHO PERSONAS

Berlín, 25.—Durante una reunión de aviación celebrada en Sosiek, uno de los aviones que participaban en la fiesta ha caído a tierra sobre el público.

A consecuencia de este accidente resultaron muertas ocho personas y otras nueve heridas.—Fabra.

CONGRESO CÁTOLICO

París, 24.—En presencia de unas 60.000 personas se ha celebrado el Congreso Católico de Berlín.—Fabra.

EL PREMIO DE TURISMO LO GANA EL GRUPO DE HANNOVER

Berlín, 25.—El circuito de Alemania para aviones de turismo ha

sido ganado por el grupo de aviones de Hannover, que se ha clasificado en primer lugar.

El ministro de Aviación, señor Goering, será el encargado de proceder a la distribución de los premios.—Fabra.

PARA DISCUTIR LOS EMPRESITOS DAWES Y YOUNG

Berlín, 24.—El Gobierno del Reich ha aceptado la invitación hecha por el Gobierno británico de enviar, a Londres Delegados que deberán discutir todos los problemas planteados por la moratoria alemana relativa a los empréstitos Dawes y Young.—Fabra.

LA CRUZ CRISTIANA Y LA CRUZ GAMADA

Bruswick, 25.—En el Congreso "nazi" de la Baja Austria el ministro de Instrucción Pública del Reich, señor Rust, ha declarado que no ha de haber disensiones confesionales que llevarían el país a la ruina.

—Dejemos—ha dicho—la cruz para las iglesias y la cruz gamada para las asambleas y reuniones deportivas.—Fabra.

UN MIEMBRO DE LOS "CASCOS DE ACERO" HIERE A UN JEFE DE ASALTO

Berlín, 25.—En una fiesta organizada por las milicias hitlerianas de Quetzingen (Pomerania), un miembro de los "Cascos de Acero" ha herido gravemente, de una puñalada, a un jefe de la S. A.

El agresor ha sido detenido, así como el maestro del pueblo, de quien se supone que está complicado en el asunto.—Fabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL FURHER DICE QUE ESTE HA DE ACABAR SU OBRA REVOLUCIONARIA

Berlín, 25.—El ministro Rodolfo Heese, representante permanente del Furher, ha pronunciado un discurso en el Congreso nacional socialista de Essen, declarando, entre otras cosas, que solamente el señor Hitler es capaz de terminar la obra que ha comenzado.

Quizás juzgue un día necesario proseguir la obra en revolucionario, pero sólo se podrá hacer una revolución dirigida por él. Solamente las órdenes del canciller tienen valor.

¡Pobres de aquellos que creen poder servir la revolución por la rebelión!

En mi calidad de representante permanente del Furher—añadió—tengo siempre ante mis ojos los objetivos revolucionarios del nacional socialismo, que quedan a veces subordinados por las necesidades cotidianas a los compromisos que la dura realidad nos impone en este momento.

El ministro habló extensamente de la obra efectuada hasta ahora por el Gobierno, entre cuyos éxitos cuenta el ministro la entrevista de Venecia.

Para el señor Heese, la esperanza de aniquilar el nacional socialismo de los Estados extranjeros, constituye un peligro para ellos mismos, porque si se realizara, sobrevendría un caos europeo, un bolchevismo alemán, con el que podría compararse la revolución bolchevista de Rusia.

Según el orador, las Potencias extranjeras han tratado siempre de combatir a Alemania por medio de alemanes y tratan ahora de organizar en Alemania una segunda revolución, una revolución antinacional socialista.

El señor Heese ha reconocido después que no todo es perfecto en la situación actual, y no se ha declarado hostil a la crítica de buena fe a condición de que se efectúe como es debido.

Terminó afirmando la infangibilidad del Furher.—Fabra.

La compensación de deudas en los Comunes

Se ha planteado la cuestión para aplicar los planes Dawes y Young, sin perjuicio para los intereses británicos

Londres, 25.—Al pedir en la Cámara de los Comunes la segunda lectura del proyecto de Ley instituyendo la Oficina de compensación y restricciones para las importaciones, el señor Neville Chamberlain manifestó que el examen de las notas anglo-alemanas publicadas el 22 del actual, aclaraba perfectamente las circunstancias en las cuales el Gobierno lamenta profundamente verse obligado a presentar este proyecto de ley.

Aun admitiendo las dificultades sobre los cambios en Alemania, el señor Chamberlain se pregunta si las dificultades provocadas, como se alega, «por la acción de los países extranjeros» existen o, como mantienen todos los acreedores extranjeros de Alemania, son debidas a la política del Gobierno alemán mismo y especialmente a la política del Reichsbank, habiendo otra cuestión planteada, que es el pago de los intereses de los empréstitos Dawes y Young, constituya un peso intolerable para los recursos alemanes en lo que se refiere a los cambios extranjeros.

El señor Chamberlain expuso su opinión de que nadie que sea imparcial, después de haber leído la nota británica, pueda dar una contestación favorable al punto de vista alemán.

Es un hecho, continúa el señor Chamberlain, que en gran parte esta muy seria disminución de los recursos del Reichsbank es debida a un procedimiento que equivale realmente a la depreciación de la moneda alemana, y este expediente equivale a avanzar cambios extranjeros a los exportadores alemanes, con objeto de permitirles adquirir Bonos depreciados alemanes y venderlos en Alemania a precios más elevados, realizando así un beneficio en reichsmarks.

El señor Chamberlain siguió diciendo que creía que debía, con razón o sin ella, decir que los acreedores de todos los países han perdido la confianza que tenían hasta ahora en la buena fe de Alemania respecto de esta cuestión.

Se felicitó de que la invitación de venir a Londres haya sido aceptada, y expresó su esperanza de que será todavía posible hacer antes del 1 de julio un arreglo que asegure un trato equitativo respecto de los exportadores y comerciantes británicos. Expresó después el deseo de que sea claramente comprendido que la cláusula segunda que permite imponer contingentes de importación no va dirigida contra Alemania, ni ningún otro país en particular.

Somos casi los únicos en el mundo que no disponemos de esos Poderes, los cuales han sido incorporados al proyecto de ley como consecuencia de los deseos expresados por los comerciantes británicos.

Dijo que el Gobierno británico no es partidario de los contingentes, y que no tiene la intención de imponerlos por esa cláusula.

Dos puntos parecen esenciales para todo acuerdo satisfactorio:

Primero. Que haya un plan de pago de los intereses de los empréstitos Young y Dawes, que tienen prioridad legal; y

Segundo.—En lo que concierne a otras cuestiones, que no haya ninguna discriminación desfavorable a la Gran Bretaña en el trato que se de a los acreedores de otros países.—Fabra.

Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes ha sido adoptado, en segunda lectura, sin escrutinio, el proyecto de Ley autorizando al Gobierno a implantar las oficinas de compensación para el servicio de las Deudas, y para restringir las importaciones mediante la imposición de contingentes, en el caso de que sean impuestos por países extranjeros contingentes discriminatorios sobre los productos británicos.

Después que numerosos diputados laboristas y liberales han subrayado las repercusiones peligrosas que el proyecto de Ley podría tener sobre el comercio internacional y sobre el Imperio Británico, el secretario financiero de la Tesorería ha manifestado que los Poderes conferidos por el proyecto de Ley serán empleados con moderación.

La deducción sobre el valor de las importaciones alemanas a fin de asegurar el servicio de los empréstitos alemanes, a los tenedores británicos de Títulos, será el principio de un 20 por ciento solamente.

Añadió que el Gobierno británico no tiene la intención de incluir en la Oficina de Compensación los saldos existentes en los Bancos por pagos relativos a seguros, ni los envíos financieros, sino solamente las sumas debidas por mercancías alemanas exportadas al Reino Unido, después del primero de julio.—Fabra.

BELMONTE EN NIMES TOREA, QUEDA BIEN Y HACE FRASES — PEREZ DE AYALA Y ZULOAGA, ESPECTADORES

París, 25.—El periódico "Paris Soir", que ayer publicó un extenso artículo sobre Belmonte, publica hoy una información, ocupándose de la reaparición en Nimes del diestro español, ante enorme concurrencia, integrada en gran parte por españoles, entre los que figuraban el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala y el pintor Zuloaga.

Dice el diario, que Belmonte, al preguntársele por qué había vuelto al toreo, dijo:

«Por la atracción que sobre el ejercicio la suerte del toreo y el consiguiente peligro que supone».

Refiriéndose a la brillante actuación del matador, el periodista dice que los españoles que presenciaban la corrida, decían entusiasmados: «Hemos encontrado al gran Belmonte».

Este, hablando de su arriesgada profesión, manifestó que el peligro de una cornada no es mayor que el de sufrir un accidente de automóvil, y el primero—añadió—es un peligro más honroso para un torero.—Fabra.

LA SITUACION EN CUBA

El grupo de A. B. C. se retira del Gobierno, y su jefe anuncia que se retirará de la política

Se confirma la sublevación de la oficialidad de la cañonera «Cuba»

La Habana, 24.—La Organización A B C anuncia que aquellos de sus miembros que forman parte del Gobierno, abandonarán éste en vista de su impotencia para reprimir el terrorismo.

La citada Organización anuncia que va a emprender una acción directa contra los responsables de las matanzas del 17 del corriente.

Por su parte, la Sección militar de A B C anuncia que continuará prestando su apoyo al Gobierno actual.

Don Carlos Saladrigas, secretario de Justicia y jefe de A B C, ha declarado que dimitirá y se retirará de la política.—Fabra.

Aunque esta organización participa en el Gobierno, se temía que llevase a cabo una acción ilegal.

Se han encontrado depósitos de armas y numerosas municiones.—Fabra.

La Habana, 24.—A pesar de haberse desmentido en principio, incluso en el Ministerio de Marina, se ha confirmado posteriormente que los oficiales de la cañonera "Cuba" se sublevaron como protesta por haber sido destituido el jefe del Estado Mayor de Marina, declarando que el nombramiento del nuevo jefe era injusto.

El coronel Batista ha enviado cinco oficiales en avión, con orden de que la cañonera sublevada sea conducida a La Habana.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

EL DEBATE POLITICO SOBRE EL PLEITO DE CATALUÑA

Madrid, 25.—A las 4.10 ocupa la presidencia el señor Alba. En el banco azul los ministros de Marina e Instrucción Pública. Escasa animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio aprobado por la Conferencia Internacional de Trabajo relativo a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques.

También son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Cascante el edificio de la fábrica de cerillas Hijos de A. Garro.

Sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

A continuación son aprobados: un dictamen de la Comisión de Pensiones sobre la proposición de ley concediendo pensiones a doña Eugenia Gonzalo Gililmo; otro de la misma Comisión sobre concesión de pensión a doña Ramona Lombardero, viuda de Nicolás Salmerón García.

Igualmente son aprobados los informes de la Comisión de Presupuestos correspondientes a dichos dictámenes.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.)

Hay un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de Ley autorizando a la comisión gestora de la Diputación provincial de Valencia para concertar una operación financiera con el fin de atender al pago de obligaciones anteriores a 1934. Se aprueba.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Tenerife, el monte denominado Las Mesas.

Son aprobados otros dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo a la Diputación de Huesca el edificio y terrenos que forman la granja agrícola. (Entran los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación.)

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Tierra, restableciendo la categoría de inspectores farmacéuticos de Sanidad Militar.

Concediendo pensión a la viuda del doctor Sanchis Banús y el relativo al Estatuto del Tribunal de Cuentas de la República.

Al aprobarse éste el señor ARMASA, radical hace algunas observaciones sobre jubilación de altos funcionarios de dicho Tribunal. Pide que la jubilación de los presidente y ministros del Tribunal, no sea forzosa sino voluntaria.

El PRESIDENTE recuerda que el dictamen ha estado tres días sobre la mesa.

Hay un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 3.475.846'75 pesetas, al presupuesto del ministerio de Justicia para la construcción de casas de trabajo y colonias agrícolas para vagos y maleantes.

El señor MONDEJA, que tenía formulado un voto particular, no lo defiende.

El señor PRATS hace notar que no hay razón de ser un crédito extraordinario para estas atenciones que en dicho crédito se piden, cuando la consignación resulta insuficiente por lo imprevisto en los servicios.

En este caso la improvisación no se comprende, porque dichas obligaciones habían debido tenerse en cuenta. Agrega que lo menos que se puede pedir al autorizar un crédito extraordinario es saber a lo que se va

«Al Gobierno, lo que incumbe—dijo el señor Samper—aparte el acatamiento a la sentencia, es proclamar su eficacia y ser una especie de coadyuvante. ¿Cómo?. Primero, considerando nula la Ley de Cultivos. Segundo, obligando esta apreciación a todos los organismos del Estado. Tercero, amparar el derecho de los reclamantes, y cuarto, exigir la responsabilidad a todos los órganos del Poder que no actúen en este sentido»

a dedicar, y en este caso no ocurre tal cosa.

Señala la anomalía de procedimientos que en esta ocasión se emplea.

El señor VILLANUEVA por la Comisión de Presupuestos, contesta al señor Prats, haciendo algunas observaciones al diputado socialista y defendiendo el dictamen.

El señor PRATS rectifica. (Entran los ministros de Hacienda, Comunicaciones e Industria y Comercio.)

El MINISTRO de JUSTICIA interviene brevemente. Explica la tramitación que ha tenido este asunto y la necesidad de hacerlo tal como se presenta.

Intervienen nuevamente los señores VILLANUEVA y PRATS, que mantienen sus respectivos puntos de vista.

(Se ha animado el hemiciclo, y en las tribunas hay gran expectación.)

Se pone a votación nominal una enmienda del señor Jiménez Asúa, que queda rechazada por mayoría de votos.

A continuación se pone a votación el dictamen nominal y es aprobado por 109 votos a favor y 30 en contra.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Habla el señor Samper

El JEFE DEL GOBIERNO: Señores diputados. Se me permitirá que sea yo quien inicie este debate. En las funciones parlamentarias es corriente, la mayor parte de las veces, que los jefes de las minorías expresen su declaración parlamentaria y hable después el Gobierno. Comprenderéis que sería para mí más cómodo que sobre este problema de la Ley de Cultivos de Cataluña exteriorizasen los diversos grupos parlamentarios su criterio, para hacer yo después el resumen y exponer la opinión del Gobierno.

Si renuncio a esta posición y me apresuro a iniciar el debate, es por diversas razones, por diversos motivos; pero, entre los más importantes, éste: el de orientarlo para llevarlo por cauces de serenidad y templanza.

El asunto relativo a la Ley de Contratos de Cultivos es político, pero, sobre todo, es un problema de orden jurídico. Interpretar la Ley, para ser la cuestión elevada al Parlamento español, es un acto político. También la retirada de la minoría de la Esquerra es otro acto político. Pero la parte referente al acatamiento de la sentencia y la inmediata votación de otra ley análoga, es un acto jurídico.

El señor GOICOECHEA: Un acto jurídico-penal. (Rumores).

El JEFE DEL GOBIERNO: Si la cuestión política no se hubiese planteado, el problema jurídico habría quedado resuelto.

El desbordamiento en Cataluña, los discursos inflamados, discutiendo la actuación y competencia del Gobierno y las Cortes, y aún suponiendo que ambos se aparten de cauces netamente republicanos, constituyen actos también jurídicos, pero es lo cierto que tienen relación con los de carácter político.

Se han producido dos hechos. ¿Qué ha ocurrido? Sencillamente, que se ha dictado una sentencia por el Tri-

bunal de Garantías, contra la cual la Generalidad de Cataluña ha adoptado estas dos posturas: Primera, acatamiento ritual por la Generalidad de la sentencia, y, segundo, reiteración de la Ley.

Error profundo de la Generalidad ha sido revivir la cuestión, porque pesa más un cuerpo muerto para llevarlo por un largo, interminable, camino a cuestas.

El Gobierno, desde el primer momento, ha actuado con gran serenidad. No se ha movido nunca ni se produjo por animosidad. El problema fué objeto de graves meditaciones.

Sin proponérselo, sin sospecharlo siquiera, y, sin duda, sin entrar en sus propósitos, es lo cierto que el acto de la Generalidad puede perjudicar a la propia Cataluña, y después, a las demás regiones, a España misma.

Es evidente que esta actitud puede perjudicar a Cataluña, porque hay un hecho, y es este: que las Cortes Constituyentes aprobaron la Constitución, el Estatuto de Cataluña; pero también aprobaron la Ley, creando el Tribunal de Garantías. Ahora, en la primera actuación de este Tribunal, al conocerse la sentencia, la región autónoma dice que no le gusta. Y pensando por el lado contrario, ¿qué hubiera sido si a una resolución de este Tribunal, en favor de otra de las partes, el Estado hubiera dicho lo mismo?

Así, pues, no acatándose, se puede perjudicar a la Generalidad, y por lo tanto, a la propia Cataluña.

Puede perjudicar a las demás regiones, porque la República, que confió generosa y concedió la autonomía regional, puede sentir ciertos recelos cuando otras regiones se lo pidan.

Yo, que soy de una región que espera la autonomía; yo, que en Valencia he propagado las ideas de este carácter, y que aspiro, en su día, con los demás compañeros, a traer el proyecto de Estatuto de mi región, tengo que decir que el precedente que ahora se sentaría, sería funesto para las demás regiones.

También perjudica a la República, porque esta puede ser más o menos liberal, más o menos moderada, incluso sentir ansias de posible renovación, pero siempre tendrá que basarse en el respeto al sufragio, en el respeto a la Ley y en el respeto a los fallos de los Tribunales. Y la República sólo puede dejar de serlo cuando cualquiera de estos tres principios: respeto al sufragio, a la Ley y a las sentencias de los Tribunales de Justicia, dejen de cumplirse.

Cuando se falta a ella por el Estado, por una región, por un ciudadano, entonces no es República, ni siquiera el derecho, que es base de convivencia social.

Todos estamos convencidos de que el Estado español, es más fuerte que la región autónoma, y, sin embargo, no podría realizar un acto contra una sentencia de un Tribunal, ni sólo contra la de una región ni contra la de un ciudadano que recurriera ante el Tribunal de lo Contencioso. El Estado iría entonces contra ese orden jurídico si vulnerase la Ley, sea como fuera, decretando nuevas disposiciones para soslayar el cumplimiento de las mismas.

No creo que haya ningún diputado que discrepe de estas afirmaciones. Frente a esta actitud había dos caminos: Uno el de la falsa gallardía, el de la falsa energía, el camino de la política. El otro, el del equilibrio, el de la ponderación, el jurídico.

Acaso pueda decirse que si se ha elegido por el Gobierno este camino ha sido por tener a su frente un

abogado. No es cierto, porque en la elección de este camino, en el Gobierno, ha habido completa unanimidad. Los aciertos, o los errores, corresponderán a todos, y a cada uno de sus componentes y como siempre, la historia será la encargada de resolver en sus errores o en sus aciertos.

El Gobierno no ha sentido la necesidad de hacer sentir su poder, sino el de hacer cumplir la Ley. Este problema tiene varios aspectos. El primero, una especie de desdén a emplear las fuerzas, un deseo de no emplearlas más que cuando no haya más remedio, es decir, el deseo pulcro de no emplear el remedio sino en momento oportuno.

¿Es esto debilidad? No. El que grita y da voces y amenaza, ese es el débil; el que es fuerte, se contiene y contiene la fuerza y procura retenerla, sabedor de que la tiene y puede usarla y el poder no la hace sentir, porque sabe los trastornos que pudieran producirse. Pero que nadie se forje la ilusión de destrozar al Poder pública, que no necesita a nadie para que fuera de aquí, excite al Gobierno a emplear la fuerza.

Veamos el segundo problema. Es un problema de derecho, y por ello corresponde al Estado dar el ejemplo en la forma de enfrentarlo. ¿Qué se suspendiera el traspaso de servicios? ¿Que se aplazaran las compensaciones financieras? ¿Pero es que lo que no se admite en el derecho privado puede producirse en el orden público? El Estado español debía dar una prueba de lealtad al pueblo catalán, y no podía mermar el derecho de la región ni el prestigio de aquel pueblo. Sabe que ha de actuar así, porque el Gobierno español no es la República, ni la Generalidad es Cataluña. No. Es una parte de su representación. Y si la Generalidad se equivoca o se excede, no hay derecho a que el Gobierno merme las facultades de la región. Así como de los errores del Gobierno no puede culparse a la República, de los errores de la Generalidad no puede culparse a Cataluña.

No se trata de un problema entre la República y Cataluña. El Gobierno tiene el deber de amparar el Estatuto fuera de la región autónoma, incluso ante los desaciertos de sus gobernantes.

Se trata, como digo, de un problema de derecho.

Tercer punto. Forma de cumplir la sentencia. ¿A quién incumbe cumplir el fallo del Tribunal de Garantías? De las jurisdicciones del poder Judicial, Civil, Penal y Contencioso, esta última corresponde al Gobierno. Pero ¿a quién incumbe ejecutar el fallo del Tribunal de Garantías? Esta cuestión fué discutida en un momento en las Cortes Constituyentes, y se advierte la opinión en la Constitución. Si se hubiera aprobado el voto particular del señor Elola, estaría todo previsto, y quedaría resuelto el problema, pues en él se preveía todo lo que había que hacerse cuando se declarara la inconstitucionalidad de una Ley. Hay un silencio en la Ley acerca de este extremo. ¿A quién corresponde, pues, ejecutar los fallos dictados? ¿Al Gobierno? Yo creo en absoluto que no. El Gobierno ha sido parte en la cuestión. ¿Podrá, por lo tanto, corresponder al Parlamento o al Presidente de la República?

Al Gobierno, lo que incumbe entonces, aparte el acatamiento a la sentencia, es proclamar su eficacia y ser una especie de coadyuvante. ¿Cómo?. Primero, considerando nula la Ley de Cultivos. Segundo, obligando esta apreciación a todos los organismos del Estado. Tercero, amparar el derecho de los reclamantes, y cuarto, exigir la responsabilidad a todos los órganos del Poder que no actúen en este sentido.

El Gobierno no ha querido tener prisa ninguna. Esperaba, desde luego, con serenidad y transigencia para todos, para que se formase el estado de conciencia necesario, aunque la cuestión afectase a España entera.

El Gobierno,—agrega con voz enérgica—no ha perdido ningún elemento de poder.

El señor GOICOECHEA: Pido la palabra.

El JEFE DEL GOBIERNO: Entretanto preparaba seguro de su autoridad y poder, el acatamiento a la sentencia.

Se habla de un movimiento de armas. ¿Contra quién? ¿Contra el Poder estatuido en Cataluña? ¿Y por qué, si a éste corresponde el mante-

nimiento del orden? ¿Contra el Poder central? Yo no infiero esta ofensa a los gobernantes de Cataluña. Las medidas que se adopten y las precauciones que se tomen, son para defender el orden público. De otra forma, no serían dignos representantes de aquella región.

Se ve de tal forma el uso y abuso de los armamentos en los partidos en las organizaciones, aquí y en otros países, e incluso en la región autónoma, que el Gobierno se propone traer a las Cortes un proyecto de Ley aunque en ello vaya el sacrificio de su popularidad. Porque es mucho más abnegado reprimir las pasiones y conducir al pueblo, que es un niño aún en contra de sus pasiones y de sus sentimientos, que no impulsarlo por derroteros equivocados.

No cabe comparación alguna entre lo ocurrido con Cuba y en Cataluña (UNA VOZ: ¿Quién lo ha comparado?) Porque Cuba estaba lejos del corazón de España, y lo que entonces se consideraba patriótico, que era no conceder la autonomía, era precisamente, lo no patriótico. La actuación de los verdaderos patriotas, fué defender la autonomía.

Considero necesario no formular ninguna amenaza en contra del derecho de la región autónoma, ni aun en estos momentos en que está planteada esta cuestión.

El propósito del Gobierno es el resolver esta cuestión en armonía, partiendo del acatamiento de la sentencia. La fórmula de solución vislumbra sólo en el cumplimiento estricto de la Constitución y del Estatuto.

En el momento oportuno, el Gobierno traerá a las Cortes el problema para que se resuelva. El Gobierno no tiene la obligación de traer aquí la solución, de procurar por todos los medios que terminen las discrepancias, pero es preciso que se abra un paréntesis en el debate y se retire la proposición de la minoría de Renovación Española.

No pretende ahora el Gobierno un voto de confianza, que en todo caso ya lo recabará cuando ordene el cumplimiento de la sentencia a los órganos jurídicos y encargados de hacerla cumplir y exigiendo responsabilidad a los funcionarios que no la cumplan. Mientras tanto, yo me someto a la deliberación de la Cámara pues hay que tener en cuenta que los presupuestos están terminándose y que el plazo acaba. El Gobierno no rehuye sus obligaciones. Las cumple en este momento como siempre (Rumores.)

El señor CANO LOPEZ: El Gobierno no cumple con su deber. Esto es una claudicación.

El JEFE DEL GOBIERNO termina manifestando que se suspenda la discusión hasta que el Gobierno reclame esta confianza del Parlamento. (Aplausos y algunas protestas de los monárquicos.)

Goicoechea

El señor GOICOECHEA: Comprenderá la Cámara y el Presidente de Consejo, la necesidad de tratar esta cuestión. El Gobierno ha reducido las proporciones del conflicto a un modesto problema jurídico. Este existe; pero hay también la necesidad de una actuación del Gobierno que impida que España llegue a un estado de balcanización. Tenemos la obligación de devolver íntegramente el patrimonio nacional a nuestros hijos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Ya lo hemos devuelto sin los Borbones.

El señor GOICOECHEA: El conflicto se planteó por la excitación de todos los grupos de derechas al Gobierno para que presentara el recurso de inconstitucionalidad, al que incluso se sumaron algunos radicales. El Parlamento tenía que felicitarse del acuerdo del Gobierno de impugnar la Ley ante el Tribunal de Garantías, y aunque la sentencia fuere absurda, se tendría que acatar, pues hay que tener en cuenta que el Tribunal de Garantías es el único nexo que existe entre el Poder Central y la Generalidad.

No se trata ahora de atacar al Estatuto, sino de hacerlo cumplir. Presentamos nuestra proposición porque entendíamos que se había de fortalecer al Gobierno para la conservación de la unidad nacional y para que el Parlamento se hiciera eco del sentir nacional en este asunto. No se trata de otra cosa, ni siquiera de nuestro propósito de hacer la unidad nacional mejor que los reyes católicos.

El presidente del Consejo ha dicho que había usado de todos los medios que de disponía para reducir a los rebeldes. (Rumores.)

El señor SAMPER: Yo no he dicho eso.

El señor GOICOECHEA: Vamos a suponer que el presidente tiene medios sobrados, y yo pregunto si después de dejar pasar unos días, está ahora dispuesto a utilizarlos. Yo dije

desde el primer día que se han realizado tales actos en Cataluña, que ante ellos es imposible cerrar los ojos. El señor Companys llegó un día a la Generalidad llevando en su automóvil las banderas republicanas y la catalana. El público le quitó la botellita y la destrozó y sólo quedó la catalana. (Rumores).

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Exacto. Todo esto lo he visto yo.

El señor GOICOECHEA: El problema podrá tener diferentes matices, pero el hecho es que se ha excitado a la guerra contra España.

En el entierro del señor Maciá hubo un verdadero desfile de banderas separatistas.

El ministro de MARINA: Eso no es cierto. Tan perjudicial para España son "Els Segadors" como "La Marcha de Cádiz" que está entonando S. S.

El señor GOICOECHEA insiste en que hay un movimiento separatista dirigido por la Generalidad y dice que se ha jugado al equivoco desde el Gobierno de la región autónoma.

El Gobierno ha dicho que hay que cumplir la sentencia por medio de su órgano judicial. ¿Cómo la va a hacer cumplir si los órganos de la región autónoma no obedecen ya? No hay más solución que la incautación inmediata de los servicios de Orden público, como autoriza el Estatuto.

Acusa a la policía de Barcelona de haber querido asesinar al doctor Albiñana.

En Cataluña se está desarmando ahora al Somatén, pero al Somatén contrario a la Esquerra, mientras existen armas y pertrechos de guerra, 81.000 armas largas y 13.000 armas cortas. Hay una gran masa de gente armada, formada por los de Estat Catalá, los "crabassaires", la policía y otras personas dependientes de la Generalidad. Este ejército armado ha recibido el nombre de los 100.000 hijos de San Luis, de acuerdo con el nombre del presidente de la Generalidad.

Termina manifestando en que es necesario que el Gobierno se defina en forma clara sobre esta cuestión que no puede quedar en la forma ambigua en que la ha querido dejar el jefe del Gobierno.

El ministro de Marina, señor Rocha

El señor ROCHA insiste en afirmar que en el entierro del señor Maciá no hubo nada denigrante para España. Debemos tener presente lo ocurrido hace 40 años, cuando Pi y Margall hablaba patrióticamente de la concesión de la autonomía a Cuba.

El señor PRIMO DE RIVERA: Con eso su señoría puede hacer gárgaras.

Los radicales protestan y hay un escándalo que dura largo rato.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".

El señor PRIMO DE RIVERA, a los radicales que le increpan: Estoy dispuesto a discutir con ustedes uno a uno, cuándo y dónde quieran. (Continúa el escándalo. Varios radicales se dirigen hacia la puerta sin que el señor Primo de Rivera se mueva de su escaño.)

El MINISTRO DE MARINA termina diciendo que no se puede resolver el problema catalán sino es con amor y comprensión.

El señor BAU interviene brevemente.

Cambó

El señor CAMBO cree que el señor Goicoechea tiene razón al decir que el problema, tal y como está planteado, es un grave problema político.

Recuerda que los mismos catalanes que legislaron y redactaron la Constitución, el Estatuto y la ley del Tribunal de Garantías son los que en el Parlamento catalán han aprobado una ley, una ley contraria en un todo a la que legislaron anteriormente.

El problema de competencia de poderes está planteado con anterioridad de una manera latente. Por eso esta minoría, que aboga por una autonomía más amplia para Cataluña, cree que el Parlamento español solamente debe intervenir para llevar la ley de Cultivos al Tribunal de Garantías, y éste declara su inconstitucionalidad.

Yo recabo para la Lliga toda la responsabilidad de esta iniciativa, aunque nos acarree toda la impopularidad que la "Esquerra" está lanzando contra nosotros.

¿Cuál es la actitud de la Lliga ante este problema? Yo no tengo por qué proclamarla aquí, pues ya la afirmó en el Parlamento de Cataluña el presidente de la Lliga, señor Abadal, que en momentos muy difíciles realizó el acto más formidable de catalanidad que se haya organizado.

Cuando no se cumplen los fallos del órgano superior de la República se resquebraja ésta, el Estatuto y la Constitución. Y yo hablo así porque creo que presto un buen servicio a la República. A mí me parece que éste es un problema absolutamente de todos. Por lo tanto, creo que no procede la cuestión de

confianza, que sólo debe venir ante un acto del propio Gobierno.

He de recordar las diversas actitudes observadas por nuestro partido ante las Cortes anticatalanas. Yo hice en Madrid y en Barcelona campañas catalanistas, y declaro que me duele que aquí, en Madrid, se levanten voces a pedir la derogación del Estatuto y a mermar la autonomía de Cataluña, máxime cuando se comprometieron en sus campañas electorales a respetar el Estatuto mientras fuera ley.

Hay gentes que no son ni de la Esquerra ni de la Lliga y que harán si se excita al Parlamento catalán y al Gobierno español, sean enemigos de guerra; y esto no. El sentimiento catalanista siempre ha sido noble y puro. No le excitéis. Atacádmela a mí, atacar a la Lliga, atacad a la Esquerra, pero no atacéis jamás a Cataluña, porque sería peligroso excitar su sentimiento nacionalista. (Aplausos).

Por eso, señor Goicoechea, considero equivocado el criterio que S. S. sustenta al propugnar por una solución de violencia para resolver el pleito catalán. Los catalanes no deben perturbar al Parlamento español con sus querrelas, y para facilitar la aplicación de la Ley de Cultivos, habría que derogar unos preceptos a la Reforma Agraria, incluidos en esta petición de los miembros de la Esquerra. (Aplausos).

El señor GIL ROBLES dice que fijará la posición de la CEDA, sin ir por los derroteros marcados por otras minorías.

No se trata de que la Cámara ésta sea amplia autonomista, sino de que aquellos que se titulan amigos de Cataluña, vengan aquí a defender los ideales que otras veces sustentaron y que tantas veces se han dicho fuera de aquí, así como que las Cortes son enemigas de la República. (Aplausos).

El señor ALONSO: Viva la revolución y la República social. (Los socialistas contestan a este grito, con protestas de las derechas).

Gil Robles

El señor GIL ROBLES: Nosotros no vamos contra la autonomía ni contra el Estatuto catalán, y creemos que éste debe derogarse, pero por una ley en esta Cámara.

Ha habido rebeldía ante el Poder público por parte de la Generalidad, y no compartimos la teoría del señor Samper relacionada con que hubo acatamiento formulario. No es verdad. Nosotros afirmamos que no se puede pactar de potencia a potencia, porque el Poder regional es inferior al central, y se sentaría para el futuro un precedente funestísimo.

Coincido con el señor Samper en que hay que cumplir la sentencia, la Constitución y las Leyes. También estoy conforme con que es preciso conceder, por el Parlamento, poderes extraordinarios al Gobierno. Nada de violencia, nada de actos de fuerza. Cúmplase la sentencia, la Constitución y las leyes del Estado. Hasta aquí, coincidimos; pero en lo demás, no. Lo lamento, porque la política centro que el Gobierno venía desarrollando, es conveniente al país.

Por todo lo que dejo apuntado, tras de lo cual puede S. S. aplicar la fórmula que desee, daremos nuestros votos al Gobierno. (Aplausos).

Martínez de Velasco

El señor MARTÍNEZ DE VELASCO, por los agrarios, coincide con los argumentos y apreciaciones que ha expuesto en su discurso el señor Gil Robles, por entender que el fallo del Tribunal de Garantías debe cumplirse en todas sus partes.

Maura

El señor MAURA (don Miguel), por los conservadores, pregunta a qué viene esta sesión en que se está tratando de temas graves, pero nadie sabe por qué ni para qué.

Los jefes de minoría nada tienen que decir aquí. Solamente el jefe del Gobierno es quien tiene que decir lo que va a hacer. Se trata de un pleito fundamentalmente político, pero si la sorpresa continuase, se convertiría en un pleito nacional. Comenzó en una cosa minúscula, de carácter local; se transformó en un pleito entre izquierdas y derechas en Cataluña, y ahora el pleito es entre el Poder central y el regional. Buena la armaron ustedes. (Risas.)

Y vamos a marcar los jalones de las torpezas cometidas.

UN DIPUTADO RADICAL: ¡Qué lástima que S. S. no sea jefe del Gobierno!

El señor MAURA: Todo llegará. (Risas). Cuando apareció la primera ley de cultivos en el Parlamento catalán, el Gobierno permanecía tranquilo y sosegado, ¿porqué no recabó para sí el legislar sobre este punto en estos momentos? Y al hablar así, no me refiero exclusivamente a los que se sientan en el banco azul, ya que no debemos olvidar que son los hijos del señor Lerroux. (Rumores contradictorios.)

Yo no creo que haya sido el señor Cambó el que haya sugerido esta iniciativa al jefe del Gobierno.

El señor PRIETO: Así lo dice la proposición presentada.

El señor MAURA sigue señalando los errores que, a su juicio, cometió el Gobierno, y dice que una vez cometido el acto de rebeldía por parte del Parlamento catalán, el Gobierno ni puede ni debe dialogar con la Generalidad de Cataluña, pero perdió el señor Samper lamentablemente el tiempo antes de que el acto de rebeldía se causase. Por eso estimo que el Gobierno no puede merecer la confianza.

Yo no voté el Estatuto porque creía que iba a fomentar el separatismo y porque creía que el Estado quedaba inerte ante la Generalidad. En lo primero confieso que me equivocó, porque me parece que el Estatuto lealmente aplicado acabará con el separatismo. ¿Qué hubo momentos antiespañolistas en Cataluña a raíz de la retirada de la Esquerra del Parlamento español? Naturalmente. Pero, ¿es que se puede desarraigar en dos años un sentimiento antiespañolista sembrado durante tantos años? No. Eso sólo se conseguirá con una noble aplicación del Estatuto.

En el segundo punto no me equivocó, y ahí está el Gobierno, que es impotente para resolver el conflicto.

Censura la actuación del Ministerio por los absurdos constantes que ha cometido, y afirma que el señor Samper no ha dicho a la Cámara lo que piensa hacer en este caso, pero lo que antes ha propuesto, que consiste en derogar una parte de la Reforma Agraria, no es una solución.

Termina diciendo que el Gobierno no debe contar con sus votos para continuar en esta situación. (Aplausos).

Lara

El señor LARA interviene para marcar la posición de los radicales demócratas.

Declara que debe cumplirse la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales con respecto al pleito catalán.

Prieto

El señor PRIETO, en nombre de los socialistas, recoge una frase del señor Gil Robles dirigida al señor Cambó, en la que dice que algunos elementos trataban de provocar una baja manobra, y lo niega terminantemente.

Califica de interpelante al Gobierno y al señor Goicoechea, que dirigió algunos requerimientos a sus aliados en las elecciones, agrarios y C. E. D. A., para que le secundasen.

Nosotros hemos permanecido ajenos a que esta ley vaya al Tribunal de Garantías, y sólo hemos intervenido brevemente cuando la "Esquerra" se retiró del salón, porque en gran parte coincidimos con ella.

Alude al señor Calvo Sotelo y dice que su requerimiento al Gobierno para plantear este problema era reglamentario. Tampoco intervenimos en esto, pero creo que algunos sectores del Parlamento no han medido la gravedad de este problema. ¿Vamos a aprovechar su magnitud para derribar al Gobierno y que aparezca otro estadista desconocido que siga el camino iniciado? No. No es esa nuestra actitud.

Recuerdo que el jefe del Gobierno dijo la otra tarde que ya tenía una fórmula para resolver este problema. Nosotros nos limitamos a decir que se aplicase. Esta es nuestra actitud ante este conglomerado con quien el señor Samper suele celebrar Consejos de cuando en cuando. (Risas.)

Hace ver que en el Tribunal de Garantías han ganado el pleito los elementos que están aterrados de su propio éxito. ¿Cabe mayor fracaso? Este era un pleito local, que ha agravado la intervención del Poder central. Llegó Cataluña a un estado de hiperestesia. Este estado no se podía remediar si no era con miras comprensivas. Y este pleito local se ha convertido en nacional gracias a la intervención del Gobierno.

El señor Cambó nos ha dicho heroicamente, que la responsabilidad de este pleito, es totalmente suya. Mal cosa esta afirmación con la que hizo el señor Samper, de que la iniciativa del recurso ante el Tribunal de Garantías, era suya. Y yo, francamente, he de decir que a no ser por sugerencias y presiones de la "Lliga" y de la CEDA, S. S. no se hubiera atrevido a realizar este acto.

Insisto en que sólo se trataba de un pleito local y hogareño, y que ha sufrido una grave transformación por la pasión. Creo que este es un problema político, y que, jurídicamente, no tiene solución.

Respondiendo a una sugerencia del señor Cambó, he de decir que el fallo del Tribunal de Garantías me parece totalmente injusto, y que Cataluña, en la actitud que adopta por su órgano adecuado, tiene razón. (Rumores contradictorios.)

Afirma que no es el primer movimiento que se ha producido entre la Generalidad y el Gobierno de la República, desde la implantación de ésta, pero ahora, la rotundidad del cho-

que, es mucho mayor, y me parece que esto se debe únicamente a que, antes, la República se concebía de otra manera. (Aplausos de los socialistas y de las izquierdas.)

Se lamenta de que el señor Goicoechea haya estimado hechos no todos exactos, y dirigiéndose al señor Cambó, le dice que reconoce sus cualidades financieras, pero también reconoce sus profundas equivocaciones en política. Debe también recordar que el propio señor Abad fué el que dijo, en el Ateneo de Barcelona, que la autonomía era poca la que se concedía a Cataluña con el Estatuto.

Se dirige a los republicanos, y les dice que vean en la situación en que las fuerzas gubernamentales y la republicana se colocan, pues se podría socavar la República.

Pone de relieve la imprudente situación del delegado en el Gobierno central, de Cataluña, ante el jefe de Policía, señor Verdor, a quien preguntó qué haría en el caso de que tuviese que ponerse al mando de aquellas fuerzas el general Franco (denegaciones en las derechas y radicales). Lee el acta de procesamiento del señor Verdor, en el que se niega a someterse a otras órdenes que no sean las del Gobierno, y da la casualidad que el secretario del Juzgado que procesa al republicano capitán Verdor, está complicado en los sucesos del 10 de agosto de 1932.

Respecto a los sucesos de Amposta he de decir que el subsecretario de Hacienda envió un telegrama al alcalde diciéndole que los carabineros se pondrían a sus órdenes, y los jefes de estas fuerzas evitaron que por esta orden idiota y absurda se produjesen choques sangrientos entre Verdor, está complicado en los sucesos del 10 de agosto de 1932.

(Algunos diputados de la CEDA interrumpen y el señor Casares les contesta airadamente. La CEDA y el señor Albiñana replican al ex-ministro de la Gobernación y se produce un incidente que evita la Presidencia).

Me extraña que el señor Cambó, ensus afanes puristas y legalistas, no previese que en Cataluña, su pueblo natal, se produciría un movimiento sentimental como el que hemos sentido esta tarde. Lo que ocurre es que ante determinados asuntos se olvidan algunos elementos de sus sentimentalismos. Nuestros correligionarios se miran en el espejo de otras regiones españolas que han sufrido la derogación de leyes que parecían tan inmovibles como el Estatuto, y no se fían de las promesas de Gil Robles y Cambó. Y a nosotros no nos interesa este Gobierno, porque nos echó de la legalidad del equipo del banco azul. Y no tenemos autoridad para decir a nuestras masas que ejerzan el sufragio. Nos solidarizamos con todos, con las izquierdas y socialistas catalanes. Se destituye a los elementos socialistas como en los tiempos más oprobiosos de la monarquía. Nos echan de la legalidad y se quiere echar a Cataluña. (Rumores.)

Y para terminar. Si Cataluña se levanta, os advertimos que no se encontrará sola. (Grandes aplausos).

Azaña

El señor AZASA, por la Izquierda Republicana, dice que los señores Prieto y Miguel Maura le han ahorrado gran parte de su intervención.

Este problema que ha soliviantado a todo el pueblo catalán y ha preocupado a casi todos los españoles, no se resuelve estrujando el Alcubilla para por sus entresijos sacar una fórmula jurídica para aplicarla al problema. No. Y ya que el Gobierno nos ha defraudado con su actuación, debo decir que no se debe exaltar injustamente el patriotismo allí y aquí. Yo siento tener que decir aquí que de nuevo hay que trazar una línea divisoria, y si es preciso ahondarla para que cada cual ocupe el sitio que le corresponda.

Nosotros los republicanos hemos venido asistiendo a una política, peor o mejor inspirada con resignación, pero teniendo la seguridad de que en el terreno republicano siempre se encontraría una clara visión. Estamos asistiendo a una obra política de difamación de la labor anteriormente producida por la Cámara Constituyente. Y ésta puede restaurarse en otra etapa legislativa, efímera como todas ellas; pero lo que no puede resolver ni una ley ni una etapa legislativa es la herida abierta en el pueblo catalán, que es el pueblo español. Pero con esta actuación no vamos a ninguna parte.

UN DIPUTADO DE LA CEDA: Hubo otras heridas mayores.

El señor AZASA: Su señoría, señor presidente, nos habló de una fórmula para resolver el pleito catalán. ¿Cuál es esa fórmula? Su señoría no nos lo ha dicho. Si la conoce, ¿por qué no nos la dice? Y si no la conoce, ¿por qué habla de ella? También nos habló confusamente de no sé qué poderes pedidos al Parlamento. Yo supongo que en el caso de que la Lliga hubiese ido con una mayoría en el Parlamento catalán, no hubiera recurrido al Tribunal de Garantías. Pero se trataba de la Esquerra y el recurso no se ha hecho esperar.

A mí no me parece mal que se recurra ante el Alto Tribunal, pero

he de decir que si fuera el señor Cambó el que hubiese recurrido, el pleito se hubiera planteado en otros términos y el Gobierno no estaría asustado de su propia obra, y el pleito sería únicamente local. Ahora los catalanes se quejan de que no se trata a su autonomía con las consideraciones debidas. Al discutirlo unos y otros, se enfrentan, y discuten, pero se quedan más acá.

Quiero reconocer que el señor Maura ha tenido una grandeza de alma al reconocer sus errores. Hay grandezas que sólo los pueden comprender algunos elementos a quienes no ciega la pasión y la vanidad.

Los catalanes no protestan contra España, sino contra la política del Gobierno, inepto para la resolución de este problema. Nosotros conviniendo con el pueblo catalán hemos aprendido a amarle, y por lo tanto nos unimos a él, y no consentiremos que se mermen sus derechos, y la unión entre todos es lo que vais a destruir, sino la habéis destruido ya.

No se trata de un problema catalán, sino de españoles republicanos, porque Cataluña es lo único que queda en pie de la República, y como no lo comprendéis no podéis resolverlo. Porque, ¿qué va a hacer con un decreto el presidente del Consejo? ¿Va a hacer de conde-duque de Olivares? (Risas). Para resolver este problema hace falta comprensión. Rectifique S. S. la política en este punto y acertará, porque el error puede ser de S. S. y le diremos que se equivocó. La desgracia será para todos los españoles, y por nuestra parte he de decir que la acción está resuelta. Tenga cuidado S. S. en que la responsabilidad del problema es solo suya. (Aplausos de las izquierdas).

Cambó, rectifica

El señor CAMBO rectifica y asegura que estas Cortes no son enemigas de Cataluña ni de la autonomía, como se ha hecho creer en aquella región.

Se dirige al señor Prieto y afirma que el recurso de competencia no fue planteado legislativamente, y que éste no ha sido el origen del conflicto. Ha sido el eslabón de una cadena...

El señor PRIETO: Que S. S. colca al revés.

El señor CAMBO: No es eso. Comenzó el conflicto en las Cortes Constituyentes.

El señor PRIETO: Claro, si no se hubiese concedido el Estatuto, no hubiera habido problema.

El señor CAMBO manifiesta que el Estatuto que ha sido concedido a Cataluña no es todo lo amplio que necesitaba la región autónoma. Los que ahora hablan tanto del Estatuto y de izquierda, he de indicarles que el Estatuto estuvo a punto de naufragar en las Cortes Constituyentes.

El problema se ha planteado por un fallo del Tribunal de Garantías, y este Tribunal fué votado bajo la égida del señor Azaña.

Termina diciendo que la autonomía concedida a Cataluña por el señor Azaña es exactamente igual a las concedidas en todas las partes del mundo, con la agravante de que ésta tiene un tope muy perjudicial para la región autónoma. (Aplausos)

Rectifica el señor Samper y se da por concluso el debate

El PRESIDENTE DEL CONSEJO rectifica e insiste en sus anteriores argumentos, y afirma de nuevo que sólo puede haber una solución, que es la jurídica. La pasión complica el problema y la política lo envenena. Sólo el derecho puede resolverlo.

Dirigiéndose al señor Azaña, niega de que el Gobierno sólo trate de aprobar los presupuestos, después de lo cual presentará la fórmula resolutoria. No hay nada de eso.

Respecto a lo que afirma el señor Maura de la inconstitucionalidad del proyecto por el plazo de su presentación, debo decir que no hubo ni una sola protesta hasta que el fallo del Tribunal se vió que había sido desfavorable.

El Gobierno recaba para sí toda la responsabilidad de la iniciativa de la presentación del recurso, por ser iniciativa del mismo. No podía presentarse el recurso antes de votarse la Ley ni antes de proceder contra ella. El Gobierno no actuó impremeditadamente en esta cuestión. Se asesoró en el Consejo de Estado y ante otros organismos técnicos.

Rebate algunos de los argumentos expuestos por el señor Maura y niega que todos los acuerdos del Gobierno sean una serie de torpezas en perjuicio de Cataluña.

Vosotros no podéis hablar en nombre de Cataluña. Vosotros que decís que la República era sólo el Gobierno del señor Azaña, como a la República no fue algo más, que estuviera por encima de todos nosotros. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que a Cataluña no le representa ni la Lliga ni la Esquerra, y por ello, el Gobierno se coloca en su justo medio para defender a la República y a la autonomía. (Aplausos).

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

EL PLEITO DE CATALUÑA
COMENTARIOS EN TORNO DE LA SESION DEL PARLAMENTO

La CEDA se coloca decididamente al lado del Gobierno para imponer la sentencia del Tribunal de Garantías

Madrid, 25.—El presidente del Consejo fue preguntado por los periodistas acerca de su impresión con respecto al debate de esta tarde, y contestó que estaba muy satisfecho, porque en un debate tan delicado como éste no se han producido manifestaciones que pudieran haber dificultado una solución armónica.

Madrid, 25.—A primera hora de la tarde estuvieron muy concurridos los pasillos y salones del Congreso. Antes de comenzar la sesión, el ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el señor Samper en el salón de ministros, y a la salida el señor Salazar Alonso habló breves momentos con los periodistas.

Refiriéndose al Consejo celebrado por la mañana, dijo que la brevedad del mismo demostraba plenamente la absoluta unanimidad habida con respecto al pleito de Cataluña y a la declaración que el señor Samper debía pronunciar en la sesión de la tarde.

Los informadores preguntaron al ministro si había fórmula, y éste contestó: —No hay fórmula ni nadie ha pensado en ello. Lo que hay es una actitud, lo cual es muy diferente. El Gobierno no quiere precipitaciones, sólo quiere el cumplimiento de la ley y nada más, pero sin que ello represente ninguna vejación para la región autónoma. El Parlamento se-

rá el que decidirá. Creo que el presidente obtendrá un triunfo con el discurso que pronunciará.

Madrid, 25.—A primera hora de la tarde se decía en los pasillos de la Cámara que los radicales presentarían una proposición pidiendo un voto de confianza al Gobierno para resolver el asunto de Cataluña.

Madrid 25.— Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas lo siguiente: —Mañana, desde primera hora, dedicaremos la sesión a discutir el presupuesto de Instrucción, y después la señorita Bohigas apoyará una proposición relativa al derecho de los maestros que llevan cuarenta años de servicio y sean aún interinos.

Me propongo, además, dar salida a numerosas proposiciones incidentales que se han ido demorando por no haber sido discutidas por falta de tiempo. Ya he ordenado que se oficie a los ministros para que éstos dispongan su distribución. Son unas 14, y aunque algunas han perdido actualidad, de todas maneras es necesario ir las discutiendo.

Madrid, 25.— Al terminar la sesión y abandonar el salón de sesiones, el presidente del Consejo fue rodeado por diputados cedistas, radicales, agrarios, de la Liga y reformistas, quienes prorrumpieron en aplausos y vivas al Gobierno y a Gil Robles. Los diputados acompañaron al presidente del Consejo

hasta el salón de ministros con las mismas manifestaciones.

Otro grupo formado por diputados socialistas y de izquierda prorrumpió en ovaciones y vivas a la República. También salió de este grupo de diputados algunos gritos contra el Gobierno y los hombres incomprensivos.

Madrid, 25.— El ministro de la Gobernación, al abandonar la Cámara, manifestó a los periodistas que el triunfo del Gobierno había sido rotundo, y que la maniobra de las izquierdas, en el problema de Cataluña, por absurda y ridícula, había caído por su base.

Madrid, 25.— Entre algunos diputados radicales demócratas había algún disgusto porque el señor Martínez Barrio no intervino en el debate, dejándolo que lo hiciera, en nombre de la minoría, el señor Lara, quien no dijo nada interesante y mostró una actitud indecisa.

Debido colocarse—decían—enfrente del Gobierno y resueltamente al lado de Azaña. Esta es nuestra posición y no otra.

El señor Just, dijo lo siguiente: —Blasco Ibañez, en un artículo publicado en 1924, en "El Pueblo", de Valencia, lamentando lo que ocurría en la Cámara francesa antes de la llegada de Roussea y Combes, con sus leyes de rica substancia republicana, decía que no podía ser más lamentable para la República; predominaban los elementos monárquicos y los que, llamándose republicanos, tenían un sentimiento monarquizante. El Poder de la República, estaba mediatizado por la Iglesia y por los generales del tipo de aquellos que falsificaban documentos como en el asunto Dreyfus, y los republicanos como Gambetta, eran injuriados, vejados, por el solo delito de ser buenos republicanos.

La Cámara de la República, interrumpiendo al señor Azaña, tomando a chacota los pasajes más hermosos del discurso de Prieto, ofrecía el mismo tristísimo espectáculo. Parece un delito ser republicano, parece también ser delito reconocer que el último baluarte de la República, es Cataluña.

Yo confío, sin embargo, que se reaccionará. Las derechas y los republicanos con espíritu monarquizante que piden ahora que se entre a sangre y fuego en Cataluña, o poco menos, siguiendo la misma torpe política de la monarquía, habrán de ser el mayor y más eficaz estímulo para esta reacción profunda en el país a favor de la República, creadora y audaz, con espíritu revolucionario, como nació el 14 de abril.

Madrid, 25.—Se reunió hoy la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Terminada la reunión, se facilitó la siguiente referencia:

"Después de amplia deliberación, la minoría Popular Agraria acordó con absoluta unanimidad, reafirmarse en su criterio de intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la cuestión de competencia de la Ley de contratos de cultivos de Cataluña, y dar los votos de confianza que sean necesarios al Gobierno para que disponga el cumplimiento de esta sentencia, que deja a salvo la íntegra soberanía del Estado español, y no atenta contra la autonomía regional, sobre la cual la minoría de Acción Popular ratifica el criterio que inspira el programa, doctrinal de la CEDA.

La minoría acordó declarar de urgente aprobación la Ley sobre jueces y fiscales municipales y reposición de funcionarios destituidos, la de Arrendamientos rústicos y muy especialmente la aprobación de una fórmula siquiera sea transitoria, para remediar el problema del paro.

San Sebastián, 25.—Se ha celebrado una reunión por el Comité pro-Estatuto vasco.

En la reunión los diputados dieron cuenta de su gestión en el Parlamento, la cual fue aprobada por el Comité, así como su retirada de la Cámara, haciendo causa común con los diputados catalanes por atentado a la autonomía de Cataluña.

Se acordó telegrafiar al ministro de Hacienda solicitando se constituya una Comisión de enlaces para tratar de la parte económica del Estatuto vasco, a fin de abreviar las gestiones del traspaso cuando sea otorgado.

Madrid, 25.— Desde primeras horas de la tarde hubo en los pasillos

gran concurrencia de diputados de todos los matices. El único tema de los comentarios era el asunto de Cataluña, y los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy.

Los ministros se reunieron casi todos en el despacho de Ministros de la Cámara.

Acudieron a primera hora al Congreso los señores Prieto, Largo Caballero y otros destacados miembros de las diferentes minorías.

Confirieron detenidamente en uno de los pasillos con Miguel Maura y el señor Martínez de Velasco.

El señor Maura manifestó que si en el debate de hoy intervenían otros jefes de minoría, él también lo haría.

Madrid, 25.— Entre los rumores circulados esta tarde en los pasillos se decía que las minorías gubernamentales tenían el decidido propósito de ir a la formación de un Gobierno mayoritario del cual formarían parte los radicales, la CEDA, los agrarios, los liberales demócratas y la Liga, aunque con respecto a este último, se aseguraba que se oponía el señor Cambó.

Los periodistas interrogaron a don Melquíades Álvarez y este dijo:

—Es inexacto que el señor Cambó no está dispuesto a colaborar en un Gobierno mayoritario de que se habla. Lo ocurrido es que su ánimo no está inclinado a hacerlo, pero si las circunstancias lo mandaran lo consultaría con su minoría, y ésta es la que diría la última palabra.

El periódico que da esa versión, que es "La Epoca", asegura que no

recoge los demás rumores circulados esta tarde porque algunos de ellos son de mucha gravedad.

Madrid 25.—Mientras se iniciaba el debate político sobre Cataluña, los periodistas celebraron diversas entrevistas con varias personalidades. Se entrevistaron con el señor Gil Robles, a quien preguntaron si era el autor de la fórmula que tenía el Gobierno.

El señor Gil Robles dijo que la fórmula era un resultado de las entrevistas celebradas con el señor Samper, pero a las que concurrían también otros políticos. Yo hablé con el señor Samper sobre el particular en la madrugada del viernes y en la madrugada del sábado. Podría ser que el Consejo del sábado se hubiera suspendido como consecuencia de mis gestiones.

La fórmula consiste en que se respete a toda costa el fallo del Tribunal de Garantías, pero sin estropear las ni choques ni guerras civiles, claro está que sin faltar al espíritu del Estatuto.

El señor Barcia dijo: Este hecho suscitado por el Gobierno ha sido una imposición más de esta presión anti-republicana de las derechas parlamentarias. Por eso estamos al lado de Cataluña, porque así defendemos a la República, frente a sus enemigos. Llévase hoy el asunto al Parlamento por una presión de las derechas para retrasar la aprobación de los Presupuestos y con ello la solución del problema político.

DISCURSO DEL DIPUTADO SEÑOR RUBIO, EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 25.—El diputado de Esquerza, señor Rubio, en un mitin celebrado en Rentería, se refirió al pleito de Cataluña, diciendo que éste no lo puede resolver ninguna fórmula jurídica, sino la Constitución. Añadió que los catalanes están dispuestos a defender sus derechos y libertades contra todo acto que atente a la legislación catalana. También dijo que Cataluña no siente ningún desamor a España y que tiene los brazos abiertos para todos los españoles que la comprenden.

Propaganda nacionalista en Vizcaya

Conferencias del señor Carrasco Formiguera

Bilbao, 25.—El ex diputado catalán señor Carrasco Formiguera, está desarrollando gran actividad en Euzkadi.

En San Sebastián, en el curso de un mitin nacionalista celebrado en La Perla, al que asistieron 5.000 oyentes, pronunció un discurso examinando diferentes cuestiones relacionadas con el nacionalismo vasco y catalán, pero de un modo especial la Ley de Contratos de Cultivo votada por el Parlamento Catalán.

El señor Carrasco y Formiguera aseguró que el gesto de los diputados nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento de Madrid por solidaridad con Cataluña, ésta no lo olvidará jamás. Se ha sellado entre vosotros y nosotros—dijo—un pacto indisoluble, un pacto eterno.

Entre constantes ovaciones expuso el orador la genesis del conflicto entre Cataluña y el Poder central diciendo que no se trataba de un pleito de izquierdas o derechas, ni tampoco de un pleito religioso.

Fija luego la posición de "Unión Democrática de Cataluña" en el problema actual. "Se ha hablado de que el Gobierno de Cataluña es de izquierdas, que sus autoridades son sectarias y su inspiración masónica. Lo mismo ocurrió en Francia y Alemania cuando la guerra europea y franceses y alemanes supieron ser ante todo patriotas. Si los católicos franceses hubieran tenido en cuenta que las autoridades de su país eran sectarias y hubieran desertado de sus deberes patrióticos, Francia se hubiera hundido" (evación).

"Nosotros juzgamos que la patria está en peligro y nos aprestamos a su defensa, sean cuales sean sus autoridades porque no las defendemos a ellas sino a Cataluña".

"La Ley de Contratos de Cultivos ha podido tener espíritu nacional más profundo. Pero a un Parlamento nuevo, sin experiencia, no se le pueden exigir grandes aciertos".

"La inexperiencia ha hecho que los que se han sentido heridos en sus intereses, en vez de recordar que por encima de todo son catalanes, se han ido a defender su pleito a Madrid, cometiendo la estupidez de creer que el Tribunal de Garantías, integrado por los más cali-

ficados enemigos de Cataluña, iba a enmendar la ley maternalmente y dar los retoques necesarios para que quedara en forma de ser aprobada. Lo que en realidad ha hecho es burlarse de ellos y hacerlos comprender que siempre que surja una nueva ley, ahí estará el Tribunal de Garantías para cercenar una soberanía que Cataluña se había imaginado poseer".

El mitin terminó entonándose por todos los presentes—puestos en pie, los himnos vasco y catalán.

Antes de hablar el señor Carrasco Formiguera, lo hicieron el presidente de Guipuzkó Buru Bahzar, doctor Hernandezorena y el representante de Pa-lestra, señor Boladera.

El doctor Hernandezorena, que se expresó en lengua vasca, se refirió a la ofensiva iniciada contra los vascos por su gesto de adhesión a Cataluña, afirmando que por esta contingencia no amilanaban lo más mínimo y continuarían cumpliendo su obligación de apoyar a los pueblos en los momentos de opresión.

El representante de Palestra dijo que esta Organización era apolítica, si sólo patriótica; pero que, aunque apolítica, no rechazan las intervenciones en alta política, como por ejemplo ahora, en la obra de unir a todos los catalanes para salvar lo que es común a todos: la Patria y sus derechos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el señor Carrasco Formiguera, que hubo de pedir al público que guardara sus expansiones para que el orador pudiera desarrollar bien los conceptos.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

San Sebastián, 24.—Invitado por los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, el señor Carrasco Formiguera, se proponía dar numerosas conferencias por las cuatro provincias vascas explicando el pleito de la Ley de Contratos de Cultivo. En Guipúzcoa no se le han puesto trabas y ha dado ya una segunda conferencia en Villafraña de Oria, en el Teatro Echezarreya, ante una gran masa de público en la que predominaba el elemento obrero, pero en cambio, el gobernador de Vizcaya ha suspendido la conferencia que debía dar el ex diputado catalán en el Teatro que el acto pueda celebrarse en el cur-Buenos Aires, de Bilbao. Se gestiona so de la semana que acaba de empezarse.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fue aprobada la declaración ministerial formulada por el jefe del Gobierno

Madrid, 25.— El Consejo de ministros extraordinario comenzó a las once menos cuarto y terminó a las doce en punto.

No asistió el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, por encontrarse ausente.

Al salir los periodistas hablaron brevemente con los ministros y el de Gobernación manifestó que la censura de Prensa había terminado, firmándose inmediatamente la oportuna orden.

El señor Iranzo facilitó a los informadores la siguiente nota oficial:

"El Gobierno ha escuchado con gran satisfacción las explicaciones dadas por el señor presidente del Consejo de ministros en relación con el pleito de Cataluña y ha aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de formular esta tarde en el Congreso.

Se acordó acceder a la petición formulada por el Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de la Zona de Granada y Almería y nombrar consiguientemente una comisión interministerial, compuesta por el subsecretario de la Presidencia y representantes de los Ministerios de Agricultura, Hacienda y del Monopolio de Tabacos, para estudiar la implantación definitiva de dicho cultivo en España y la reforma del Reglamento.

Presidencia. — Decreto fusionando las intervenciones civiles y militares de España en Marruecos en el organismo titulado "Servicio de Intervenciones", que dependiente de la Delegación de Asuntos Indígenas, radicará en la Alta Comisaría.

Nombrando cónsul general en Tánger al ministro plenipotenciario don José Rojas Moreno.

Acordando la celebración de un concurso público para la adquisición de 50.000 hojas de papel fotográfico con destino al Servicio de Fotogrametría del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico.

Agricultura. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la de Policía rural.

Comunicaciones. Publicando la Ley que reorganizará el Servicio de Radiodifusión.

Decreto de ascensos de personal. Hacienda. — Aprobando el desestimiento del recurso posible contra la sentencia del Tribunal de Roma, en el pleito que se sostiene en reclamación de valores.

Instrucción Pública. — Decreto autorizando al director general de Primera Enseñanza para convocar el Concurso general de traslado del Magisterio Nacional.

UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Han cesado el estado de alarma y la censura Subsiste el estado de prevención

Madrid, 25.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice:

Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de abril último, pero resultando conveniente mantener todavía en vigor algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden Público.

Vengo en disponer, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente:

Artículo 1.º Se declara terminado el estado de alarma que con arreglo al artículo 24 de la Ley de 28 de julio de 1933, fué declarado en 25 de abril y prorrogado en 25 de mayo últimos.

Art. 2.º Se declara en todo el territorio nacional, incluso en los de soberanía, el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la expresada ley de Orden Público.

Dado en Madrid, a 24 de juni de 1934.—Niceto Alcalá Zamora y Torres; el presidente del Consejo de ministros, Ricardo Samper Ibañez.

NOTAS VARIAS

LA C. N. T.

La Federación Local de Sindicatos aclara la información sobre el Pleno

La Federación de Sindicatos, a propósito del Pleno que debía celebrarse y del que dábamos cuenta en nuestra edición del domingo, ha redactado una nota, cuyos extremos más importantes dicen:

"Lo que más nos interesa rectificar es la afirmación de que la Organización se reúne para tratar del litigio existente entre el Gobierno central y el de la Generalidad. Entendemos que tan sólo se pretende con estas informaciones sembrar el confusismo entre la opinión y aparecer ante el Poder central como si existiese un convenio entre la Generalidad y la C. N. T. estando ésta dispuesta a defender y hacer causa común con las determinaciones que tome la Esquerra.

Y, ante ello, hemos de hacer esta afirmación: La Confederación, ni en Barcelona, ni en Cataluña, se ha preocupado de discutir un problema que escapa a nuestra jurisdicción. Ni la pasada semana, ni ayer, se ha reunido nadie para esos efectos. Ni tan siquiera pensamos reunirnos, por la sencilla razón de que es un problema político y que sobre el mismo no tenemos que tomar determinación alguna, por tenerla hace tiempo tomada. La Confederación tan sólo intervendrá en ese litigio cuando el pueblo, el campesino, se lance por la acción directa a la consecución de sus reivindicaciones. En ese momento apoyaremos, lo mismo que siempre hemos apoyado, a los que, rebelándose contra el injusto estado actual de cosas, se han lanzado a su reivindicación por el único medio que de lograr lo hay: acción directa!

Quede, pues, bien aclarado este

apartado y sepan todos que la C. N. T. no tiene ni tendrá concommitancia alguna con los políticos de la Esquerra, por saber que a ellos, como políticos, tan sólo les interesa "aclararlo con palabras".

Otro apartado de la información nos interesa poner en claro:

Se dice que hay divergencias en la Organización catalana y que el lunes fué una representación a visitar al Gobierno catalán. Ya el C. Regional ha rectificado públicamente esta información, y nosotros hoy lo hacemos para que no haya lugar a dudas. Ni la Organización de Barcelona, ni la de Cataluña, han ido a la Generalidad para nada. La última vez fué la Comisión oficial que todos saben, y también conocida es la contestación que se nos dió. Ahora es pecar de ingenuos pensar que vamos a reincidir. Los hechos, con el tiempo, dirán a la Generalidad y a la Esquerra cuál es la contestación que da la Confederación a sus bravatas y persistencia en mantenernos al margen de la Ley, contra toda norma jurídica y legal."

Como se ve, la F. L. desmiente todo lo que en la información se refería al pleito catalán, y a la visita que hicieron elementos confederales a la Generalidad. Sobre los otros extremos de la información no se habla en la precedente nota, extremos que se referían a una rectificación de conducta, propuesta por la Federación del Centro y de Asturias.

EN EL CONGRESO

Comentando el debate político

Madrid, 25.—Al salir a los pasillos el ministro de Marina, señor Rocha, fué felicitado por su intervención en el debate y por la corrección con que contestó a las palabras que le dirigió el señor Primo de Rivera.

En general se calificaba con alguna dureza al señor Primo de Rivera.

El señor Rocha, ante un grupo de diputados y periodistas, que la felicitaban por lo dicho en el salón de sesiones, dijo que el que más había fomentado el separatismo catalán, fué precisamente el dictador Primo de Rivera. No conviene envenenar el problema ni aquí ni allí.

Terminó diciendo el ministro de Marina que el Consejo celebrado esta mañana lo habían dedicado todo al examen del problema catalán.

Madrid, 25.—El señor Martínez de Velasco, dijo:

—Supongo que se hará cumplir exactamente la sentencia del Tribunal de Garantías. No se puede hacer nada en este asunto sin este previo cumplimiento de la Ley.

Madrid, 25.—Se insistía en afirmar en los pasillos de la Cámara, entre los diputados ministeriales, que una vez aprobados los presupuestos, se cerrará el Parlamento. No se cree que el presupuesto de Instrucción Pública ofrezca muchas dificultades, pues después de la fórmula hallada en la Comisión se podrá aprobar en dos sesiones.

Los diputados contrarios a la actual situación, decían:

El Gobierno está en posición cada día más insostenible. Se ha sostenido esta tarde porque la magnitud del problema era muy superior a su capacidad y posibilidad; pero una vez aprobado el presupuesto, se dará paso a otra situación.

Madrid, 25.—Un diputado muy afecto al ministro de la Gobernación, dijo que las gestiones realizadas cerca del Gobierno de la Generalidad por el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, habían dado un resultado magnífico, esperando que el problema se resolviera favorablemente.

Sobre todo—decía—el Gobierno se ha librado de alguna tutela que pesaba demasiado, entre ella la del señor Cambó. No se puede olvidar que el señor Cambó es, hoy por hoy, nuestro amigo, pero amigo de una manera circunstancial, y que mañana será nuestro enemigo. No se pueden tolerar estas tutelas.

Terminó diciendo que el problema había entrado en una fase de solución satisfactoria.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE ALMERIA

Almería, 25.—Por haberse agravado, a consecuencia de una pleuresía, el obispo de la Diócesis Fray Bernardo Martínez Noval, le fué administrado el viático.

A las cuatro de la tarde, falleció el obispo.

Se ha reunido el Cabildo para nombrar el vicario.

Almería, 25.—Ha fallecido el abogado don Plácido Pengle Mayo, laureado poeta y antiguo republicano. Ocupó la presidencia de la Cámara uvera.

CHOQUE DE TRENES EN TORRELAVEGA

Torrelavega, 25.—En la estación de Mondablic, chocaron dos trenes. A consecuencia del accidente, resultó muerto el maquinista Mateo Landezaba, que deja mujer y seis hijos. También resultaron heridas doce personas, algunas de gravedad.

Acudió rápidamente un tren de socorro, que recogió a los heridos y pasajeros. Una brigada de obreros trabaja para dejar expedita la vía.

NUEVA LINEA METROPOLITANA

Madrid, 25.—La Empresa del Metropolitano de Madrid va a emprender en breve las obras para la construcción de la nueva línea Puerta del Sol-Lavapiés-Embajadores.

Constará esa nueva línea de tres estaciones y el recorrido total será de 1.700 metros. Se le construirá además un túnel de maniobra a lo largo de la calle de Mariana de Pineda.

Las obras comenzarán tan pronto como el Ayuntamiento dé el oportuno permiso.

El coste del nuevo trozo será de 12 millones de pesetas y encontrarán en él trabajo durante unos dos años, de 800 a 1.000 obreros.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Ha empezado a celebrarse en Cádiz el Consejo de Guerra contra los campesinos que se supone agredieron a la fuerza armada

Cádiz, 25.—En el cuartel de Santa Elena se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de guerra por agresión a la fuerza armada. A consecuencia de esta agresión resultaron muertos Manuel García Alvarez, sargento de la Guardia civil, y el guardia Ramón García Chueco, en Casas Viejas, el 11 de enero de 1933.

El número de procesados es de 26. Desde la prisión fueron trasladados al cuartel donde se celebraba el Consejo los procesados Antonio Canaños, Francisco Rosas, Sebastián Pavón, Salvador Jordán, Manuel Moreno y Cristóbal Mora. Desde el Hospital fué conducido al mismo lugar Antonio Cruz García, que se encontraba enfermo. Los restantes procesados se hallaban en libertad provisional.

En los alrededores del cuartel se adoptaron precauciones, estableciéndose algunos retenes de guardias de Asalto. Aa primera hora de la mañana empezó a formarse cola de público para presenciar la vista.

A la entrada al salón, el público era cacheado.

El Tribunal está presidido por el teniente coronel de infantería don Ernesto Marina y como vocales actúan los capitanes de artillería don Francisco Rodríguez, don Vicente García Figueras y don José del Río, y los de infantería don Manuel Alberdi y don Manuel Márquez.

Como vocal ponente actúa el teniente auditor don José Martínez Marmol. Como vocales suplentes figuran los capitanes José Guerra y Joaquín Copa.

Las funciones de fiscal las desempeña el capitán jurídico don Juan Lázaro Fernández. De juez instructor actúa el capitán de artillería don Julio Ramo.

Defienden a los procesados don Manuel Blasco Garzón, don José Monje Bernal, don Benito Pavón y don Andrés López Gálvez.

A las once menos cuarto de la mañana se constituye el Tribunal, que da la voz de audiencia pública. El local se llena rápidamente.

El juez da lectura al apuntamiento, que dura una hora.

Acto seguido declaran los procesados Antonio Cornejo Delgado y Antonio Cruz García, que niegan su participación en los hechos.

Cristóbal Toro desmiente las declaraciones que constan en el sumario. Aclara que las hizo porque, según él, fué objeto de malos tratos por parte de la Guardia civil.

A continuación y terminada la declaración de los procesados, son llamados a declarar los testigos Pedro Salvó y Manuel García, cabos de la Guardia civil, que se hallaban en Casas Viejas en calidad de guardias. Explican detalladamente la forma cómo ocurrieron los sucesos.

El señor Monje Bernal, abogado defensor, interviene para advertir que en la declaración del testigo García se observan algunas contradicciones con sus anteriores declaraciones.

Declara luego Manuel Sánchez, maestro, el cual manifiesta que los vecinos de Casas Viejas son gente buena, aun cuando un poco inculta. Dice que las armas las tenían únicamente para la caza furtiva, único medio de subsistencia de los habitantes de aquel pueblo.

A continuación el fiscal da lectura a su informe, en el que expone la situación anárquica de España en aquellos momentos.

Precisando lo ocurrido en Casas Viejas dice que fué un movimiento preparado y bien organizado por sus dirigentes. Califica los hechos como constitutivos de haber ejecutado actos tendentes a la agresión a la fuerza armada y solicita la pena de 25 años para Salvador Jordán, Manuel Moreno, Antonio Cabanyas, Francisco Rocha, Cristóbal Toro y Sebastián Pavón; de seis años para Miguel Pavón, Antonio Pavón, José González, José Pérez, José Moreno, Juan Jiménez, Manuel Vera, Manuel Sánchez, José Rodríguez, Francisco Canteros, Antonio Durán, Francisco Quintero, José Monsey y Esteban Moreno; de tres años para Antonio Cornejo, Sebastián Cornejo, Diego Fernández, Antonio Cruz, Francisco Quijada y Sebastián Rodríguez.

Los defensores piden la absolución de sus patrocinados y se suspende la vista.

EL DEBATE SOBRE EL PLEITO DE CATALUÑA

EPERVENENCIA EN LAS RAMBLAS

Toda la noche, desde primeras horas, hubo un gran gentío en las Ramblas, denso a todo lo largo de ellas, pero constituyendo un gran gentío en la de Canaletas, frente a las pizarras de «La Rambla».

Se temió que surgiese alguna manifestación, sobre todo mientras duró la tensión producida por el desarrollo de la sesión de las Cortes, pero no se oyó ni un grito, ni intento de grupo alguno manifestarse.

A las doce y media «La Rambla» publicó una segunda edición con la totalidad del debate en el Parlamento. La tensión cedió y comenzó el desfile. Sin embargo, hasta la madrugada las Ramblas estuvieron animadísimas y en la de Canaletas continuó un grupo de unas trescientas personas comentando los sucesos políticos.

REUNION EN LA GENERALIDAD

Anoche, después del Consejo de la Generalidad, los consejeros y el señor Companys cenaron en la residencia del presidente. Luego fueron acudiendo a la Presidencia diputados del Parlamento de la República y de Cataluña, celebrándose una reunión que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

No fué posible entrevistarnos con ninguno de los reunidos. Tampoco se hizo visible el señor Alavedra quien dijo que no podía alejarse ni un momento del presidente.

HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA ESTUVIERON REUNIDOS EN LA GENERALIDAD LOS CONSEJEROS CON EL PRESIDENTE

A eso de las dos de la madrugada, descendió de la residencia del presidente el secretario, señor Alavedra, quien dijo que con el señor Companys estaban reunidos desde las once todos los consejeros, varios diputados y personas significadas de la Esquerra. En el fondo—dijo—no se trata de

POLITICAS LA MUSICA

EL DESFILE ANTE LA TUMBA DE MACIA

Al igual que todos los días festivos, el domingo fueron en gran número los particulares y entidades que visitaron la tumba donde descansan los restos del egregio catalán y primer presidente de la Generalidad restaurada, Francisco Maciá, depositando en ella sendos ramos y coronas de flores.

La citada sepultura ha sido objeto de algunas reformas. La losa que cubre el nicho ha sido substituida por dos grandes losas de mármol, más apropiado y prácticas. Las piedras, que sufrieron algunos desperfectos con motivo del salvaje intento de incendio, han sido cambiadas por otras nuevas. El escudo de Cataluña, que remata encima del mausoleo, ha sido restaurado también de los desperfectos sufridos, y, finalmente, los jardineros del cementerio han arreglado el pequeño jardín que embellece aquel lugar, donde tantos miles de ciudadanos concurren a rendir testimonio de homenaje al caudillo desaparecido.

FESTIVAL BENEFICO APLAZADO

A causa de encontrarse enfermas las señoritas Aliaga (Emilia y Nieves), la Peña Emilia Aliaga se ha visto obligada a suspender momentáneamente el festival anunciado para esta noche, en el Teatro Novedades, a beneficio del Pabellón de la Infancia del Hospital de San Pablo, pudiéndose adelantar que la fecha en que se celebrará dicho festival, será seguramente dentro de la primera primera quincena del mes de julio.

LA ORQUESTA PABLO CASALS DARA UN CONCIERTO ESTA NOCHE

Existe mucha expectación para el concierto organizado para esta noche, por el Comité de homenaje a Gimbernat con motivo del VIII Congreso de Médicos y Biólogos de la lengua catalana, a cargo de la Orquesta Pablo Casals, bajo la dirección de su ilustre fundador y con la colaboración de la pianista señorita Dolores Porta y el maestro Baltasar Samper, el cual dirigirá sus dos danzas mallorquinas «So de pastera» y «Ball de Cisterna». El interés despertado por este concierto es bien justificado, dado el alto prestigio de la corporación musical encargada del mismo y el interesante programa integrado por obras de Bach, Schubert, Strauss, Chavarrí, Fauré Samper y Garreta.

VIII CONGRESO DE MEDICOS DE LA LENGUA CATALANA

L'Associació General de Metges i Biòlegs de Lengua Catalana, celebrará su VIII Congreso, cuya sesión de apertura tendrá lugar esta noche, a las diez, en el Casal del Metge.

Dado el gran interés científico y patriótico de estas reuniones, a las que se han inscrito la mayoría de los médicos de Cataluña, Baleares y regiones catalanas del Sud de Francia, no es aventurado augurar un franco éxito.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de los contra maestres, sigue en igual estado. - En Blanes, parece que el conflicto de la S. A. F. A. tiende a solucionarse

Los contra maestres de El Radium se reunieron ayer mañana en asamblea en el local del Cine Meridiana, en la que, después de una larga deliberación, se acordó persistir en la huelga.

EL CONFLICTO DE LA S. A. F. A.

El conflicto de la fábrica S. A. F. A., de Blanes, que últimamente parecía tener decidida tendencia a empeorar ha experimentado una sensible mejora, existiendo impresiones de una pronta y franca solución.

para general que se anunciaba para ayer, relacionado con este conflicto, se ha visto no confirmado, trabajándose en Blanes normalmente. Incluso los obreros de la S. A. F. A. que holgaban, han vuelto al trabajo.

JURADOS MIXTOS DE TRABAJO DE LAS INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

Los Jurados Mixtos de Trabajo de las Industrias de la Alimentación (Sección Pan de Viena - Capital y provincia), hacen público que empezará en primero de julio la época en que los patronos vierenos vienen obligados a dar las vacaciones,

Sobre unos rumores de un posible

una reunión, sino de una tertulia, y se entran y salen diputados, presidentes de Centros y otras personas significadas, comentándose las noticias que se reciben de Madrid.

Salió el consejero de Justicia, señor Lluhi, pero no hubo manera de abordarle, porque subió rápidamente a un auto, desapareciendo.

El señor Alavedra dijo que de la reunión no se daría referencia alguna.

En la Generalidad estaban de guardia los Mozos de Escuadra de costumbre, observándose sólo más animación que la habitual, por el número de guardias urbanos reunidos en el Ayuntamiento.

SE PRESENTA AL JUZGADO UN INDIVIDUO, CONFESANDOSE AUTOR DE UN CRIMEN

Ayer se presentó en el Juzgado Teodoro Sanz - Santaliestra, de 41 años, confesándose autor de la muerte de Felipe Serra Botou, ocurrida en la casa número 122 de la calle de Castillejos, en la mañana del 27 de abril último y en circunstancias que se detallaron a raíz del suceso.

Teodoro Sanz, que se constituyó preso, manifestó al recibirle declaración, que el día en que ocurrió el hecho, el Felipe Serra entabló con él una discusión acerca del fascismo, con motivo de la manifestación que se preparaba para el domingo, día 29.

El Felipe Serra, que había pertenecido a los Sindicatos Libres, trató de inducir a Teodoro a que acudiese a la manifestación para perturbarla, en unión de otros individuos que tenían este propósito. Como a ello se opusiera terminantemente y, por el contrario, tratase de disuadir a Serra, éste que llevara a cabo tal intento, éste le contestó en forma destemplada y llegó a agredirle, dándole un puñetazo, a la vez que le injuriaba gravemente.

Teodoro Sanz, que tenía en la mano un cuchillo de cortar pan, repelió la agresión, dándole una cuchillada a su contrincante, que cayó gravísimamente herido y falleció a consecuencia de esta lesión.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

TARRAGONA

Atropello. - Chocan un carro y un camión. Robo en una Iglesia. - Varias

Tarragona, 25.—A pesar del enorme gentío que se congregó ayer en nuestra ciudad no hubo que lamentar incidente alguno.

Solamente el auto particular de la matrícula de Barcelona, número 50.831, atropelló a la niña de tres años, Josefa Rosell Altí, produciéndola diversas lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en el Hospital Provincial.

Comunican de Vendrell que en el kilómetro 2 de la carretera de Tarragona a Barcelona, chocaron el camión número 45.945 de la matrícula de Barcelona, conducido por José Torres, con el carro número 193, de Vendrell, cuyo conductor era Francisco Figuerola, de 56 años.

A consecuencia de la violenta conmoción volcó el carro, resultando con diversas lesiones de pronóstico reservado el Figuerola, y con magullamiento general su ayudante, Francisco Ameto, de veintiséis años, natural de Huesca.

Asimismo quedó mortalmente herida la caballería que tiraba del carro volcado.

Comunican del pueblo de La Guardia que unos desconocidos penetraron en la iglesia de aquella localidad, para lo cual abrieron un boquete en el muro de la misma.

Los cacos sólo pudieron apoderarse del contenido de un cepillo, que no llegaría a diez pesetas.

La Guardia civil practica diligencias para su captura.

LAS FIESTAS FALLERAS DE TARRAGONA

Las bandas "Tavernes Valldigna" y "Moncada", de Valencia, y la del Regimiento de ésta hicieron varios pasacalles. Desde primeras horas de la mañana se notaba una gran afluencia de forasteros.

A las once de la mañana, en el Balcón del Mediterráneo, se celebró un Concurso de planeadores. A las doce acudieron al Ayuntamiento las Comisiones de las Fiestas, con las bandas de Valencia. El alcalde,

en nombre de la población, les felicitó por el éxito obtenido, imponiéndoles a las dos bandas dos corbatas, en nombre de Tarragona; las músicas interpretaron varias composiciones, terminando con "Els Segadors" y el "Himno de Riego". La muchedumbre estacionada en la plaza prorrumió en grandes aplausos. Seguidamente se disparó una grandiosa traca, en la Rambla del 14 de Abril.

Con extraordinaria animación se han celebrado en ésta las Fiestas falleras de San Juan.

El sábado, por la noche, un inmenso gentío presenció el castillo de fuegos artificiales que se disparó en el Campo de Marte. Seguidamente la concurrencia se trasladó al campo de deportes del "Club Gimnástico, asistiendo a aquella verbena organizada por aquella entidad.

En el puerto, y organizada por la Comisión de Fiestas, se celebró otra verbena.

A las ocho menos cuarto, en el Paseo Arqueológico, y organizado por el Ayuntamiento, se celebró un concierto a beneficio de las Colonias escolares, en el que tomó parte el "Orfeo Tarragoní", bajo la dirección del maestro Javier Gols.

Seguidamente fueron encendidas las fogatas de tea en todo el recinto de Paseo Arqueológico, adquiriendo el lugar un imponente aspecto.

Por la noche se procedió a la quema de las fallas.

Las bandas de música recorrieron las avenidas; a las dos y media de la madrugada se quemó la última falla, en la plaza de Corsini, finalizando el programa de festejos.

Con motivo de las Fiestas han sido muy felicitadas las autoridades y de una manera especial la Comisión Fallera, presidida por don Pedro Solano, por su acertada gestión en la organización de las mismas.

GERONA

Inauguración de una piscina. - Niño ahogado. Una cartera volátil. - Reloj que desaparece

Gerona, 25. — El pasado sábado, por la noche, tuvo lugar la inauguración de la Piscina municipal. Con este motivo se celebró un interesantísimo Concurso de natación.

Asistieron al acto las autoridades locales y un numerosísimo público.

Comunican del pueblo de San Gregorio que, hallándose bañando en el riachuelo de aquella localidad el niño de once años Pedro Xifré, debió sufrir un accidente, pues horas más tarde se le encontró ahogado en aquel lugar.

Concepción Ramanda Madrano, propietaria del Mas Nadal, de esta comarca, ha puesto en conoci-

miento del Juzgado que hallándose en Gerona encontró a faltar la cartera en la que guardaba el dinero, suponiendo la denunciante que le fué sustraída.

La vecina de ésta Ana María, de sesenta y ocho años, ha denunciado que hace cinco semanas le fué robado un reloj de níquel valorado en 85 pesetas.

Anteayer la denunciante descubrió el reloj desaparecido, en poder de un individuo desconocido, y se apresuró a denunciar el hecho a la Policía.

Esta realiza gestiones para la captura del sujeto en cuestión.

LERIDA

La Festividad de San Juan. - Robo. - Suicidio de un anciano. - Lesionados. - Varias noticias

Lérida, 25. — Con extraordinaria animación se celebró anteayer la verbena de San Juan. Tuvieron lugar diversos bailes y festejos no decreciendo el jolgorio hasta primeras horas de la madrugada.

Con ocasión de la corrida de toros y de las fallas que ayer tuvieron lugar en Tarragona, fueron muchas las personas que se trasladaron a aquella población en el tren especial que al efecto se dispuso.

Cuando don Ramón Lavatíal, juntamente con su familia regresaron ayer de un paseo, se encontraron con que en la torre sita en los Campos Eliseos, en la que habitan, no podían penetrar de manera alguna por no obedecer la puerta de entrada.

Sospechando el señor Lavatíal que pudieran haber penetrado ladrones, dió aviso a la policía, la cual efectuó un registro hallando abierta una ventana recayente a la parte trasera, por la que con toda seguridad se habían fugado unos ladrones que habían penetrado en la casa.

El señor Lavatíal encontró a faltar diversos objetos valorados en más de dos mil pesetas.

La policía practica activas pesqui-

sas para el hallazgo y captura de los autores del hecho.

Comunican de Castellá de Farfán que el vecino de aquella localidad Juan Bernat, de 70 años, dió ayer fin a su vida, colgándose de una encina.

Parece ser que los móviles de que adoptase tan extrema resolución fueron los continuos padecimientos que le causaba una enfermedad incurable que padecía.

Miguel Llovet Serós, tuvo la desgracia de caerse casualmente del carro que conducía, produciéndose diversas lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

En dicha benéfico establecimiento fué auxiliado asimismo, un individuo llamado Juan Vidal, quien presentaba una lesión de importancia que le produjo, al darle una coza, una caballería.

Ha celebrado sesión el pleno del Patronato de Formación Profesional. En la misma se ha dado cuenta de haberse recibido la orden ministerial aprobando la reforma de la carta fundacional y los nuevos planes de



TORTOSA

RECOGIDA DE ARMAS - NOMBRAMIENTO - MATRIMONIO

Por un delegado gubernativo acompañado de la Guardia Urbana se ha procedido a recoger las armas y municiones de las armerías de esta ciudad. También han sido practicados algunos registros domiciliarios.

Ha sido encontrada en el palomar propiedad de Juan Fatsini, de esta ciudad, una paloma mensajera con un anillo de goma en la pata izquierda con el número 689 y otro en la pata derecha con la siguiente inscripción: «-33 España-170.»

Ha sido nombrado delegado de Orden público en esta ciudad don Luis Mestres Puig.

Con gran animación han tenido lugar en distintos puntos de la ciudad las clásicas verbenas de San Juan. En la iglesia de su titular han tenido lugar solemnes cultos.

Ha sido decretado por la Generalidad el descanso dominical para la clase mercantil de ésta.

En la iglesia de San Blas contrajo matrimonio el joven don Mánuel Miranda con la señorita Isabel Vilá. Bendijo la unión el párroco D. Juan Piquer, siendo testigos don Ignacio de Bemán y don Felipe Tallada.

Los novios salieron de viaje.

En el domicilio de don Jaime Casanovas penetró un ladrón, escondiéndose debajo de una cama con un fardo de ropa que sustrajo. Fué detenido.—C.

MALGRAT

LA EXPORTACION DE PATATAS Y LA CIA. DE F. C. DE M. Z. A.

El número total de vagones de patatas, con destino a la exportación, facturados con dirección a Cerbere y Barcelona-Puerto, asciende a 484, con un total de bultos de 79.102, siendo su peso total, el de 4.208.621 quilogramos.

Debido a las circunstancias de anomalía que se registró el año pasado, la depreciación de dicho tubérculo en los mercados extranjeros, este año la cosecha ha estado sumamente reducida. No obstante, la Cia. M. Z. A., ha ingresado en sus arcas una respetable suma, en dos meses aproximadamente, sin contar con las otras producciones agrícolas, exportadas en partidas considerables.

Si se acoplaran ambas facturaciones y se realizara municiosamente el importe de su tonelaje, no dudamos de que a nuestra estación no se la dejaría en estado tan misero y deplorable, como se puede patentizar en los momentos actuales, ni sería la ruina, por parte de la Compañía, de la hacienda de la misma, toda vez que lo recaudado, da, sobradamente, compensación para poder hacer un presupuesto para la instalación, con todo el confort necesario, del fluido eléctrico, y no tener que presenciar la triste visión de unas lucitas mortecinas petrolificadas, las cuales no coordinan con una población civil compuesta de cinco mil habitantes, quienes ponen en riesgo sus vidas, al tener que subir o apearse de los convoyes, como para las dificultades de carga y descarga, y también por el personal afecto al servicio de la misma Empresa.

enseñanza propuestos por el Patronato.

Consisten éstos en organizar la enseñanza bajo tres secciones: La industrial, que ya funciona, se reduce a cuatro cursos en lugar de cinco que hasta la fecha había, pero estableciendo un curso de enseñanza preparatoria con práctica de talleres y dibujo; se establecen las nuevas secciones de Comercio y de Artes y Bellas Artes.

La sección de Comercio tendrá tres cursos de enseñanza, terminados los cuales, los alumnos que lo soliciten verificarán un examen de reválida ante un Tribunal mixto y podrá concedérseles el certificado oficial de aptitud de tenedor de libros.

Ayer se celebró en el Colegio de Abogados la elección reglamentaria para cubrir los cargos de los elementos de la Junta Directiva que habían de cesar.

Resultaron elegidos, decano, don Ramón Sol Mestre, y secretario don José María Simón Vilella. Ambos han sido reelegidos.

En la Playa del Prat de Llobregat

Percieron dos bañistas al intentar salvar a una niña que se ahogaba

Prat del Llobregat, 25. — En un accidente ocurrido en esta playa, resultaron muertos dos bañistas.

Ayer se estaban bañando en la playa de esta población los hermanos Miguel Gargallo Calvo, de 21 años, y Asunción, de 14, habitantes en la calle de Jochs Florals, 45, de la barriada de Sans.

Estando el hermano en la playa, la niña Asunción, que estaba bañándose en el mar, se sintió repentinamente enferma. La niña fué arrastrada por el oleaje y pidió auxilio a su hermano porque se ahogaba.

Este acudió en auxilio de su hermana y debió seguramente que perdió la serenidad, fué arrastrado por las aguas.

Viendo uno de los bañistas que es-

taba en la playa, llamado Tomás Gobernado, de 28 años, el inminente peligro que corrían los hermanos, se arrojó al mar intentando salvarlos. Desgraciadamente no pudo dominar el oleaje y desapareció entre las aguas, pereciendo ahogado lo mismo que Miguel Gargallo.

La única que se salvó fué Asunción; pero su estado inspira serios cuidados, tanto, que quedó hospitalizada en el Prat en vista de su gravedad.

Los cadáveres de Miguel Gargallo y Tomás Gobernado pudieron ser extraídos del agua, siendo trasladados al Depósito judicial del Prat.

Se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de primera instancia de San Feliu del Llobregat.

Cataluña en 1934

CONCURSO FOTOGRAFICO

organizado por

El Dia Grafico

Reservado exclusivamente a los aficionados

6 - GRUPOS - 6

A - Paisajes

El mar y las montañas de Cataluña

B - Cataluña pintoresca

Ciudades y pueblos catalanes (detalles y vistas)

C - Lugares históricos de Cataluña

Asuntos de carácter arqueológico, lugares de tradición y de leyenda, etc.

D - Folk-lore catalán

Danzas, tipos y costumbres populares

E - Cataluña agrícola

Temas del campo de Cataluña y por derivación las industrias afines, como son la producción de vino, aceite, azúcar, conservas, etc.

F - Cataluña industrial

Grandes centros fabriles, industrias típicas catalanas, fábricas, talleres y laboratorios y por afinidad las minas, empresas hidroeléctricas, etc.

Todas las fotografías enviadas para el Concurso

Cataluña en 1934

serán expuestas, constituyendo una manifestación viva de cómo es y de lo que representa

Cataluña en 1934

Todo el material recopilado, después de celebradas las Exposiciones que determine el Comité organizador del Concurso, será entregado al

Institut d'Estudis Catalans

con el fin de que pueda constituir este legado de

El Dia Grafico

una colección de valor histórico-documental para los que en el futuro quieran estudiar cómo era

Cataluña en 1934

Serán otorgados premios de gran valía a los vencedores de cada uno de los grupos integrantes del Concurso

Cataluña en 1934

organizado por

El Dia Grafico

VEASE EL REGLAMENTO POR QUE SE RIGE ESTE CONCURSO EN NUESTRA EDICION PASADA O EN LA DE MAÑANA

Folleto de EL DIA GRAFICO

Núm. 110

LOS MAIAS

ECA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

manos. Carlos pensaba en la benevolencia que se apodera de las almas más rígidas cuando apenas algunos pasos las separan de la tumba. Ega aprobó su plan. Después hablaron de la instalación que requería aquel amor. Carlos quería una quinta a orillas de un lago. Pero Ega no lo aprobaba. En la quietud continua de un paisaje siempre igual, dos amantes solitarios, no siendo botánicos ni pescadores de caña, se ven forzados a vivir continuamente en el deseo uno de otro y sacar de ahí todas sus ideas, sensaciones, bromas y silencios. Y qué diablo, no hay sentimiento que dé para tanto. Dos amantes cuya única ocupación es amarse, deben vivir en una ciudad, una gran ciudad tumultuosa y creadora para no sentir el aburrimiento infinito que procede de unos besos siempre renovados y de unas palabras siempre repetidas.

—Yo—dijo Ega levantándose—si me escapara con una mujer, no iría a Suiza ni a Sicilia, sino a París, al boulevard de los Italianos, a un paseo del «Figaro», del Louvre y de la «Blague». Aquí tenemos mi doctrina y el amigo Bautista que nos trae el correo.

No era el correo. Era una tarjeta que Bautista traía en una bandeja; y venía tan perturbado que anunció:

—Un sujeto, ahí fuera, en la antecámara, en un carruaje, espera...

Carlos miró la tarjeta y palideció terriblemente. La volvió a mirar, lentamente y como intimidado y después se la pasó a Ega.

—¡Caramba!—murmuró Ega, asombrado.

En Castro Gómez, Bruscame Carlos se levantó, decidido:

—Mándale entrar al salón.

Bautista preguntó si Carlos quería una levita.

—Trae.

Carlos y Ega se miraron un instante ansiosamente.

—Supongo que no habrá desafío—balduceó Ega.

Carlos no contestó. Miraba otra vez la tarjeta. El forastero se llamaba Joaquín Alvares de Castro Gómez y, con lápiz, traía las señas: «Hotel Braganza». Bautista dio la levita a Carlos y éste saltó, sin decir otra palabra a Ega, que se quedara en pie junto a la mesa, limpiándose estúpidamente las manos con la servilleta.

En el gran salón tapizado de brocados de color de musgo, Castro Gómez examinaba curiosamente el espléndido cuadro de Constable que aparecía verdaderamente magnífico. Al oír el ruido de los pasos de Carlos, se volvió sonriendo y pidiendo perdón por mirar así, familiarmente, aquel soberbio lienzo. Con un ademán rígido, Carlos, muy pálido, indicó el sofá. Saludando y risueño, Castro Gómez se sentó despectivo. Llevaba una flor en el ojal, resplandeciente las botas y en el rostro, chapaba y requemaba, de barba negra y en el cabello, que le clareaba en las sienes, hasta en su misma sonrisa, había una expresión de cansancio.

—También tengo en París un Constable muy bonito—dijo sin embarazo alguno, ganguaneando un poco y arrastrando las «rr». Es un paisaje con dos figuras. No me gusta mucho el pintor, a decir verdad, pero da mucho tono a una galería. Le necesito poseerlo.

Carlos, enfrente del brasileño, con los puños sobre las rodillas, conservaba la inmovilidad de un mármol. Al oír aquel tono afable, una idea angustiosa se apoderó de él. Castro Gómez de hijo que «no sabía nada». Llegó, desembarcó, corrió a los Olivares, durmió en los Olivares. ¡Era el marido! ¡La tuvo ya en sus brazos a ella! Y ahora estaba allí, tranquilo, con una flor en el ojal, hablando de Constable. El único deseo de Carlos en aquel instante; era de que aquel hombre le insultase.

Intretanto, Castro Gómez, amablemente, se disculpaba de presentarse así, sin conocerlo; sin unas líneas siquiera de presentación.

—El motivo que me trae es tan urgente, que llegué esta mañana a las diez, de Río Janeiro, y aquí estoy. Esta misma noche, si puedo, parto para Madrid.

Carlos sintió un alivio infinito. No había visto a María

Eduarda. Aquellos secos labios no la habían tocado. Y salió por fin de su rigidez de mármol, hizo un ademán de atención y aproximó levemente la silla.

Castro Gómez, entretanto, dejó el sombrero, sacó del bolsillo interior de la levita una cartera con monograma de oro, y sin apresurarse, buscaba entre los papeles una carta. Después, cuando la tuvo, dijo tranquilamente:

—La recibí en Río Janeiro antes de marchar. Es anónima. Pero no crea usted que esto es lo que me hizo atravesar el Atlántico. Sería el mayor de los ridículos... Deseo también asegurarle que el contenido de esta carta no me impresionó. Aquí está. ¿Quiere usted que se la lea, o quiere leerla?

Carlos murmuró con esfuerzo:

—Lea usted.

Castro Gómez desdobló el papel y lo tuvo un instante entre los dedos.

—Como usted ve, es una carta anónima en todo su horror: papel malo, caligrafía cursi, tinta pésima, sintaxis horrible. Un documento odioso. He aquí lo que dice: «Un hombre que tuvo la honra de apretar la mano a usted y de apreciar su caballerosidad, cree deber prevenirlo que su mujer, a la vista de todo Lisboa, es la amante de un muchacho muy conocido aquí, Carlos Eduardo de Maia, que vive en una casa de la calle de las Ventanas Verdes, llamada el Ramillete. Este hombre, que es muy rico, compró expresamente una quinta en los Olivares, donde instaló a la esposa de usted, a la cual la vio todos los días, permaneciendo a veces allí con escándalo de la vecindad, hasta la madrugada. Así, el nombre honrado de usted, anda en lenguas por la capital». Esto es todo lo que dice la carta; y yo sólo debo añadir, porque lo sé, que todo cuanto dice es cierto. Don Carlos de Maia es, pues, públicamente, el amante de esa señora.

Carlos se levantó muy sereno:

—¡Nada tengo que decir a usted, sino que estoy a sus órdenes!

Una fugitiva oleada de sangre avivó la palidez morena de Castro Gómez. Dobló la carta y la guardó despacio en la cartera. Después, sonriendo friamente:

—Dispense usted, Don Carlos de Maia sabe tan bien como yo, que si esto tuviese que tener una solución violenta, no hubiese venido yo personalmente a su casa, y leerle esta carta... La cosa es distinta.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 1 Peseta; cada palabra más, 15 céntimos

Se admiten anuncios para esta sección, en BUENSUCESO. 7, Entresuelo

Casa arregla a la ley de Timbre, que rige desde 1 de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pts. del precio de cada anuncio... 0'10
de 5,01 a 10 pts. 0'15
de 10,01 a 50 pts. 0'20
de 50,01 a 100 pts. 0'30

ALQUILERES
ALQUILIO PISO amueblado, baño, ascensor, teléfono, Diagonal, 454, portera.

TORRE para alquilar en pleno bosque, en Vallvidrera (Las Planas), cerca estación, Llaves frente Rectoret. Razón: Valencia 232, entresuelo 2a, de 3 a 4

BUSCO TORRE con jardín, temporada verano, en alquiler, sitio seco, en montaña. Escribe 2311, Buensuceso, núm. 7.

DESEO ALQUILAR piso, posible céntrico, baño, ascensor, sol o calefacción, 30-40 duros. Escribe 2308, Buensuceso, 7.

BOLSA DEL TRABAJO OFRECEN TRABAJOS
SE necesitan señoritas para Academia de baile. Presentarse todos los días, Rosellón, 237, entresuelo, 1a

ALEMANA, se necesita para cuidar tres niños, que sea católica; Buenas referencias. Urga. Escribe 1680, Buensuceso, 7.

CORREDOR PLAZA conocedor ramo amblé, con referencias, se precisa con referencias a comisión. Escribe 2038, Buensuceso, 7, Anuncios Llam

LAMPISTA se precisa, conocedor ramo armaduras alumbrado, con referencias. Escribe 2038 Buensuceso, 7, Anuncios Llam.

SEGUROS, póliza complementaria. Con cedimos importantes deldg. Apartado 3,014, Madrid.

MODISTA, faltan aprendizas adelantadas. Poniencia, 37.

JOVES señoritas precisen por compañía teatro comie dramatic. Ifrica. Escribe 2195, Buensuceso, 7.

SE DESEA agente productor para administración de fincas, comisión y cartera. Asuntido de porvenir. Escribe 2107, Buensuceso, 7.

CORREDOR fincas, de sea corredor, sólo comisión muy ventajosa. Escribe 2182, Buensuceso, 7.

QUIERE SER ARTISTA en cine ma to gráf co, creándose un porvenir? Escriban: Cinematográfica Hispano Americana, Vallehermoso 32 Madrid. Recibirán informes.

MUJER CON BUENOS informes, se necesita para faenas casa, solamente mañanas. Presentarse Paseo Gracia, núm. 21, 4o 1a

NOI O JOVE BONA conducta, pocas pretensiones, admitiré con familiar a cambi servirte por tarde o carret. Escribe 2091, Buensuceso, 7.

SE SORITA EXTRANJERA, instruida, habla inglés, francés, español, alemán, busca colocación como secretaria o profesora en Barcelona o fuera. Escribe 2118, Buensuceso, núm. 7.

DESEA PORTERIA joven matrimonio, sin hijos, excelentes referencias. Gratificaré bien. Escribe 2110, Buensuceso, 7.

INDUSTRIALES ORGANIZADOR comercial, título universitario, gran experiencia, cllen to la, y a rí o s mercados extranjeros, conozco perfectamente seis idiomas. Escribe 2338, Buensuceso, 7.

SEÑORA SE OFRECE para reparar ropa a domicilio o en casa y para señora de compañía o cosa análoga. Erago, Robador, número 26, 2o 2a

MODISTA SE OFRECE coser en casa o a domicilio, a precios reducidos. Razón: Tallers, núms. 6 y 8, pral 1a

REPRESENTACIONES para Sevilla y región, aceptaré de casas serias. Escribe 800, Buensuceso, 7.

PINTOR empapelador, con herramientas se ofrece, jornal económico. Razón: Buensuceso, núm. 7, Anuncios.

AGENTE muy introducido ferreterías, electricidad, artículos limpieza, admitiría representaciones. Casas extranjeras. A par la do, núm. 1, 237, Madrid.

URGENTE, aceptaré representación para las Repúblicas de América Central. Señor Domínguez, Castillo Piñero, núm. 6, Madrid.

CONTABLE práctico en leyes y tributarias, se ofrece por horas. Escribe 2321, Buensuceso, núm. 7.

SE OFRECE para cobros de hermandad, persona de responsabilidad. Escribe 2365, Buensuceso, 7.

EXPORTADORES, persona establecida Estados Unidos parte día 29 y desearía relacionarse con fabricantes quienes exportar allí artículos vendibles. Garantías. Escribe 2333, Buensuceso, 7.

SEÑORITAS: Se ofrece manicura a domicilio; manos a 2 pts, cejas a 1'50. Escribe 2123, Buensuceso, 7.

SEÑORITA ALEMANA culta, cuidaría niños, buena educación. Escribe 826, Buensuceso, 7.

REPRESENTANTE SUR culto, buen vendedor, reside Sevilla - Málaga, visita toda Andalucía y Marruecos, ofrécese a casas serias. De paso Barcelona, presentaría. Escribe 2364, Buensuceso, 7.

AUXILIAR MEDICO seforita joven, especialidad dentista, sabe alemán, inglés, poco español. Escribe 2142, Buensuceso, 7.

SE SORITA EXTRANJERA, instruida, habla inglés, francés, español, alemán, busca colocación como secretaria o profesora en Barcelona o fuera. Escribe 2118, Buensuceso, núm. 7.

DESEA PORTERIA joven matrimonio, sin hijos, excelentes referencias. Gratificaré bien. Escribe 2110, Buensuceso, 7.

INDUSTRIALES ORGANIZADOR comercial, título universitario, gran experiencia, cllen to la, y a rí o s mercados extranjeros, conozco perfectamente seis idiomas. Escribe 2338, Buensuceso, 7.

SEÑORA SE OFRECE para reparar ropa a domicilio o en casa y para señora de compañía o cosa análoga. Erago, Robador, número 26, 2o 2a

MODISTA SE OFRECE coser en casa o a domicilio, a precios reducidos. Razón: Tallers, núms. 6 y 8, pral 1a

REPRESENTACIONES para Sevilla y región, aceptaré de casas serias. Escribe 800, Buensuceso, 7.

PINTOR empapelador, con herramientas se ofrece, jornal económico. Razón: Buensuceso, núm. 7, Anuncios.

AGENTE muy introducido ferreterías, electricidad, artículos limpieza, admitiría representaciones. Casas extranjeras. A par la do, núm. 1, 237, Madrid.

URGENTE, aceptaré representación para las Repúblicas de América Central. Señor Domínguez, Castillo Piñero, núm. 6, Madrid.

CONTABLE práctico en leyes y tributarias, se ofrece por horas. Escribe 2321, Buensuceso, núm. 7.

SE OFRECE para cobros de hermandad, persona de responsabilidad. Escribe 2365, Buensuceso, 7.

EXPORTADORES, persona establecida Estados Unidos parte día 29 y desearía relacionarse con fabricantes quienes exportar allí artículos vendibles. Garantías. Escribe 2333, Buensuceso, 7.

SEÑORITAS: Se ofrece manicura a domicilio; manos a 2 pts, cejas a 1'50. Escribe 2123, Buensuceso, 7.

SEÑORITA ALEMANA culta, cuidaría niños, buena educación. Escribe 826, Buensuceso, 7.

SEÑORITA ALEMANA culta, cuidaría niños, buena educación. Escribe 826, Buensuceso, 7.

SEÑORITA ALEMANA culta, cuidaría niños, buena educación. Escribe 826, Buensuceso, 7.

NARCI H. C. REMITIO carta sin dirección que le pedía: ruégole conteste aclarando problema presentado. Montes

ROMAN: ESCRIBEME a N. H. R. Buensuceso, núm. 7.

COMPRA-VENTA COMPRAS
JOYAS de ocasión. Paqueta Montepío, joyas, brillantes, perlas, oro, platino, Puro su valor. Rambla de las Flores, 33, portal.

COMPRO ORO, 5'55 el gramo; compra y venta de joyas, brillantes, oro, plata, platino, dentaduras usadas y papeletas Montepío. La Casa que más paga. Rambla del Centro, 16, frente calle Fernando (antigua joyería de la calle Hospital)

ADMINISTRACION y compraventa de fincas urbanas y rústicas, dentro y fuera de Barcelona. Pasadé Domingo 11, 3o 1a De 11 a 1

PERMUTA. Casa en vía céntrica de Barcelona por finca rústica maderable o por casa céntrica en pueblo importante, teniendo que abonar diferencia. Escribe 1885, Buensuceso, núm. 7.

OJO. COMPRO COCHE buen estado, a cambio maquina y frigorífico nuevo. Razón: Ribera, n.º 14, 2.º 2.º

PARTICULAR COMPRA máquina de escribir para viaje. Escribe 2170, Buensuceso, 7.

PARTICULAR COMPRA máquina de escribir para viaje. Escribe 5380, Buensuceso, núm. 7.

KUPROX PARA RADIO u otros rectificadores secos, pido ofertas, catálogos, precios, condiciones. Apartado núm. 237, Barcelona.

BIEN MIO: MARANA estará sola; ven, que tengo muchas cosas que contarte. Tu. Lili.

EMILIO: INTRANQUILA por no verte ni saber de ti, acude jueves sitio costumbre, Margarita.

CABALLERO 38 AÑOS culto, discreto, desea cruzar correspondencia con señora o señorita de ideas modernas.

AMALIA: RECIBI LIBRO: parte leída interesante, hermosa, muy instructiva. Estoy deseando regresar. Guillermo.

JORGE: RECOGI CARTAS indicabas, sigue escribiendo misma dirección, Margarita.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES
AUTO Y CAMION marca Ford, se venden. Diputación, 350.

FORD B.39.000, en perfecto estado, seis ruedas y maleta. P.º de Gracia, 35, Telf. 10546 de 2 a 4.

ESSEX, vengo precioso cabriolet, como nuevo, matrícula alta, pocos kilómetros recorridos. Ocasión única. Bruich, 68, almacén.

LICORNE 10 HP, 600 pesetas, Aurora, 25, Tienda.

CALZADOS CALZADOS TRENZADOS, checos legítimos para señora y niños. Fabricación propia. Comodidad. Elegancia y Solidez. Casa Havidich. Borrell, 34.

CONFECCIONES TRAJES USADOS desde 15 ptas. y nuevos desde 25 ptas. Conde Asalto, 10, junto Ramblas.

ANZUEGE N. MAAS Von 75 an Wenden und Unnaänderung VonAnzuege Zu moessigen Preisén C. Conde Asalto, 10, junto Ramblas

ESTABLECIMIENTOS POR RETIRARME del negocio, traspaso piso con ocho huéspedes; cuatro años los mismos. Alquiler 175 ptas. Rambla Santa Mónica, núm. 23, 2.º

TRASPASO peluquería señoras, céntrica, cañón 700 ptas, semanales; alquiler, 30 duros; precio ocasión. Pelayo, 5, ent. 2a Cld.

LECHERIA Ensanche, rica instalación, traspaso por no poderla atender. Cld. Pelayo, 5

BAR - RESTAURANTE y garaje, importante pueblo Barcelona, comen 100 personas diariamente; alquiler 44 duros; precio de ganga, Cld. Pelayo, 5.

TRASPASO PISO LUJO, 9 habitaciones, junto Ramblas con o sin muebles. Urga. Escribe 2356, Buensuceso, 7.

MAQUINAS MOTORES dinamos alternadores y transformadores. Compra-venta. Pallars, 23, Teléfono

CINE MAQUINA PROYEctor muda, marca Gaumont, completamente equipada, último modelo, lleva cuatro horas pruebas. Muntaner, núm. 479, bajos.

PARTICULAR VENDE máquina de escribir de oficina. Razón: Sra. Ersellus. Pensión Esplanade, Claris, 7, De 5 a 8 tarde.

MAQUINA Singer, bobina, otra rodillera con motor, nueva, ganga verdad. Diputación, número 52, 2.º 2.º

MUEBLES DESPACHO y recibidor Renacimiento, de lujo, comedor ídem y jacobino regío. Bargeños preciosos. Arco. Dormitorio ocasión. Bruich, n.º 125, atlier. De cuatro a siete y media.

NEGOCIOS GRAN SALON DE baile, punto céntrico, falta poco con 18,000 pesetas, por retirarse uno. Trato directo. Escribe 2371, Buensuceso, núm. 7.

EN CASA PARTICULARE se desea un caballero sólo comer y cenar. Paseo Gracia, céntrica Plaza Cataluña. Teléfono 24735

CHAFLAN RAMBLAS Tallers, 6 y 8 pral, 1a Moderna Pensión; familiar, castellana, ofrece pensión desde 6 pts.

SEÑORITAS maniques y modelos se necesitan. Rosellón, 237, entresuelo, 1.º

NEGOCIO CONSTRUCCION, por mayor desarrollo, acepto de 30 a 60,000 ptas, garantizadas en hipoteca, con interés y participación; también podría colaborar personalmente. Day y exlio referencias. Escribe 2131, Buensuceso, núm. 7.

ADMITIMOS CAPITAL a buen interés fijo y participación asegurada a crecidos beneficios mensuales. Teléfono 14211.

DESEO SOCIO CON cinco mil pesetas, negocio establecido compra venta trajes ocasión y nuevos, garantizadas con finca. Escribe 2293, Buensuceso, núm. 7.

PENSIONES DEMANDAS
CABALLERO desea pensión completa en casa señora sola. Escribe 1533, Buensuceso, 7.

PENSIONES OFERTAS
A TOTA pensión, voldría un o dos jóvenes de buenas referencias, Elisabeths, 5, 3.º 1.º

HABITACION b a l c ó n calle, para señorita, 10 pesetas, San Pablo, 53, principal 1.º

CASA particular desea huéspedes a todo estar, sólo dormir o comer y cenar. Gran confort. Pelayo, 4, 3.º

CONSEJO DE CIENTO n.º 241, pral 2a. Se desea caballero todo estar. Ascensor y baño

PENSION CAPITOL. Habitaciones con pensión todo confort. Rambla Canaletas, 6, 5o 1a ascensor

CENTRICA para 1 ó 2 caballeros, todo estar o sólo dormir. Tallers núm. 22 primero, 1.º

CASA particular, desea huéspedes a todo estar, comer y cenar o sólo dormir. Pelayo 4, 3o 2a Todo confort.

PENSION familiar. Pelayo, 4, 3.º buena comida, bonitas habitaciones, baño, ducha, teléfono, ascensor, grandes confort. Comodidad. Precios moderados.

EN CASA PARTICULARE se desea un caballero sólo comer y cenar. Paseo Gracia, céntrica Plaza Cataluña. Teléfono 24735

JOVEN 20 años, distinguido, desea intimidad desinteresada con señora o señorita serias. Gran reserva. Escribe P. A. Buensuceso, n.º 7 Anuncios.

JOVEN 20 años, relacionariase con señorita barcelonesa fines infran quea ble amistad. Escribe 325, Buensuceso, 7.

CABALLERO, 55 años, rentista, desea relacionarse fines matrimoniales, con señora establecida que desee ampliar negocio. Escribe n.º 2034, Buensuceso, 7

JOVEN medos vida, desea casarse soltera o viuda sin hijos, joven agraciada y completamente libre. Escribe n.º 2161, Buensuceso, 7.

JOVEN ofrécese para todo lo imaginable. Escribe 330, Buensuceso, 7, entresuelo.

MASAJE AMERICANO. San Pablo, 53, pral. 1a

JOVEN ALEMAN desea relacionarse con señorita española para intercambio idiomas, excursiones, etc. Remítan fotos. 801, Buensuceso, 7.

JOVEN desea conocer señorita para ir cine tardes laborables dos veces semana. Escribe 739, Buensuceso, 7.

CABALLERO extranjero, 34 años, ideas modernas, culto y discreto, se siente muy solo y desearía conocer señora o señorita agraciada que se encuentre en mismo caso. Escribe 730, Buensuceso, 7.

VIUDA desea relacionarse con caballero formal de 40 - 50 años; Escribe n.º 794, Buensuceso 7.

CABALLERO de 37 años, desea casarse con señorita formal. Escribe 2136, Buensuceso, 7

JOVEN estudiante de Farmacia, desea relacionarse con señorita fines matrimoniales. Escribe 1944, Buensuceso, núm. 7.

JOVEN alemán, 24 años, buena presencia, culto, casaría señorita o viuda con capital. Abstenerse Agencias. Escribe 1952, Buensuceso núm. 7.

DOCTOR extranjero, desea cambiar inglés o alemán con señorita española, seria. Escribe 823, Buensuceso, 7

SEÑORITA cede gabinete a señorita o caballero, derecho o novio-a. Escribe n.º 824; Buensuceso, 7.

JOVEN 20 años, distinguido, desea intimidad desinteresada con señora o señorita serias. Gran reserva. Escribe P. A. Buensuceso, n.º 7 Anuncios.

JOVEN 20 años, relacionariase con señorita barcelonesa fines infran quea ble amistad. Escribe 325, Buensuceso, 7.

CABALLERO, 55 años, rentista, desea relacionarse fines matrimoniales, con señora establecida que desee ampliar negocio. Escribe n.º 2034, Buensuceso, 7



¿Ingenieros?
¿Arquitectos?
¿Constructores
de obras!

La Construcción Moderna impone el empleo de

PERSIANAS METALICAS

que dan a la fachada del edificio la distinción de construcción de buen gusto

Su manejo es sencillo, fácil y silencioso. La Persiana Metalica es muy resistente y transmite menos temperatura al interior que las de madera

PIDA PRESUPUESTOS Y DETALLES

PERSIANAS METALICAS ENROLLABLES CON CAMARA DE AIRE

PATENTE Nº 123.168

TALLERES SANZ

Calle Claris, 19 - Teléfono 10823 - BARCELONA

Delegación: F. DEL TORO SÁNCHEZ

Central: VALENCIA.-Avenida del Puerto, 267.-Teléfono 30815

Casa en MADRID.-Don Ramón de la Cruz, 80.-Teléfono 39660

FABRICACIÓN NACIONAL DE BÁSCULAS - CAJAS FUERTES - BALANZAS CIERRES METÁLICOS - ACORAZADA-MALLA - MAQUINARIA - FUNDICIONES

ALQUILERES

PIANOS
DE ALQUILER
DESDE AL MES
C. BIEGER 8
BRUCH 78

Torre las de Llobregat
casita amueblada alquilo, todas comodidades. Sitio sano y abundantes fuentes. R. Lauria, 96, entlo la Teléfono 78887

TORRE o CHALET
amueblada, en Castelldefels, playa, detrás balneario. Para alquilar. R. Entenza, 190 (Las Cortes). Teléfono 35507

COMPRAS

JOYAS de ocasión
Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO

Piso enteros. Pianos, Radios, Máq. COSER, M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414. TELF. 30.422

DEMANDAS

COMADRONA
Clínica, partos, Consultas: Unión 22, 1.º Telf. 22522

ROMAL - Detective
Station, Pelayo, 62. Teléfono, 16046. La seriedad, solvencia y dignidad profesional de esta antigua casa son bien conocidas de su clientela

HUESPEDES

Pensión La Mundial
Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano Baño. Teléfono 17391

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler
Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

ESTUDIANTE

so ofrece como chofer,ayo o secretario. Buenas refer. Escribir EL DIA GRAFICO núm. 3899

PROFESORA

Piano y solfeo, en casa y domicilio. Laureano Figuerola, 6, 3.º 1.ª

TRASPASOS

Por ausentarme
traspaso comestibles. Buena vivienda. De gran porvenir. R. Villarreal, 26, principal, 1.ª

VENTAS

Armario luna 15 d.
bufet, mesas, sillas, camas, Ssp. Veda 85 portería

CARNICERIA
Vendo en Gracia, sitio magnífico, inmejorable instalación, 5.000 ptas. toda prueba, por ausentarme. Razón, Progreso 8, tienda

CASA MUNNÉ

Latoeria, buen surtido en grifos latón o niquelados de distintos modelos, para bares, tabernas, lavabos, cocinas y rieres; especialidad en el arreglo de grifos usados, con recambio de piezas para los grifos, a precios económicos. Venta al detall. Calle Boria, 20 (cerca plaza del Angel) Barcelona

Instrumentos

PIANOS
Autopianos Rollos a 5 pts.
PLAZOS
Alquiler Cambios Reparaciones
NEW-PRONO
Ancha, 85 y 87

LA FLORESTA

Vendo o alquilo torre en medio bosque. Vallhonrat, 8, Tienda

LA FABRICA DE NEVERAS

«GLACIAL»
VENDE BARATISIMO Directo al consumidor. Inmenso surtido de superiores neveras para todos los usos, desde los más ínfimos precios; y de mínimo gasto diario de hielo. Desde 10 pts. Benet y Mercaderé, 26, lado Estación Gracia y Teatre Bosque

Limpia-Botas

Vendo tres sillones en perfecto estado, baratos. Calle de S. Andrés, 194.

MAQUINAS

para hacer

Cortadas a medida, buena calidad. Vendo barato
DERRIBOS BALAGUE
ALMOGAVARES, 76, esquina Marina. Telf. 54.339

CALADOS

Máquinas para bordar
CORNELY
Máquinas para coser
KAYSER
Motores para máquinas de coser
Taller de reparaciones
GUSTAVO WEINHAGEN Y COMPANIA
Consejo de Ciento, 350 (entre Lauria y Bruch)

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZO CARMEN, 61

OCASION

Mostradores mármol, nuevos
FLORIDABLANCA 53

VENDO

varios balandros y canots Motores marinos «Felvin» P. Vidal, Salmerón, 59, Telf. 77931

Patines para Playa

vendo a buen precio. Vallhonrat, 8, Tienda

Radio Gramola 150 Pesetas
Radio mejor marca a 90 Pesetas
Viladoma, 85-T. 34912

RADIO MOLIST

Aparatos americanos dos corrientes.
Cámaras fotográficas.
Máquinas parlantes y discos
Cine Pathé Baby
Ventas contado y plazos
40 - Aviñó - 40

VIGAS DE HIERRO DE OCASION

38
etc. kilo. MASIFER Avenida Mistral, 14 TELEFONO 34.444

Vendo negocio hielo

en la Villa de Rosas, por retirarme del negocio, mucha clientela, venta de 15 a 20 toneladas hielo semanales, deja limpio 10 pesetas por tonelada. Alquiler barato. Razón: S. Bruno, núm. 49, Badalona

VIGAS - HIERRO Y MADERAS

Puertas, ventanas, barandas y demás materiales para la construcción
VENDE BARATO
GARCIA Y VIDAL
Calle del Clot, del 1 al 9 Teléfono 54.998

VIGAS DE HIERRO NUEVAS

Cortadas a medida, buena calidad. Vendo barato
DERRIBOS BALAGUE
ALMOGAVARES, 76, esquina Marina. Telf. 54.339

VARIOS

Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEGIA



(FERIDURA)

PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el anti-que específico vegetal
Antiapoplético Berdaguer
al cual evita y cura dichas dolencias
IMILLARES DE CURACIONES!
En farmacias - Pida prospecto al Laboratorio: Calle Sepúlveda 172, pral. Teléfono. 81137. Barcelona

Vías Urinarias

Cura radical de males secretos por crónicos que sean

SIFILIS - PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp. 15 pts.

RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

DR. MORA

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8. Festivos de 10 a 1
P. Universidad, 1



Desudadores

El más extenso y variado surtido en modelos diferentes en calidad, forma y tamaño, y a precios muy económicos, en

Casa ROSICH

HULES : PLUMEROS : IMPERMEABLES LINOLEUMS : ASPIRADORES
Central: Rda. S. Pedro, 7 - Teléfono 19923
Sucursal 1: Avenida Puerta del Angel, 26 Teléfono 19613
Sucursal 2: Tapinería, 33 Teléfono 12940

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de julio de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de julio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de agosto

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia (Iva.) el 21, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 23 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 20 de agosto

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el día 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de julio, de Palma de Mallorca (Iva.) el 17, de Valencia y Alicante (Iva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (Iva.) el 21, de Vigo (Iva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (Iva.) Puerto Limón (Iva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 16 de septiembre

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Cine sonoro. Orquesta, etc. etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en su consignatario: A. Ripol, Layetana, 3.

ADVOCAT

Alfred Sanahuja
Divorcios, Pleitos, Casos
RONDA S. PERE 50, pral. de 5 a 8

GUARDA MUEBLES PUBLICO

Precios económicos. Damos crédito sobre los depósitos; Compravamos su piso al contado

LAS OCASIONES!

Radas, esquina a Blay
Teléfono 33366

ALMORRANAS FISTULAS GRIETAS

Eczemas, Comedión (picor), Llagas etcétera
Cúranse radicalmente sin operar y sin inyecciones, usando
RUMANY
Tubo 5'80 ptas.
Escudillers, 5, y demás Farmacias y Centros de Específicos

CASA VILA

Alquiler de películas Pathé Baby, Compro, vendo y cambio Cines y Moto-Cámaras. Tallers, 7, pral. Jto. Ramblas, Telf. 22335

COMADRONA

Cirujana, hospedaje, desahogos menstruales, Consultas gratis. Tallers, 76 bis, fte H. Militar. T 21845

DERRIBOS LLORT

URGEL, 33. TELEF. 30944

Pasaportes - Indultos

Instancias y asuntos militares. Certificados penales rápidos, asuntos y documentos difíciles de todas clases R. al día. Cortes, 569, entrada, Casanova, 33, pral. 2.ª

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Guía Médica

G. P. Maristany CIRUGIA GENERAL Cortes, 598. De tres a cinco

Dr. F. Prats Vila HEMATOLOGO Especialista en las enfermedades de la sangre. Análisis clínicos.-Muntaner, 45. De 6 a 9 y sábados de 2 a 4

Dr. O. CARULLA Vías Urinarias. Unión, 10 De 11 a 1 y de 4 a 9

Verbenas y Fiestas
ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES
EL INGENIO-Raurich, 6
Pídase catálogo Teléfono 15086

Si es usted lector cotidiano de EL DIA GRAFICO estará al corriente de cuanto en el mundo ocurra

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno

PLAZA CATALUÑA, 9

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

EL DIA GRAFICO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombres y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

Servanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

MUEBLES REY

Dormitorio	Pesetas	700 - 10	Pesetas	semana
Comedor	id.	480 - 8	id.	id.
Recibidor	id.	170 - 4	id.	id.
Salón	id.	500 - 9	id.	id.

RONDA S. ANTONIO, 49



Acto de entrega de un bastón al presidente de la Cruz Roja, D. José Ventura



Descubrimiento de la lápida colocada en el Dispensario de la Cruz Roja, dedicada a su presidente, don José Ventura.



SARDINAS Massó

Clases finas:

**Marcas DRAPEAU,
MASSÓ y PORRÓN**

Clases populares:

**Marcas KAYREL
y COSMOPOLITE**



Abre usted una lata de Sardinias Massó, y ya tiene sardinias frescas para su mesa; exquisitas, bien condimentadas. Un plato que se apetece siempre; nutritivo, digestible, sin desperdicio. Preparadas con el más puro aceite de oliva en nuestras grandes fábricas, las primeras de Europa.

Sucursal - Depósito para Cataluña y Baleares:
Calle Ancha, núm. 13, teléfono 21373 - Barcelona

Las mejores creaciones de Artiach forman el Surtido Nebi. Galletas variadísimas — 21 clases distintas —, tiernas y crujientes. Punto de tueste ideal. Siempre frescas. Toda la serie de los sabores: cacao, mantequilla, chocolate, coco, frutas, bizcocho, barquillo... Alimento sano, variado, sabroso y económico, para desayuno, postre y merienda. Muy nutritivas y digestibles.

SURTIDO NEBI

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 5,25 ptas. KILO
SURTIDO NAO, 14 clases distintas, en medias latas de unos 1.700 grs., 4,30 ptas. kilo.

Timbre aparte

La Srta. Mercedes Bosch, el poeta premiado y la Corte de amor



Juegos florales en la Asociación de Propietarios de la barriada de Farigas. - Entrada de la reina, señorita Mercedes Bosch. — (Fots. Merletti)